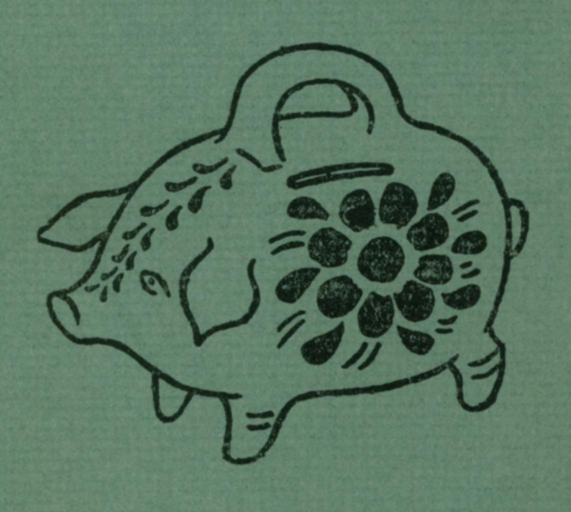
HISTORIA MEXICANA

12



EL COLEGIO DE MEXICO

Colección de Escritores Mexicano

1944 - 1953

EDITORIAL PORRUA, S. A.

BIOGRAFIA E HISTORIA DE MEXICO

7-8-9-10. HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO.—Por Francisco Javier Clavijero. 4 tomos con varias láminas fuera de texto.—México, 1945. 361+427+320+410 páginas. $32.00.

41-42-43-44. DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA. Primer Obispo y Arzobispo de México.—Por Joaquín García Icazbalceta. 4 tomos.—México, 1947. 323+310+329+272 páginas. $32.00.

59-50-61. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES.—Por José María Luis Mora. 3 vols.—México, 1950.—XXV, 479+372+466 páginas. $24.00.

4. VIDA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA.—Por José Fernando Ramírez.—México, 1944. 205 páginas. $6.00.

33-34.—MEMORIAS DE UN IMPOSTOR. Don Guillén de Lampart, Rey de México.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 312+346 páginas. $16.00.

46-47-48.—RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848).—Por José María Roa Bárcena. 3 tomos.—México, 1947. 357+378+358 páginas. $24.00.

30-31-32.—DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703).—Por Antonio de Robles. 3 tomos. México, 1946. 308+315+310 páginas. $24.00.

2. OBRAS HISTÓRICAS DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.—México, 1944. 299 páginas. $6.00.

37-38. MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. 2 tomos.—México, 1946. 280+318 páginas. $16.00.

64-65. DIARIO. Gregorio M. de Guijo. 1648-1664. 2 tomos. México, 1953. 286 y 293 páginas. $20.00.

CRITICA LITERARIA

52-53-54. LA LITERATURA NACIONAL.—Revistas, Ensayos, Biografías y Prólogos.—Por Ignacio M. Altamirano. 3 volúmenes.—México, 1949. 280+254+305 páginas. $24.00.

27. LA VIDA LITERARIA DE MÉXICO Y LA LITERATURA MEXICANA DURANTE LA INDEPENDENCIA.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 403 páginas. $8.00.

CUENTOS Y NOVELAS

3. CLEMENCIA, de Ignacio M. Altamirano. 2ª edición.—México, 1949. 236 páginas. $6.00.

62. CARMEN. Memorias de un Corazón.—Por Pedro Castera.—México, 1950. 309 páginas. $8.00.

39. ENSALADA DE POLLOS Y BAILE Y COCHINO. . .—Por José Tomás de Cuéllar.—México, 1946. 376 páginas. $8.00.

45. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO Y LA NOCHE BUENA.—Por José Tomás de Cuéllar. —México, 1947. 345 páginas. $8.00.

49. ANGELINA.—Por Rafael Delgado.—México, 1947. 327 páginas. $8.00.

6. LOS PARIENTES RICOS.—Por Rafael Delgado.—México, 1944. 442 páginas. $8.00.

69. CUENTOS Y NOTAS.—Por Rafael Delgado. 1953. $10.00.

56-57-58. EL PERIQUILLO SARNIENTO.—Por José Joaquín Fernández de Lizardi. 3 volúmenes.—México, 1949. 420+349+293 páginas. $24.00.

24. LA CHIQUILLA.—Por Carlos González Peña.—México, 1946. 349 páginas. $8.00.

11. LA PARCELA.—Por José López Portillo y Rojas.—México, 1945. 397 páginas. $8.00.

63. FUEGOS FATUOS Y PIMIENTOS DULCES.—Por Amado Nervo.—México, 1951. 400 páginas. $8.00.

13-14-15-16-17. LOS BANDIDOS DE RIO FRIO.—Por Manuel Payno. 5 tomos.—México, 1945. 420+429+387+396+406 páginas. $30.00.

50-51. LA BOLA. LA GRAN CIENCIA. EL CUARTO PODER. MONEDA FALSA. Novelas. 2 volúmenes.—México, 1948. 360+401 páginas. Cada tomo. $8.00.

25-26. LOS PIRATAS DEL GOLFO.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 327+332 páginas. $16.00.

20-21. MARTÍN GARATUZA.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 335+339 páginas. $16.00.

18-19. MONJA, CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 333+365 páginas. $16.00.

71. CUENTOS Y NARRACIONES.—Por Victoriano Salado Álvarez.—México, 1953. xxx-324 páginas. $10.00.

36. CUENTOS ROMÁNTICOS, de Justo Sierra.—México, 1946. 354 páginas. $8.00.

35. CUENTOS VIVIDOS Y CRÓNICAS SOÑADAS.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 331 páginas. $8.00.

ENSAYOS

22-23. SIMPATÍAS Y DIFERENCIAS.—Por Alfonso Reyes. 2 tomos.—México, 1945. 342+345 páginas. $16.00.

POESIA

55. OBRAS DE MANUEL ACUÑA. Poesías, Teatro, Artículos y Cartas.—México, 1949. 379 páginas. $8.00.

70. LAS CIEN MEJORES POESIAS LIRICAS MEXICANAS.—México, 1953. 306 páginas. $10.00.

1. POESIAS LIRICAS, de Sor Juana Inés de la Cruz.—México, 1950. 262 páginas. $6.00.

12. POESÍAS COMPLETAS, de Salvador Díaz Mirón. Tercera edición.—México, 1952. 362 páginas. $8.00.

40. PRELUDIOS. LIRISMOS. SILENTER. LOS SENDEROS OCULTOS.—Por Enrique González Martínez.—México, 1946. 290 páginas. $8.00.

66-67. POESÍAS COMPLETAS.—Por Manuel Gutiérrez Nájera. Dos tomos. 1953. xxiv-372 y 410 páginas. $20.00.

68. POESÍAS COMPLETAS Y EL MINUTERO.—Por Ramón López Velarde. 1953. xxii-374 páginas. $10.00.

5. POEMAS RÚSTICOS, de Manuel José Othón.—México, 1944. 173 páginas. $6.00.

28-29. POESÍAS COMPLETAS, de Luis G. Urbina. 2 tomos.—México, 1949. 329+369 páginas. $16.00.


XX
Unica
Cervecería
MOCTEZUMA
ORIZABA
LA CAUSA DE
NUESTRO EXITO
ESTA DENTRO
DE LA BOTELLA
Cervecería Moctezuma, S.A.
Reg. 4859 "A". S.S.A. Prop. B. 2.

UN MILLON SETECIENTOS MIL CABALLOS DE FUERZA AL SERVICIO DE USTED

Las cuantiosas inversiones realizadas durante los últimos cuatro años en compras de Locomotoras para aumentar nuestra Fuerza Motriz, que es uno de los capítulos más importantes del "Plan Alemán" para rehabilitar los Ferrocarriles Nacionales nos permiten disponer en la actualidad de 989 Locomotoras de vapor y de 105 Locomotoras Diesel para servir a la agricultura, a la industria y al comercio y para proporcionar mejor servicio de pasajeros. Estas 980 Locomotoras de Vapor y 105 Diesel tienen una potencia total de 1.762.152 H P., potencia que será reforzada con otras 70 unidades Diesel eléctricas con 104.000 H P de potencia que tenemos ordenadas y que entrarán en servicio antes de finalizar el presente año, lo que elevará nuestra Fuerza Motriz a 1.866.152 H. P

Para dar idea de lo que esta cifra significa, basta decir que la potencia total de las Plantas Eléctricas de Servicio Público y Privado instaladas en toda la República es de 1.300,000 kilowats, que equivalen a 1.743,000 H.P., es decir que las Locomotoras de que dispondremos en el presente año para proporcionar a usted un servicio eficiente, tienen una potencia superior en 122,152 H. P a la de todas las Plantas Eléctricas instaladas en la República

En sus viajes, en sus embarques de Fletes, en sus remesas de Express, utilice los Ferrocarriles, el más seguro cómodo y económico medio de transporte



FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

¡Al Servicio de la Nación!

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
México 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93, México 7, D. F.

VOL. III — ABRIL–JUNIO, 1954 — NÚM. 4

SUMARIO

[*sigue*]

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

CRÓNICA

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan. México 12, D. F.

EL PARTIDO "BORLADO"

Jorge Fernando ITURRIBARRIA

La revolución de 1854 iniciada en Ayutla contra la satrapía de Santa Anna fué la saludable defensa de México ante el peligro de desaparecer como nación.

Esta razón suprema condujo a los hombres de la Reforma a buscar en la inspiración de la libertad frustrada en 1821 las formas jurídicas de un régimen hecho a la medida de la situación y capaz de liquidar las supervivencias del coloniaje.

Cuando los principios de la revolución reformista entraban en su etapa de definición y pasaban de la teoría a la realidad, algunos liberales oaxaqueños comenzaron a temer que un programa radicalmente innovador precipitara al país en la demagogia. Eran sinceros, pero su intelectualismo les hacía recaer en el error de subestimar las posibilidades de un pueblo y los rumbos inesperados que su destino puede tomar a despecho de cálculos y previsiones.

Excepto en esas diferencias de apreciación, el criterio de estos hombres, cuya preparación jurídico-filosófica les valió el apodo de "borlados", no difería del liberalismo clásico sustentado en el principio político de la igualdad de todos ante la ley y en el origen de la soberanía nacional, y apoyado en la voluntad de las mayorías; pero guardaban reserva en cuanto a los métodos que debían seguirse.

Durante los tres años de la Guerra de Reforma, y a despecho de sus disidencias, lucharon por la misma causa bajo la bandera de los más radicales, aunque sin deponer el pesimismo de sus pronósticos, tal vez por la alta temperatura de desafío y de brava arrogancia que la lucha mantuvo en el Estado de Oaxaca.

Sin embargo, conservadas las apariencias, el frente interno se dividió, y no tardaron en salir a flote y definirse dos grupos que defendían maneras distintas de enfocar la situación: uno propugnaba la Reforma sin comprometerse más allá de lo pactado en Ayutla, y el otro, el de los radicales, no admitía

limitación previa a un programa considerado como movimiento permanente de avance.

En 1859, rebasado el período cruento de la lucha armada, las premoniciones y censuras se hacían cada vez más ostensibles. Los radicales acusaban a los borlados de tibieza, y éstos acusaban a aquéllos de demagogia. Cada grupo deseaba la exclusión del grupo contrario; pero los radicales tenían soldados y armas, audacia y valor; en cambio, los borlados se fiaban en su talento, en su preparación intelectual y en su habilidad para el soborno y la intriga política.

Era jefe de los borlados el abogado don José Esperón, tipo de criollo español, latifundista de tez blanca y ojos azules. Sus más destacados corifeos se llamaban Manuel Dublán, Esteban Maqueo, Ramón Cajiga, Joaquín Septién, Antonio Noriega, abogados, el doctor Esteban Calderón (abuelo materno de don José Vasconcelos), el cura apóstata Bernardino Carvajal, hombre de talento extraordinario, y los militares Manuel Velasco y Cristóbal Salinas.

El partido "puro" estaba capitaneado por el abogado serrano Marcos Pérez, protector del entonces teniente coronel Porfirio Díaz, y con él formaban la plana mayor el abogado y coronel José María Díaz Ordaz, don Miguel Castro, los abogados Luis María Carbó, Félix Romero, Tiburcio Montiel, José Justo Benítez y el propio Porfirio Díaz.

Los borlados hicieron sus primeras armas políticas en las elecciones de poderes locales de 1858, y obtuvieron mayoría en el congreso oaxaqueño. El cargo de gobernador recayó en un liberal "puro", el licenciado y coronel don José María Díaz Ordaz.

Cuando un cabecilla conservador, el hispano-cubano José María Cobos, capturó el 25 de noviembre de 1858 la plaza de Teotitlán del Camino, que era la llave militar de Oaxaca, y cuando Juárez invitó a los gobernadores de Oaxaca y Puebla a cooperar en las operaciones, Díaz Ordaz se aprestó a tomar el mando de las fuerzas del Estado. La legislatura, integrada por una mayoría absoluta de borlados, aprovechó esta oportunidad para desplazarlo del gobierno, y designó provisionalmente en su lugar a don Miguel Castro. Por desajustes e interferencias en los movimientos de tropa (el general Anastasio Trejo no se presentó con sus fuerzas en las Cumbres de Acul-

tzingo, como estaba planeado), Díaz Ordaz temió ser capturado por los conservadores, que con grandes fuerzas preparaban el asalto del puerto, residencia del gobierno liberal, y se replegó a la plaza de Huajuápam de León, a donde llegó el 29 de enero de 1859. Esta medida, previsora y cuerda, fué suficiente para que los borlados juzgaran y condenaran a Díaz Ordaz y lo despojaran del mando de la brigada, so pretexto de que había dejado desguarnecido al Estado frente al peligro de una invasión de los conservadores.

A través de Castro, compadre, paisano y amigo íntimo de Juárez, intrigaron hábilmente con el Presidente, hasta que éste confirmó la deposición de Díaz Ordaz de los mandos civil y militar. Díaz Ordaz se defendió inútilmente en varias comunicaciones y manifiestos con argumentos convincentes y con una dialéctica llena de dignidad, pero la justicia le fué negada.[1]

Los borlados se habían hecho dueños del poder y ansiaban dar el golpe de muerte al partido radical. Sin embargo, Juárez no mordió el anzuelo, y cuando los borlados propusieron al coronel borlado Cristóbal Salinas como sustituto de Díaz Ordaz en el mando de la brigada, intervino para nombrar a los coroneles Zepeda y Baca, ambos llegados de fuera y ajenos al problema interno de Oaxaca, mientras volvía al Estado el coronel Ignacio Mejía, que, por instrucciones del Presidente, recibió después el comando en propiedad.[2]

Desgraciadamente Mejía fué derrotado el 30 de octubre por las fuerzas conservadoras de Cobos, en Teotitlán del Camino; el resultado de esta acción de armas no sólo franqueó al enemigo las puertas de la capital del Estado, sino que imposibilitó cualquier plan de defensa.

El partido liberal dispuso la evacuación del gobierno y su traslado a la Sierra de Ixtlán, tierra nativa del gobernador Castro. Díaz Ordaz, a quien no convenía permanecer en la ciudad ni seguir la suerte de sus enemigos en la Sierra, optó por el único recurso compatible con su dignidad, y fué a reunirse con Juárez en Veracruz. Allí logró que el Presidente mandara revisar su caso militar, y como el consejo de guerra lo declaró sin culpa, Juárez libró nota a Castro para que le entregara la jefatura del gobierno.

Vindicado en su honor militar, Díaz Ordaz se dispuso sin

pérdida de tiempo a ejecutar un plan para dar la batalla formal a Cobos, que desde el 6 de noviembre de 1859 ocupaba la capital del Estado. Este plan había sido discutido y aprobado por Juárez.

En cuanto Díaz Ordaz hubo reasumido el poder ejecutivo, los borlados comenzaron a retejer los hilos de la intriga. Carvajal renunció a la oficialía mayor del gobierno, y el capitán Martín González[3] a la oficialía segunda de la Secretaría General, y ambos pidieron su traslado a Tehuantepec, donde el teniente coronel Porfirio Díaz ejercía los mandos político y militar. En realidad debían desempeñar una delicada misión conferida a ellos por los borlados: debían inducir a Díaz para que, al acercarse con sus fuerzas al Valle de Tlacolula, para cooperar en la acción planeada por Díaz Ordaz contra Cobos, se desconociera al recién repuesto mandatario y se proclamara gobernador al aguerrido y joven jefe liberal, que desde sus días de estudiante gozaba de la estimación de Juárez. A Porfirio Díaz le extrañó mucho la proposición, porque ya había conferenciado con los comisionados oficiales enviados por el Presidente, que eran el comandante Fernando Calvo y el teniente Homobono Marín; rechazó, pues, la invitación, y con ella la oferta de su ascenso a coronel, con que trataba de premiarse su deslealtad.

Es célebre en los anales militares de Oaxaca la batalla del 24 de enero de 1860, trabada en Santo Domingo del Valle, Tlacolula, entre las fuerzas liberales comandadas por Díaz Ordaz y las conservadoras, capitaneadas por Cobos. Estas últimas fueron derrotadas en una lucha cuerpo a cuerpo, que les impidió utilizar su artillería. Celebraban su triunfo los liberales, lejos ya los derrotados, cuya fuga dejaba una nube de polvo sobre el cerro, camino de Oaxaca, cuando advirtieron que el coronel Díaz Ordaz, herido por una bala, se debatía en un charco de sangre. Como resultaba inverosímil que hubiera sido alcanzado por un proyectil de los fugitivos, simplemente porque éstos se hallaban demasiado lejos, se difundió en el propio campo de batalla la especie de que, aprovechando los borlados la algarabía, las dianas y los gritos de júbilo con que se celebraba la victoria, se valieron de una mano homicida para asesinar al gobernador, seguros de contar con el secreto

y con la impunidad. Los parientes de la víctima han confirmado esta especie como la única hipótesis viable, y hasta ahora no ha podido ser satisfactoriamente desmentida.

Conducido Díaz Ordaz a Ixtlán, falleció en la madrugada del día siguiente. Oaxaca le ha hecho justicia declarándolo segundo benemérito del Estado.

Conocida esta versión por Juárez, ordenó que se encargara del mando militar de Oaxaca el general Rosas Landa, extraño al Estado y ajeno a las divergencias de partido. Por ministerio de la ley se encargó del poder ejecutivo el licenciado Marcos Pérez, con su carácter de regente de la Corte de Justicia. Como se recordará, Pérez era el jefe del grupo radical.

Rosas Landa, tránsfuga del partido conservador, rehabilitado como liberal, fué dócil instrumento en manos de los borlados. Éstos querían una tregua en la campaña militar de Oaxaca, mientras se conocía el resultado del asalto de Miramón a Veracruz, y Rosas Landa compartía ese deseo. Pero había algunos capitanes que no estaban dispuestos a esperar más, entre ellos Porfirio Díaz, Luis María Carbó, Manuel Velasco y Cristóbal Salinas. Estos últimos dos eran miembros del partido borlado, pero ya estaban en el camino de Damasco.

Gracias a estos jefes y a muchos oficiales, la lucha pudo continuar en las calles de Oaxaca. Hubo escaramuzas muy sangrientas. Se peleaba desde las azoteas, de manzana a manzana, de calle a calle, en un vasto sector del poniente, contiguo al cerro de El Fortín y al ex Marquesado, incluyendo el barrio de La Soledad.

Así transcurrieron los meses, sin que pudiera preverse un desenlace más o menos próximo, hasta que el 5 de mayo, al conocerse la cercanía de una columna enviada por Miramón, que marchaba en auxilio de Cobos, al mando del coronel Santiago Cuevas, Rosas Landa propuso e impuso la evacuación de la plaza y el retorno de las huestes liberales a la Sierra, lo que equivalía a retroceder a los días de noviembre de 1858. El movimiento se pudo realizar sin que Cobos se enterara y persiguiera a los fugitivos.

El licenciado Manuel Brioso y Candiani, que comentó estos sucesos con el licenciado Félix Romero, oficial mayor del gobierno liberal desde la renuncia del cura Carvajal, me con-

fió que Romero creyó posible que los borlados hubieran influído en el ánimo de Rosas Landa para decidirlo a pactar, de hecho, una tregua con los conservadores, dándole el cariz de retirada, y que esta especie de armisticio tenía por base esperar el desenlace de la campaña de Veracruz.

Refiere el general Díaz en sus *Memorias* que, al iniciarse la retirada de Oaxaca, Rosas Landa se introdujo en una ermita situada a la altura de San Agustín Etla, para librarse de los rayos del sol. Con él entró Díaz para cuidar que no se atentara contra su vida, porque le constaba la indignación que había causado la orden de evacuación. "Don Luis María Carbó —dice el general Díaz— y algunos de mis compañeros se acercaron a la puerta de la ermita y con señas me indicaban que me hiciera a un lado para que quedara el general Rosas Landa expuesto a sus tiros, pero lejos de complacerlos les hice comprender que yo me proponía defenderlo a todo trance, y así pude lograr que llegara sin novedad a Teococuilco, de donde se separó de nosotros y tomó el camino de Veracruz." [4]

Existe otro dato que corrobora la versión de Romero: después de la derrota final de Cobos, ocurrida el 5 de agosto de 1860, los liberales "puros" casi exigieron a Juárez que Rosas Landa compareciera ante un consejo de guerra, por haber pactado con el enemigo y desertado en campaña.

La recaptura de Oaxaca, que Rosas Landa y los borlados consideraban imposible, se logró por la decisión y energía del teniente coronel Porfirio Díaz y del coronel Cristóbal Salinas, que compartieron el mando, como fórmula de un arreglo bilateral, que diera satisfacción tanto a los radicales como a los moderados.

AL QUEDAR REINSTALADO el gobierno del Estado en la ciudad de Oaxaca, comenzaron los sinsabores del gobernador Marcos Pérez, asediado por una legislatura hostil. El momento era propicio, porque los jefes militares del partido radical —Díaz, Montiel, Gregorio Chávez, Velasco y Carbó— fueron incorporados, por órdenes de Juárez, a las fuerzas del general Ampudia, que operaba en Veracruz.

Dueños del Congreso, los borlados emprendieron la batalla contra el gobernador, exigiéndole la deposición de los jefes po-

líticos del partido radical, pretextando supuestas faltas. Pérez mandó hacer investigaciones, y como los cargos no se comprobaron los sostuvo en sus empleos.

Conocidas estas dificultades, Juárez quiso intervenir. Hizo que su ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, el licenciado oaxaqueño Manuel Ruiz, pidiera una licencia y se trasladara a Oaxaca; sugirió a su paisano y amigo Marcos Pérez que hiciera lo mismo respecto del gobierno, y convino con los diputados en la designación de Ruiz como gobernador interino. El 27 de septiembre se expidieron los decretos y se hizo la participación a Juárez. Llegó Ruiz a Oaxaca, pero no pudo tomar posesión, porque los decretos no habían sido promulgados y, por el contrario, los borlados los habían declarado suspensos en sus efectos.

Entonces Ruiz se convenció de que el afán de los borlados era destituir definitivamente a don Marcos como gobernante. En efecto, no tardó en cumplirse esto; el 8 de noviembre, la Legislatura expidió un curioso decreto en el que se declaraba que, "por impedimento temporal del señor regente de la Excma. Corte de Justicia, encargado del gobierno, es gobernador interino del Estado el C. Coronel Ramón Cajiga." La injusticia se consumó; tomó posesión Cajiga, y en seguida designó secretario del despacho al propio jefe del partido borlado, licenciado José Esperón.

El "impedimento" del licenciado Pérez consistía en la peregrina imputación de violar la Constitución "por no haber cumplido con los artículos 45 y 61, que previenen la obligación de presentar a la Cámara, al día siguiente del de la apertura de sesiones, el proyecto de presupuesto de ingresos del año venidero y el informe sobre el estado de la administración pública", inaudita exigencia en una facción desorganizada, sin fondos, sin impuestos, sin personal suficiente, que había sobrevivido a la lucha a salto de mata, remontándose a la Sierra. El Congreso, consecuente con las circunstancias, debió haber autorizado, por causa de fuerza mayor, una ampliación dilatoria, legalizando la situación, como lo hizo en otras entidades.

La destitución de don Marcos provocó una fuerte reacción en Tlaxiaco, Teposcolula, Zimatlán, Ixtlán y Tlacolula, que estuvo a punto de asumir los caracteres de una sublevación armada. Al intervenir nuevamente Juárez, tuvo que seguir la

política de los hechos consumados, para conservar el orden y la unidad del partido, subordinando sus sentimientos personales a la suerte de la causa nacional.

Mientras tanto, el licenciado Pérez, amargado, decepcionado e infamado por sus enemigos, vió recrudecer las dolencias que contrajo en Ixtlán, y murió el 19 de agosto de 1861. Al conocer su muerte, los borlados, ya fuera por acallar sus tardíos escrúpulos, o ya porque nada perdían con honrar a un difunto inofensivo, se aprestaron a rendirle el homenaje póstumo que le correspondía, iniciando los preparativos para instalar en el Congreso la capilla ardiente. Pero cuando, por la noche, se trasladó la comisión oficial a la casa mortuoria para conducir el cadáver, deudos y cadáver habían desaparecido, llevados por los radicales a una logia masónica, para evitar que el difunto fuera víctima de una hipócrita burla. Se dice que los borlados inventaron la patraña de que el demonio se había robado los restos de don Marcos, que por derecho le pertenecían.

POCO DESPUÉS de restaurado el régimen republicano, al aproximarse la renovación de los poderes locales, los borlados volvieron a inquietarse por la política, resueltos a mantener su hegemonía, conservada largamente a través de inconfesables maniobras.

Se perfilaban ya las candidaturas de los hermanos Porfirio y Félix Díaz para la presidencia de la República y gubernatura del Estado, respectivamente. Frente a Juárez y Porfirio Díaz los borlados optaron por el primero, más por la seguridad de compartir el triunfo del caudillo de la Reforma que por la ideología que representaba. Juárez se había convertido en símbolo de la segunda independencia, y con el transcurso del tiempo su figura se había agigantado. A Díaz se le reconocía sobrada aptitud para escalar las altas cimas, pero subsistían los resentimientos personales de los tiempos de Díaz Ordaz y Marcos Pérez, y Díaz, presidente, podía resultar peligroso.

En cuanto a su hermano Félix, era necesario transigir y aceptarlo como candidato al gobierno local, a menos que los borlados lograran invalidarlo políticamente por intermedio del general Ignacio Mejía, enemigo personal de Félix, o a

menos que Juárez recomendara la candidatura del licenciado Félix Romero.

Gobernaba el Estado durante este interregno el insustituible don Miguel Castro, y Romero había sido designado secretario del despacho por sugerencia del partido juarista, para organizar la campaña contra la candidatura presidencial del general Díaz.

Presentada así la situación, convinieron los borlados en no oponer reparos a la candidatura del "Chato" Díaz, pero resolvieron actuar conforme a la táctica anterior, es decir: ganar la mayoría del Congreso del Estado y la regencia de la Corte de Justicia, sustitutiva legal del Ejecutivo. Pusieron sus planes en práctica y lanzaron la candidatura de Romero para dicha regencia, oponiéndola a la del partido porfirista, que había señalado para ese puesto, entonces de elección popular, al licenciado Juan de Mata Vásquez.

En virtud de la misión que el partido juarista le había encomendado, Romero tuvo que hacer causa común con el partido borlado, al mismo tiempo que, de acuerdo con este grupo, buscó la forma de atraerse al general Félix Díaz. Como secretario del gobierno, ofreció todo el apoyo del régimen a su candidatura y la deposición de los jefes políticos del partido borlado que Díaz le señalara como hostiles a su campaña política, si a cambio de estos servicios el "Chato" se avenía a sostenerlo como aspirante a la regencia. Félix Díaz aceptó; pero por esta transacción pagó un precio muy alto: la ruptura con algunos de sus partidarios y con su hermano Porfirio, que llegó a subordinar el triunfo de Félix al de la candidatura de Mata Vásquez para la consabida regencia. Porfirio así lo hizo conocer, en cartas dirigidas a su partido y a sus amigos. Este distanciamiento era parte de la intriga de los borlados para debilitar al partido porfirista: se valieron de Romero y del consentimiento tácito de Mata Vásquez, que no tuvo reparo en jugar "al gato y al ratón" tan pronto como obtuvo la garantía de ser apoyado plenamente como candidato al Congreso federal.

En cuanto Romero estuvo seguro de que ya su candidatura no era vulnerable, se olvidó de los ofrecimientos hechos a Félix Díaz [5] en lo tocante a los cambios convenidos en las jefaturas políticas, porque eran puntos clave en la elección

presidencial. El distanciamiento tuvo repercusiones en ciertos movimientos del personal administrativo: el cargo de administrador de correos, conferido por recomendación del general Porfirio Díaz a su primo el doctor José Francisco Valverde, que era de primera importancia para la distribución de la propaganda política, fué reivindicado por el juarismo.[6] La separación de Valverde, ocurrida sin protesta por parte de su primo Félix, enemistó a los dos parientes, e hizo que Félix se mudara de la casa de Valverde, que le había brindado hospitalidad desde su llegada a Oaxaca, todo con los regocijados comentarios del partido borlado.

Romero llegó a impresionar de tal modo a Félix Díaz e influyó tan decisivamente en su conducta, que lo llevó a obrar contra los intereses políticos de su propio hermano, y a servir dócilmente a los planes de la intriga. Al conocer estos incidentes, Porfirio Díaz hizo reproches a su hermano y le previno del peligro en que se estaba dejando envolver. La respuesta de Félix fué que Romero era hombre de fiar y que todo saldría a pedir de boca. Ante su terquedad, Porfirio optó por cortar sus relaciones con él. Desde entonces se inició entre los dos hermanos un hondo distanciamiento, que el tiempo no fué capaz de corregir.

Se efectuaron los comicios, y el primer domingo de noviembre de 1867 resultaron electos Félix Díaz para gobernador y el licenciado Romero para regente de la Corte de Justicia. El Congreso, salvo una pequeña minoría porfirista, quedó en manos de los borlados.

Uno de los primeros actos de gobierno de Félix Díaz fué nombrar secretario del despacho al licenciado Francisco Rincón, borlado vergonzante, acreditado de imperialista durante la regencia de Juan Pablo Franco, a quien Porfirio Díaz había mandado fusilar tras un consejo de guerra en octubre de 1866, después de las célebres batallas de Miahuatlán y La Carbonera. En seguida designó a Romero director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Poco a poco fué estrechándose más y más la amistad entre ellos, hasta acabar Díaz por nombrarlo secretario del gobierno el 7 de enero de 1870, colocándolo así en el puesto estratégico desde donde podía vigilar y contener al partido porfirista, que nuevamente se preparaba

a rivalizar con el juarismo en las próximas elecciones presidenciales.

Porfirio Díaz esperó los comicios en Oaxaca, sin dejar de prepararse en su finca de La Noria para decidir la contienda con las armas. La declaratoria del Congreso federal que consagró la victoria electoral de Juárez tuvo lugar el 12 de octubre de 1871. Hechas a medias las paces con su hermano, y seguro ya de contar con su apoyo en la aventura militar que iba a emprender, el 8 de noviembre proclamó el Plan de La Noria, desconociendo a Juárez y proclamando el principio político de la no reelección. El mismo día la mayoría del Congreso local se adhirió al plan y declaró que Oaxaca reasumía su soberanía.

Mientras tanto, Romero, que había previsto el desenlace y que de todo tenía informado a Juárez, cautelosamente preparó una proclama, que hizo imprimir en México. En ella declaraba que, con su carácter de regente de la Corte de Justicia, asumía el poder ejecutivo del Estado, desconocía a sus autoridades y las ponía fuera de la ley. Desapareció subrepticiamente de la ciudad de Oaxaca y se marchó a Teotitlán del Camino a esperar a las tropas del general Ignacio Alatorre, enviadas por el Ministro de Guerra para sofocar la rebelión de La Noria.

Los borlados más caracterizados, incluso algunos de los diputados del grupo comprometidos en la revuelta, aparentemente permanecieron indiferentes y neutrales, pero hicieron labor de zapa contra el movimiento, y parece que llegaron a vías de hecho en un atentado para asesinar al general Félix Díaz. El órgano oficial del gobierno de Oaxaca, *La Victoria*, publicó, a los tres días de la proclamación del Plan de La Noria, la noticia de que una mano desconocida había mezclado polvos de morfina "en cantidad bastante para envenenar a veinte personas" (según el análisis efectuado por los farmacéuticos Apolinar Castillo y Víctor Vargas) [7] en un vaso de refresco que el gobernador tenía en su alcoba, sobre su buró.

Al quedar derrotadas las huestes porfiristas en la acción de San Mateo Xindihuí, Nochistlán, el 22 de diciembre de 1871, por el general Venancio Leyva, y ocupada, luego, la ciudad de Oaxaca por Alatorre, los borlados, con la presentación del li-

cenciado Romero, se aprestaron a rodearlo y a ofrecerle su colaboración y su consejo para el restablecimiento del orden. Romero hizo entrega del gobierno del Estado al general Alatorre el 8 de enero de 1872, y éste, ateniéndose a una propuesta de los borlados, nombró gobernador a don Miguel Castro. La secretaría del gobierno recayó en el propio jefe del partido borlado, el licenciado Esperón.

Mientras tanto, el general Félix Díaz había tenido que escapar de sus perseguidores. Quería embarcarse en Puerto Ángel, Pochutla, y en Tonameca tuvo noticia de que en ese puerto estaba surta la embarcación norteamericana "Adamay"; pero cuando llegó ya el barco había zarpado. Desconcertado, optó por esconderse en la serranía, acompañado de su fiel ayudante Juan Robles, ambos disfrazados de rancheros. Parece que el juez de Pochutla, licenciado Vicente Ramírez, que los había acompañado en su odisea, denunció el escondite del gobernador a uno de los borlados, probablemente al licenciado Roberto Maqueo. El caso se reportó en seguida al licenciado Benigno Cartas, que destacó doscientos cincuenta juchitecos, después reforzados por gentes de Huatulco; dieron con los fugitivos y los aprehendieron el 21 de enero en el Cerro del Perico. Por órdenes de Benigno Cartas se les fusiló en Chacalapa. El cadáver del general Félix Díaz fué cruelmente profanado por los juchitecos, y más tarde conducido a la cabecera de Pochutla, para sepultarlo. La saña de los juchitecos tenía su causa: no olvidaban que el infortunado gobernante, al sofocar, en diciembre de 1871, un brote rebelde, les había mandado incendiar el barrio en que se hallaba la iglesia y, en ella, la imagen de su santo patrón, San Vicente.

Con la muerte del general Félix Díaz y el desenlace del fracasado Plan de La Noria, epilogado por la amnistía, la situación política de Oaxaca volvía a quedar afianzada por los borlados.

Muerto Juárez el 18 de julio de 1872, el grupo tuvo que permanecer adicto al partido juarista, representado por el lerdismo, durante el interinato y después, en el período constitucional subsiguiente. Encorralados por la situación, los moderados de ayer no podían ahora oponer reparos a la política jacobina del nuevo Presidente, que había hecho incorporar las

leyes de Reforma a la Constitución General y que prosiguió el programa radical de exclaustración de las órdenes religiosas y su disolución. Los borlados subordinaron en este caso sus convicciones a sus intereses políticos, para sobrevivir y mantener su dominio.

A MEDIADOS DE 1874, decidido Esperón a presentar su candidatura al gobierno de Oaxaca, al mismo tiempo que Castro hacía otro tanto, los borlados y Castro se enemistaron definitivamente, afirmándose la división que se había perfilado desde diciembre del año anterior, cuando Esperón y Carvajal habían renunciado a sus respectivos puestos de secretario y oficial mayor del gobierno castrista, por rivalidades a las que no habían sido ajenos los caciques serranos Fidencio Hernández y Francisco Meixueiro.

Para conseguir la eliminación de Castro, que tan fielmente les había servido, los borlados buscaron una coalición con los enemigos del gobernador interino y admitieron en su grupo a elementos del viejo partido liberal. Esta coalición dió la batalla a Castro en las elecciones del Congreso local; los borlados obtuvieron una representación de nueve diputados, contra siete adictos al régimen (entre estos últimos los mencionados caciques serranos Hernández y Meixueiro).

Los mayoritarios trataron de enjuiciar a Castro por supuestas violaciones a la ley; para evitarlo, Castro impidió la instalación del nuevo Congreso, valiéndose de que había un proceso pendiente, por peculado, en contra del presunto diputado Agustín Castañeda, y alegando, con el grupo de sus adictos, que las juntas preparatorias no podían reconocer a Castañeda el carácter de diputado, hasta que no se dictara la resolución judicial. Los diputados borlados pidieron al juez de distrito, licenciado Pedro Pardo, la rehabilitación jurídica de Castañeda. Mediante una fianza, Pardo no tuvo reparo en declararlo capacitado para ejercer sus derechos políticos; pero los castristas insistieron en no instalar el Congreso hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolviera en última instancia. El resultado fué que el Congreso, que se renovaba por mitad, no pudo instalarse en su fecha legal, el 16 de septiembre.

Castro convocó a sus adictos y a los suplentes de los dipu-

tados borlados a un período extraordinario, con el pretexto de que calificaran la acusación que le habían lanzado los mayoritarios por el delito de "usurpación de facultades ajenas"; pero esta convocatoria tenía el objeto de declararlos incapacitados para ejercer su representación y de constituir en el mismo acto una cámara purgada de enemigos.

Al conocer los borlados el decreto de la convocatoria, recurrieron al amparo de la justicia federal. El juez concedió la suspensión de sus efectos; pero, desconociendo jurisdicción al magistrado, los diputados castristas se instalaron el 28 de septiembre y acusaron al juez ante la Suprema Corte por haber impedido la reunión de una asamblea soberana. El alto cuerpo judicial ordenó la deposición del juez, y todo hacía suponer que los borlados iban a perder la partida por primera vez. Hombres de grandes recursos, que sabían manejar con habilidad los resortes políticos, acudieron al partido porfirista, que tenía mayoría en el Congreso de la Unión e interés en ganar la situación política de Oaxaca en favor de las nuevas aspiraciones presidenciales del general Díaz.

Planteada la situación al Congreso federal, los borlados solicitaron el auxilio de la fuerza armada para poder ejercer, bajo su amparo, las funciones de su encargo. El caso de Oaxaca fué motivo de largos debates, y al fin se aprobó el dictamen de la Comisión Segunda de Gobernación en favor de los peticionarios, reconociéndolos, implícitamente, como integrantes de la séptima Legislatura Constitucional del Estado, y otorgándoles el auxilio de la fuerza federal para constituirse.[8]

Lerdo de Tejada, que era hombre de leyes, astuto y de gran sentido político, no se atrevió a comentar ni a vetar el decreto, aunque sabía su inconstitucionalidad. El 17 de octubre lo promulgó, y dió órdenes a la Secretaría de Guerra para que se trasladara el general Alatorre a Oaxaca a cumplirlo, tomando en Puebla una escolta de 100 hombres; la fuerza federal con destacamento en el Estado debía quedar bajo su mando. Lo más penoso para el gobierno de Castro fué que Alatorre llevaba la consigna de obligarlo a publicar el decreto y de procurar que le diera cumplimiento en un plazo de tres días.

Mientras tanto, ya en Oaxaca, don Miguel Castro hacía preparativos para defender la soberanía del Estado, flagrante-

mente violada por el Congreso de la Unión, que se entrometía en asuntos de la responsabilidad interna de la entidad.

Desgraciadamente, Castro no tuvo después suficiente decisión para sostener este punto de vista, irreprochable en cuanto a su legalidad, contra una resolución de carácter político. Abandonando sus preparativos de defensa, ordenó la publicación del traído y llevado decreto en el órgano oficial del gobierno.[9]

El grupo de sus adictos le había recomendado que, en todo caso, se publicara el decreto con la salvedad de que "su aplicación y ejecución nunca podrá verificarse en sentido contrario a la soberanía del Estado, ni impedir a éste el libre ejercicio de su régimen interior, protestando, desde luego, contra cualquiera interpretación que se le dé en sentido contrario".

En respuesta a esta excitativa, Castro explicó que "el Poder Ejecutivo del Estado se ha resuelto a publicarla porque reporta el estricto deber de cumplir con los preceptos consignados en el artículo 14 de la Constitución federal y en la primera parte del artículo 61 de la particular del Estado". Esa ley, dijo, se refiere a la persona moral, pero la disposición del Congreso no afecta a las cuestiones de la índole interior del Estado, que deben resolverse de acuerdo con sus propias leyes, pues una actitud contraria de parte del gobierno local o el abandono de su puesto podría traer como resultado la alteración del orden público.

Volvían a ganar la partida los borlados, y triunfaba su coalición contra el hombre que antes había sido tan dócil a sus deseos. Castro se empeñaba en permanecer en el poder con la mira de ganar méritos ante el gobierno federal para conseguir su elección constitucional y, con ella, la victoria sobre sus enemigos; se trataba de una empresa difícil, aun en el caso de llegar al gobierno, porque le faltaría el apoyo de la mayoría en el Congreso. Su espíritu contemporizador le atrajo la repulsa aun de quienes compartían sus ideas, y el 4 de noviembre, atacado por sus enemigos y abandonado de sus amigos, se vió obligado a renunciar.

Como corolario del triunfo de los borlados, la elección de gobernador recayó en el jefe del partido, licenciado Esperón. Inconforme Castro con esta derrota, indujo entonces a los caciques serranos Hernández y Meixueiro, únicos diputados que

le habían permanecido fieles, a que fueran a la Sierra a encabezar un movimiento armado para derrocar a Esperón.

El nuevo mandatario procedió en ese caso con pasión partidista, avivada por la rivalidad personal, y, echando lumbre a la hoguera, actuó a través de sus agentes en aquella región de tal modo que se anticipó él mismo a poner en manos de los dos caciques los motivos para sublevarse. Lo que hizo desbordar el vaso fué la represión, con lujo de fuerza, de una procesión pública en honor del patrono de Ixtlán, Santo Tomás, y el tormento que los agentes mandaron aplicar a Víctor Pérez, para que les delatara los planes de rebelión.

No deja de ser curioso que sólo dieciséis días después de proclamado el Plan de Tuxtepec contra Lerdo (5 de enero de 1876) se pronunciara Hernández, desconociendo a Esperón. Parece que uno y otro plan no tenían más relación entre sí que la circunstancia fortuita de su proximidad temporal, y que Fidencio Hernández, enterado posteriormente del Plan de Tuxtepec, agregó el artículo 2º, según el cual "la Sierra Juárez [es decir, la de Ixtlán] secunda en todas sus partes el plan proclamado en la Villa de Tuxtepec [fué en Ojitlán], el 15 del corriente [fué el 5]". En el artículo 1º del plan serrano se desconocía a las autoridades del Estado, y particularmente la política del distrito de Ixtlán, y se proclamaba el restablecimiento del estado de cosas que privó hasta el 4 de noviembre de 1874, o sea el reconocimiento de don Miguel Castro como gobernador; en el 3º se postulaba el restablecimiento de la "Constitución neta" de 1857 (sin la incorporación de las Leyes de Reforma) y, finalmente, en el 4º se invitaba a secundarlo a todos los pueblos del Estado y "al caudillo de la República, benemérito general Porfirio Díaz". En consecuencia, Díaz aparecía como invitado a secundar a Hernández, lo que resultaba incongruente con la inserción, seguramente posterior, del artículo 2º, en que la Sierra aparece ya secundando el Plan de Tuxtepec. En esta edición se ve la mano de Castro.

Por otra parte, Hernández, que durante la Reforma militó con el entonces teniente coronel Porfirio Díaz, y que se había apartado después del grupo radical, vinculándose con los borlados, no había sido partidario de Díaz en la revuelta de La

Noria, como lo demuestra la carta que le dirige el 5 de octubre de 1871, recomendándole que no manche sus laureles con una defección.[10]

Además, como se recordará, fué la mayoría del Congreso de la Unión, adicta al partido porfirista, la que resolvió el caso de Oaxaca en contra de Castro y de los diputados serranos. Sobre esta intervención había pesado decisivamente la influencia del general Díaz en contra de Castro, bajo cuyo régimen interino había ocurrido el fusilamiento de su hermano Félix y la profanación de su cadáver.

Vencida la expedición que mandó Esperón a la Sierra, por la defección del 2º batallón al mando del coronel de Guardias Nacionales Cristóbal Ramírez, los sublevados atacaron la ciudad de Oaxaca y penetraron en ella la noche del 27 de enero, obligándola a capitular al día siguiente.

Al entrar, los serranos lanzaban vítores al general Díaz y mueras a "la Esperona" (refiriéndose al gobernador). De esta manera, el plan, que políticamente sólo tuvo el limitado alcance de un movimiento local, inspirado en rencores casi personales, sirvió oportuna y espléndidamente a los fines del caudillo oaxaqueño.

Al encargarse Hernández del gobierno como general en jefe de la División de operaciones en el Estado, nombró jefe político de Tehuantepec al licenciado Benigno Cartas, el mismo que había dado la orden de ejecutar al general Félix Díaz.

Por estos días vemos reaparecer en la escena política al licenciado Félix Romero, tan legalista en 1870, quemando ahora incienso en loor de los cabecillas serranos y de sus huestes victoriosas durante la ceremonia cívica del 5 de febrero. Poco después Romero aceptó el nombramiento de secretario general del despacho.

El general Díaz supo capitalizar la situación en su favor; envió refuerzos a Hernández y excelentes generales y oficiales para que manejaran tácitamente las fuerzas sublevadas de Oaxaca y no se malograra este contingente por errores cometidos en el mando. Por recomendación especial de Díaz, estos elementos actuaron siempre de tal modo que Hernández creyera que estaban enteramente a su servicio.

Las fuerzas oaxaqueñas lograron dos triunfos militares

consecutivos: uno, contra Alatorre, en Monte Negro, Nochistlán, el 18 de febrero, y el otro contra el general Diódoro Corella, en San Cristóbal Suchuxtlahuaca. Más tarde, Hernández salió fuera del Estado y participó, con las divisiones unidas de Oaxaca y Puebla, en la acción librada cerca de Matamoros. Como en ella cayeron presos varios jefes y oficiales de la división oaxaqueña, entre ellos el general Mier y Terán, muy vinculado con el general Díaz, desde su cuartel general Hernández previno a Meixueiro, ya gobernador de Oaxaca, que no se dejara impresionar con la alharaca que iba a armar la "borla", precaución que muestra que el grupo era adicto a Lerdo y continuaba leal a su jefe, Esperón.

La llegada del general Díaz a Oaxaca, el 7 de julio, para organizar los contingentes del Estado e iniciar la marcha sobre Puebla, cayó como una bomba entre los borlados, que habían estado propalando la versión de su captura y del desastre militar de los tuxtepecanos en Matamoros y Epatlán. Después de trazarse un plan de campaña parecido al del año de 1867 contra el Imperio, el general Díaz salió de Oaxaca el 2 de octubre, rumbo a Puebla. Bien conocido es el desenlace de los acontecimientos con la batalla de Tecoac, las sucesivas ocupaciones de las plazas de Puebla y México y, finalmente, la salida de Lerdo a los Estados Unidos.

Al subir el general Díaz a la presidencia de la República quedó liquidado el grupo borlado como partido local; pero sus componentes, afiliándose al porfirismo, obtuvieron puestos y prebendas en el banquete político, conservando esa psicología del oaxaqueño del siglo pasado y principios del actual, que siempre pugnó, a despecho de las posibilidades de bienestar económico asequibles a su talento y preparación, por servir un puesto público, a condición de que pudiera rendirle la satisfacción de ejercer actos de autoridad o de hacerle sentir que de su persona emanaba un mínimo de poder.

El triunfo de Tecoac tuvo la virtud de servir de aglutinante a la familia liberal, reuniéndola, congregándola en torno a la vigorosa personalidad del general Díaz; éste, desde el principio de su régimen, siguió una franca política de conciliación, en la cual el jacobinismo quedaba relegado al pasado, precisamente porque iba en contra del régimen caído, y Lerdo

había sido más intransigente, en este sentido, que el propio Juárez.

Bajo la consigna de Díaz, que elevaba a dogma político el principio comtiano de "orden, paz y progreso", podían convivir todos los matices ideológicos, a condición de que nadie pretendiera rivalizar con el caudillo ni disputarle la jefatura de la política; podían entrar hasta los ayer enjuiciados por el cargo de traición a la patria, con tal de que prometieran obediencia y leal colaboración. El general Díaz anhelaba demostrar al mundo que México no era un país ingobernable, y lo demostró.

Los oaxaqueños que habían militado en el partido borlado encontraron acceso a las cámaras legislativas, a la judicatura, a los cargos administrativos, a los puestos de confianza. Como ese tipo de política conciliadora satisfacía las aspiraciones del grupo, ya que las leyes de Reforma sólo se conservaban simbólicamente en la Carta Magna, y como resultaba tardío e inoperante cualquier proyecto de modificar el tono de la política nacional bajo el puño de un hombre poco dispuesto a compartir la iniciativa directriz, los moderados de ayer, que habían sido los mismos adeptos de Lerdo en su política radical, resultaban ahora, por natural afinidad con los métodos del general Díaz, los mejores colaboradores y apologistas de un régimen que tan bien cuadraba a su sentido de la política.

Curados ya del hábito de la intriga, se incorporan los borlados al carro del porfiriato, y cuando, con ellos, lo hicieron las más distinguidas personalidades de la política nacional, se encontraron como el pez en el agua, y no omitieron ocasión para propalar, *sotto voce*, que habían sido ellos los precursores del tipo de gobierno que estaba en el poder, de una oligarquía de hombres preparados y selectos. En efecto, más tarde, ya liquidada por la muerte la generación de los borlados, que no pudieron rivalizar en longevidad con el general Díaz, sus propios métodos inyectados al porfirismo habrían de fructificar en el Partido Científico durante la madurez de la dictadura.

Díaz llevó su tolerancia hasta límites excepcionales: ninguna represalia intentó contra los autores intelectuales o materiales de la muerte de su hermano. Frente a sus enemigos

políticos de Oaxaca, que tanto mal se habían empeñado en hacerle, permaneció sereno e indulgente. A Fidencio Hernández y a Francisco Meixueiro les reconoció el generalato y les permitió gobernar Oaxaca, uno en pos del otro, y reelegirse. Dublán, imperialista, fué varias veces miembro de su gabinete. Los juaristas que aceptaron su régimen, como Matías Romero, Ignacio Mariscal y Félix Romero, obtuvieron puestos de relieve y fueron rodeados de consideraciones.

Reconciliado el general Díaz con el clero, enemigo de la política extremista, tolerante aun para quienes habían torcido el camino del deber, y partidario convencido de la evolución progresiva, es probable que el mismo general Díaz, sin confesarlo jamás, haya llegado a reconocer que sus métodos de gobierno eran los mismos que años atrás habían preconizado sus inquietos y audaces rivales de ayer, los mismos que han pasado a la historia de Oaxaca con el pintoresco remoquete de "los borlados".

NOTAS

1 «GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.—Exmo. Sr. He recibido el recado que V. E. se sirvió dirigirme por conducto del guarda C. Urbano Carreño, relativo a la desocupación que hizo V. E. del campo de Ajálpam, y su pronta retirada para Huajuápam.

»El gobierno no ha podido comprender la conveniencia de ese movimiento militar, que deja abierto el camino directo a esta ciudad, en donde sabe S. E. que se carece de fuerza para hacerle una resistencia vigorosa, pues los principales elementos de guerra los tenía V. E. en la brigada que se le confió para combatir a la reacción en el Estado o fuera de él, y que desgraciadamente, lejos de utilizar los servicios de ella y hacer fructuosos los sacrificios que el Estado ha emprendido para sostenerla y formarla, sólo ha reportado el descrédito de consumar retiradas que desmoralizan al soldado y ceden en deshonor de las armas constitucionales, que aun cuando sufrieren los reveses de la guerra, deben combatir al enemigo siempre que se le presente ocasión de hacerlo con probabilidades de éxito.

»El gobierno del Estado, responsable inmediatamente de la paz pública y de la suerte de los oaxaqueños, no puede ser indiferente a los males que tendrían que sufrir si los enemigos del orden público invadieran los pueblos, y, lo que es muy fácil, la capital, cuyo camino V. E. ha dejado descubierto, y queriendo no sólo salvar su responsabilidad, sino, lo que es más, evitar la invasión con los recursos que tiene y que a tanta costa ha reunido, se ve en la imperiosa necesidad de separar a V. E. del man-

do de la brigada, en donde ya no considera útiles sus servicios, y conferírselo al señor coronel D. Cristóbal Salinas, por ahora y entretanto se dispone lo conveniente.

»V. E. debe conocer que al dictar el gobierno esta providencia, se ve estrechado por el deber de salvación de la sociedad, en cuyo nombre espera que V. E. hará la entrega del referido mando, porque la situación es tan grave que exije a todos los ciudadanos toda clase de sacrificios, y principalmente a los que deben vigilar por su defensa.

»No siendo igualmente conveniente que continúe con ninguna clase de mando militar en su brigada el señor general D. Juan B. Díaz, lo separará V. E. del puesto que ocupa en ella, quedando el coronel Salinas facultado para organizarla como mejor convenga, y según las instrucciones que reciba de este gobierno, que tiene datos suficientes que justifican esta providencia.

»Sírvase V. E. aceptar, con tal motivo, mi distinguida consideración y aprecio.—Dios y Libertad.—Enero 29 de 1859.—MIGUEL CASTRO.—Exmo. Sr. Lic. José María Díaz Ordaz, y en jefe de la brigada de su nombre.»

«DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.—La diputación permanente, en sesión secreta de hoy, ha tenido a bien acordar, por unanimidad, lo siguiente:

»Que si, como se dice públicamente, el Exmo. Sr. D. José María Díaz Ordaz pretende la devolución del gobierno del Estado, V. E., absteniéndose de hacer la entrega respectiva, se sirva transcribir a este Congreso la comunicación que al efecto le dirija, pues que en vista de los motivos que la apoyan y del estado de la opinión pública, consultare lo que sea conveniente, llamando desde luego, si necesario fuere, al H. Cuerpo Legislativo.

»Manifiéstese, igualmente, al Exmo. Sr. Castro que a su patriotismo quedan encomendados el orden y la tranquilidad del Estado.

»Lo que tengo el honor de transcribir a V. E. directamente por disposición de su H., reproduciéndole las protestas de mi atenta consideración. —Dios y Libertad.—Oaxaca, febrero 20 de 1859.—J. Septién, Srio.—Exmo. Sr. Gobernador Interino del Estado.»

2 «Veracruz, enero 2 de 1859.—Sr. D. Miguel Castro.—Mi querido amigo.—Juntas recibí tus cartas del día 19 y 22 de febrero último, y quedo impuesto de que llegó la fuerza a ésa y de que pronto volverá a salir a campaña. Ya está en marcha el coronel Zepeda, que es el más a propósito para dirigir en campaña nuestras fuerzas.

»Preparen bien a los amigos para que Zepeda sea bien recibido. Va también el teniente coronel Baca, que es buen jefe y deben utilizarlo. Estando ya nuestras fuerzas en el Estado de Puebla, formarán parte del Ejército de Oriente y a las órdenes inmediatas del que sea general en jefe, además de Traconis o de Ampudia.

»Creo que Díaz [José María Díaz Ordaz], conociendo las circunstancias, desistirá de la idea de querer volver al gobierno por ahora, pues lejos de querer hacer un bien haría un mal, gobernando con disgusto de todos; pero si se encapricha, lo que no creo de su buen juicio, en este caso debe hacerse lo que mejor convenga, siguiendo tú en el gobierno, pues hoy

conviene cerrar los ojos y obrar con actividad, con energía y sin consideraciones personales, teniendo presente que la primera, la única y la urgente necesidad del Estado es mover sus fuerzas para cooperar en la destrucción del enemigo.

»Miramón no puede llegar aquí antes de quince días. Está ya volado el puente del Chiquihuite y hay dos mil hombres en el camino para estorbarle el paso.

»Sabes que te ama tu amigo afmo. BENITO.»

3 Conocido en Oaxaca por "Martín Cacle". Fué gobernador del Estado del 1º de diciembre de 1894 al 19 de noviembre de 1896, del 1º de febrero de 1897 al 11 de marzo de 1898, del 1º de julio de 1898 al 20 de noviembre de 1900, del 16 de abril de 1901 al 28 de febrero de 1902, del 10 de abril al 6 de junio de 1902. Su período concluía el 1º de diciembre de este año. Los primeros interregnos fueron cubiertos, hasta el 10 de abril de 1902, por el Lic. Nicolás López Garrido. La conclusión del período, de 6 de junio a 1º de diciembre de 1902, fué cubierta por el Lic. Miguel Bolaños Cacho. El general Martín González fué un gobernante arbitrario. Sus abusos y sus desmanes en las fiestas sociales provocaron serios conflictos. El más escandaloso fué el que ocurrió con el cónsul de Alemania.

4 *Memorias del Gral. Porfirio Díaz.* Notas de Guillermo Vigil y Robles. Acotaciones críticas del Ing. Francisco Bulnes. México, 1922, p. 54.

5 Carta del Dr. José Francisco Valverde al general Porfirio Díaz, fechada el 26 de octubre de 1867. "...Romero y Castro han jugado con el Chato, lo que desde el principio le predije y no lo quiso creer, y lo que es peor, que a proporción que se aproxima el día para las elecciones, le van haciendo más inconsecuencias, y una de ellas es el que, habiéndole ofrecido que no se variaran más jefes políticos que a Manuel Maldonado y a Juan Torres, ya quitaron a don Ambrosio P. García, de Villa Alta, y pusieron a Pepe López Viascán, quitaron a don Manuel Gutiérrez y a D. R. Pino y han puesto a Cupeta, y otras cosas que me hacen creer que hasta el nombramiento de gobernador peligra, no sólo la diputación del Estado, que está fatal..." (*Op. cit.*, vol. V, p. 275).

6 Carta del Dr. J. F. Valverde al general Porfirio Díaz, octubre 17-987: "Mi querido primo:—Hoy como a la una se me ha presentado don Agustín Castañeda en compañía de don Vicente Silva con un oficio del administrador general de Correos de México, cuya copia te acompaño y me trajo el señor jefe superior de Hacienda a efecto de que en el acto le entregara yo la administración general que es a mi cargo, y contesté que en el acto no me era posible hacer la entrega, pues ésta debía hacerla con las formalidades debidas, según expresamente se me dice por la superioridad; y en tono amenazante me dijo: «dime esto mismo de oficio», y le contesté que no tenía inconveniente; pero a poco se me llamó del gobierno y se me dijo por don Félix Romero que cuánto tiempo necesitaba para entregar, y le dije que cuatro o cinco días; contestó con enojo que era mucho, que bien podría yo entregar lo corriente con la oficina y que después sería lo demás, a lo que no me presté, y sé que consignó el negocio al juez de distrito para que me compela. En fin, yo estoy listo, y mi insistencia es porque así me lo dijo el Chato, Juan y Rincón, pues justamente el martes próximo

van a caminar las circulares que importan; pero si me atropellan entregaré y si no, lo haré hasta que pase el correo del Estado que sale el martes.—Aumento: Sé que el interventor D. W. Silva tiene orden de F. Romero de interceptar nuestras comunicaciones; así es que mientras acordamos lo mejor, será bueno que todas las cartas las dirijas certificadas, en un paquete rotulado a don Francisco Rincón, actual contador de glosa, o al jefe de Hacienda." *(Op. cit.,* vol. V, p. 234.)

[7] *La Victoria* publica en su edición correspondiente al 9 de noviembre de 1871 la siguiente información: "El gobernador, por atenciones del servicio público en estos últimos días, pasaba la noche en su despacho del gobierno, y en la mañana del 9, al tomar un vaso de refresco preparado la noche anterior y colocado en su cabecera, notó un fuerte sabor que lo hizo arrojar su contenido. Reconocido el líquido por los acreditados farmacéuticos [Apolinar] Castillo y [Víctor] Vargas, resultó que contenía una gran cantidad de morfina, bastante para dar muerte a más de veinte personas, si la hubieran tomado. Esto nos hace creer que el envenenador procedió con precipitación, asustado del feo delito que cometía y corrobora nuestra creencia la circunstancia de haberse encontrado en el fondo del vaso pequeñas fracciones de lacre que cubrían el tapón del bote de morfina." Aseguran los editores de *La Victoria,* en la propia gacetilla, que "otro tanto se preparaba en México con el señor Gral. D. Porfirio Díaz, por el círculo de la reelección, lo que estamos autorizados para decir". Concluía el redactor: "No dudamos que el envenenamiento tenga el mismo origen."

[8] DUBLÁN y LOZANO, *Legislación mexicana,* vol. XII, p. 629.

[9] *El Regenerador,* 4 de noviembre, 1873.

[10] «Octubre 5 de 1871.—Mi leal y fino amigo:—El deber me impulsa, por gratitud, a dirigir a Ud. la presente para manifestarle el fondo de mis sentimientos, tal cual lo verá Ud. en estas mal trazadas líneas. Yo, que con calma puedo juzgar y hacer comparación de la tormenta que está por desenvolverse, veo que la opinión pública se desata frenética contra la causa que U. defiende, este hecho que ha venido a demostrar un doloroso desengaño de que nadie es causa más que los malos amigos que precipitaron a U. a una posesión [*sic*] tan difícil como la presente. Supuesta la verdad de lo expuesto, yo, humilde campesino que nada entiende de política, pero que sí... [ilegible] a U. como verdadero amigo de su persona, le suplico y aconsejo aplace U. sus pensamientos nobles para otra vez que se puedan desarrollar con mejor éxito y menor efusión de sangre, porque en la actualidad cualquier triunfo que U. tuviere sobre las fuerzas federales no sería un laurel como ha sido otras veces, sino una soga que indudablemente debe producir la copiosa sangre derramada entre hermanos; por lo mismo creo que es tiempo de que U. dé otro sesgo a las cosas, haciendo con ello un gran servicio a la humanidad abatida, lo cual no se le oculta a U. porque con la prolongación de la lucha no haría U. otra cosa que aumentar los sufrimientos de tantas familias que de un día para otro amanezcan sin su pequeña fortuna, ni porvenir, cuya maledicencia aumenta el desaliento entre sus colaboradores y va destruyendo rápidamente el gran nombre que U. adquiriera con gloria y justicia en los

campos de batalla, en nuestra lucha de tres años y la segunda independencia.

»Vuelva U. la vista, señor Gral., y verá usted que no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece U. a la Patria y a la Victoria; por lo mismo sería doble delito en U. no procurar su conservación personal, que más tarde puede recobrar el brillo de sus glorias, opacas hoy en el polvo de la destrucción.

»Tenga U. presente, mi Gral., que lo 1º que al más infeliz se le viene a la mente es: ¿Cómo defender la Constitución de 57 si se atacan sus prescripciones?

»Reciba U. estas líneas como la expresión de mi alma, y no como frases estudiadas; ellas pueden contener algunas palabras que lastimen a U., pero es verdad que no es mi ánimo ofenderlo, sino que como amigo expresarle lo que veo y siento; si por esto me pueden venir malas consecuencias, qué hemos de hacer; acepto todo con la convicción de que cumplo con un deber de amigo.

»No olvide U., mi general, y debe perder la ilusión de que el Estado lo ayudará, porque el primer tropiezo que se encuentra U. es la impopularidad y odio que le tienen a su hermano de U., porque aunque hoy se manifestara dulce y apacible, nadie lo cree si trae en cuenta sus antecedentes. Ud. sabe también lo que odian a media docena de extranjeros y traidores que no han perdonado medios, por humillantes que sean, para hacerse de la situación.

»Esta carta sólo la debemos conocer U. y yo, y con su contenido deseamos ambos bajar a la tumba sin abrírsenos los labios por ella. Una lágrima, un apretón de manos y un adiós de su siempre subordinado y fiel amigo.—FIDENCIO HERNÁNDEZ.

»A.—Dígame U. qué hago, porque también esta casa en que vivo amenaza ruina. Sobre esto no deje U. de decirme algo, aunque ligeramente algo.»

A pesar del carácter confidencial de la carta y del seguro conducto que se supone, se sacó una copia de ella, que llegó a poder del general Ignacio Mejía, Ministro de Guerra del presidente Juárez; ello hace suponer que fué dada a conocer por Hernández, presumiblemente porque éste haya sido instado a escribirla por el general Mejía para hacer desistir a Díaz de su ya inminente pronunciamiento.

EL AMBIENTE SOCIAL DE LA CONQUISTA Y SUS PROYECCIONES EN LA COLONIA

José DURAND

EL ESTUDIO de la primera sociedad española en Indias merece atención muy especial e interesa igualmente a la historia de América y a la de España.[1] Algo ocurrió en esos guerreros apenas llegaron a nuestras playas, pues los vemos transformarse en rasgos fundamentales de su ser. Desde Justo Sierra hasta nuestros días, muchos estudiosos coinciden en suponer una mudanza social en los primeros conquistadores, ya que a fines del XVI criollos y gachupines se muestran como hombres claramente diferenciados. La presunción se ha repetido pero no comprobado, que es lo que trataremos de hacer aquí, ampliándola y desarrollándola hasta donde sea posible. En América, desde los comienzos de la conquista, suceden cosas sorprendentes: por primera vez en su historia, los españoles desconocen la soberanía de su rey y pretenden apropiarse de ella. Eso ocurre desde el gallardo y valeroso Gonzalo Pizarro hasta el sanguinario Lope de Aguirre, o bien hasta los atolondrados hermanos Contreras o el irresoluto Martín Cortés, deudo espiritual del príncipe Hamlet. Honda razón interna, por encima de cualquier móvil, debió impulsar a estos españoles para que faltasen, sin mediar precedente, a su tradicional e inmaculada lealtad de vasallos e hidalgos.

No hemos de detenernos a indagar las causas de conducta tan insólita; baste por ahora señalar su existencia, emparentada con otro fenómeno digno de observarse con algún cuidado: durante la Conquista, los soldados se agrupan a su manera, rigiéndose por principios distintos en muchos casos de los peninsulares. Basten los datos que ofrecemos para descubrir y comprobar cambios sorprendentes: en América, desde los primeros tiempos, los hidalgos comercian sistemáticamente,

y en ocasiones aún ejecutan trabajos manuales. Tales prácticas se tuvieron por innobles y deshonrosas en España hasta bien entrado el siglo XVIII. Y a juicio de Américo Castro, el desprecio castellano por el comercio y los oficios humildes, confiados ordinariamente a moros y judíos, es rasgo fundamental del ser hispánico, que influye de manera decisiva en el destino histórico del pueblo español.

El hecho se conocía, pero a medias y mal. Germán Arciniegas recuerda que los hidalgos que pelearon bajo las órdenes de Soto en la Florida aceptaron ser carpinteros; Marcos A. Morínigo hace ver que en el teatro de Lope los indianos piensan que los negocios no manchan la honra. Pero ni Arciniegas ni Morínigo ni quienes los han reseñado conceden a esas noticias importantísimas todo su valor. A esas informaciones, nuevamente estudiadas aquí, unimos testimonios de interés provenientes de México y el Perú, cabezas del mundo precolombino y también del virreinal.

Aseñoramiento de los plebeyos en Indias

Pedro Henríquez Ureña piensa que el sistema de clases sociales de España no pasó a América, sino que más bien se formaron otras nuevas. Este hecho partía de un impulso inicial: los conquistadores venían a América, entre otras cosas, para subir en posición. El ansia de honra, propia tradicionalmente de los españoles, se ve redoblada por el afán de gloria que se acrecienta durante el Renacimiento; el honor y la gloria se hallan íntimamente emparentados con la nobleza, que de suyo es honra y gloria. Todo ello se gana por las armas, y los indianos sabían que sus hazañas daban lustre a su linaje. Pero en España no se pensaba lo mismo, y la vieja aristocracia, salvo rarísimas excepciones, les cerró las puertas. Los conquistadores protestaron enérgicamente, y a sus protestas se unieron las de algunos historiadores españoles, como Gómara y fray Jerónimo Román. Era una protesta de carácter legal, pues en América se encontraban ennoblecidos de hecho y por su solo poder. Constituídos en una sociedad peculiarísima, una sociedad de guerreros, los conquistadores ocuparon lugares privilegiados; merecían todo género de distinciones, tanto de los demás españoles como de los indios, y vivían

con pompa y señorío propios de caballeros o nobles. Usurparon tratamientos exquisitos, privativos de una estricta minoría, y los generalizaron en Indias y hasta en España. Y en fin, legaron a la Colonia una nueva aristocracia, en la cual el título de conquistador se reconocía valioso y hasta comparable a los títulos de Castilla. Algunos de los hijos de los viejos conquistadores y pobladores mantuvieron el antiguo poder y rivalizaron con los más poderosos funcionarios españoles; otros, la mayor parte, vivieron empobrecidos y quejosos, en continua pugna con los recién llegados. Pero el criollo había nacido ya.

El mero hecho de ser soldado en América se tuvo en los primeros tiempos por título glorioso, y consecuencia de este genuino orgullo militar fué un significativo proceso de nivelación. Los plebeyos creyeron tener derecho a los usos del noble, tales como los desafíos, y en Potosí hubo un tiempo en que los duelos menudeaban a tal punto, que mercaderes y pulperos se batían como si fuesen hidalgos. En una ocasión vemos un duelo en que participan juntamente plebeyos y nobles, si bien con protestas de los segundos. Pero Núñez —a quien el Inca conoció en Madrid años después— nombró padrino a un tal Mejía, hombre de baja categoría social, de lo cual se quejó el padrino contrario, Egas de Guzmán. Dijo éste que siendo hidalgos él y los desafiados, no llevase Núñez por padrino "a un hombre tan vil y bajo, hijo de una mulata vendedora" de sardinas fritas; "que llevase cualquier otro padrino, *aunque no fuese hijodalgo,* como no fuese tan vil como aquél". Mejía se niega a renunciar, pese a los ruegos de Núñez, y en el duelo pelean bravamente padrinos y desafiados, con gran derramamiento de sangre.

A tanto llegó el atrevimiento y la igualación de los plebeyos. De otro lado vemos que, en muchos casos, personas de muy humilde origen gozan de repartimientos de indios, merced no sólo provechosa, sino honorífica. El bondadoso padre Motolinía, cuyo testimonio resulta irrecusable, afirma que en México "han tenido y tienen repartimientos zapateros y herreros". Cuenta él mismo un hecho revelador de la arrogancia popular: los conquistadores pusieron en sus encomiendas criados para cobrar los tributos y atender los negocios; los criados eran en su mayor parte "labradores de España", pero acabaron

por convertirse en verdaderos amos de la tierra y por mandar a los señores indios "como si fuesen esclavos". ¡Qué lejos estamos de los seráficos labradores con que soñaba el padre Las Casas!

El poderío de la gente villana crece continuamente en México. A fines del XVI, mercaderes y taberneros, negros o mulatos libres y aun esclavos, revenden bastimentos hasta llegar a "más de ciento y cincuenta mil ducados los que esta gente perdida y baja gana en cada un año con los vecinos". Este airado testimonio proviene del noble criollo Carlos Gómez de Cervantes. A tanto llega la riqueza de ciertos mercaderes que, según cuenta el mismo, "los que ayer estaban en tiendas y tabernas y otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituídos en los mejores y más calificados oficios de la tierra, y los caballeros y descendientes de aquellos que la conquistaron, pobres, abatidos, desfavorecidos y arrinconados". Por ello, afirma, sería muy importante que el rey "se sirviese en los oficios de estos renios de gente noble, porque como se ha abierto la puerta a venderlos a todo género de hombres, pocas veces caen en persona de aprobación; porque está claro que dineros se hallan en poder de mercaderes y tratantes, que no en gente ciudadana y noble". Eso resulta peligroso para el orden público, advierte, "porque el hombre que da cuarenta mil ducados por un oficio por su vida, y de poco salario, pudiendo perpetuar doblada renta, no es posible que piense ir por buen camino".

Son datos reveladores de la pujanza de los mercaderes indianos —gachupines y criollos oscuros—, pues los oficios públicos, con la guerra y las letras, se tenían por los únicos trabajos propios del hidalgo, según firmísima tradición española. Al ocuparlos el pueblo, no sólo aumentaba su hacienda, sino su honra y, además, su poder. Las cosas llegan a tal extremo a principios del XVIII, que el virrey duque de Linares informa que los nobles mexicanos se niegan a desempeñar puestos públicos, antes ambicionados y honrosos. El virrey pretende obligarlos, y entonces ellos obtienen una real cédula para que Linares "no los precisase a tomar estos cargos". Los sujetos de calidad, advierte Linares, "no tienen en el empleo de regidores más gloria de atender a los comunes". Y en tanto que los nobles rehusan esas distinciones, los villanos ricos con-

tinúan tan alzados, que el Consulado "autoridad ninguna con los mercaderes no la tiene".

La igualación de los plebeyos también se extiende a ciertos títulos o tratamientos, desde los días de la Conquista. En el Perú, el orgulloso indio Guamán Poma —más presumido aún de lo que su calidad le permitía— se queja de que sastres y pulperos usen el *don* privativo de la nobleza. Como se sabe, la exageración en los tratamientos era típica de América, y los hidalgos indianos llevaban comúnmente el *don*. Un uso tan general, aunque impropio, que se extiende a la misma España y que perdura hasta hoy. Fuera de su tierra, los hidalgos —y hasta los plebeyos de que habla Guamán Poma— se sienten caballeros o nobles, y la pompa es cosa obligada. El franciscano Motolinía, amante de la humildad sobre todas las cosas, censura a los españoles "que vienen muy pobres de Castilla, con la espada en la mano", y que en un año tienen valijas como para dar trabajo a una recua, "pues las casas todas han de ser de caballeros". Y en fin, el buen misionero lamenta la pereza y escaso fervor de los colonos, entregados a una vida principesca. Describe entonces cómo remolonea al despertar un mexicano ricacho, cómo no puede vestirse sin la ayuda de varios pajes, cómo se engalana y viste de gran señor; y acaba Motolinía ofreciendo el buen ejemplo de los indios, que saben valerse por sí solos, sin dar quehacer a nadie.

Fueron costumbres generales desde los primeros tiempos, tanto entre los que poblaron América como entre los indianos de España, blanco de burlas y desprecio. A fines del siglo XVI y principios del XVII, y aun después, los criollos mantienen el mismo porte soberbio y el mismo afán de notoriedad; pero ya el dinero les falta y del antiguo esplendor sólo vive el recuerdo. Junto a ellos aparecen, como en los primeros tiempos de la Colonia, infinitos personajes de falsa alcurnia, tanto criollos como españoles. Mateo Rosas de Oquendo se burla de tanta pretensión en versos muy conocidos:

Todos son hidalgos finos
de conocidos solares...
¡Como si no se supiera
que allá rabiaban de hambre!

Y en el gracioso romancillo:

Ay, señora Juana,
vuesarcé perdone,
que aunque remendado
soy hidalgo noble,
y mis padres hijos
de conquistadores...
Aquesto cantaba
Juan de Diego el noble.

Alfonso Reyes piensa que también se debe a Rosas de Oquedo un ácido soneto contra los criollos. El afán de aparentar méritos, riquezas y blasones es el primer reproche:

Minas sin plata, sin verdad mineros,
mercaderes por ella codiciosos,
caballeros de serlo deseosos,
con mucha presunción bodegoneros...
Calles, casas, caballos muy hermosos...
Tïangues, almoneda, behetría:
aquesto, en suma, en esta ciudad pasa.

Dorantes de Carranza, que recoge los versos de Rosas de Oquendo, ofrece también otros —¿del mismo?—, puestos en boca de un criollo que zahiere sin piedad a los gachupines:

Y el otro, que agujetas y alfileres
vendía por las calles, ya es un conde
en calidad, y en cantidad un Fúcar.

Las burlas y la maledicencia contra esos falsos nobles indianos viene desde los primeros tiempos, y no sólo en España, sino en la misma América. En el Perú, durante las guerras civiles de los conquistadores, don Diego Henríquez saca a relucir las bastardías de algunos linajes muy respetados en la tierra, y lo hace con tanto acierto que lo paga con la vida, por orden del mariscal Alvarado. Años más tarde, el estrambótico tratadista nobilario Pero Mejía de Ovando, que no obstante su poca seriedad ofrece noticias de interés, recuerda que junto con los caballeros pasaron a Indias muchos hombres a quienes "les faltó nobleza", y menciona así la soga en casa del ahorcado.

Por lo demás, la aparición de aristócratas falsos no fué privativa de Indias, y ni siquiera de los españoles. Bien conocido es el fenómeno del individuo que, nacido en una socie-

dad vieja y rígida, se renueva con gran impulso al salir de su patria; luego, ya fuera de ella, se apresura a inventarse un pasado halagüeño y cómodo. Lo cual, claro está, ocurría más acentuadamente en hombres como los españoles, hondamente preocupados por el "quedar bien" y por la fama. Los soldados de Italia o Flandes fingieron abolengos ilustres al igual que los indianos, pero la importancia del mismo hecho difiere en América: la supercheria en Flandes o Italia era cosa más o menos transitoria, pues de salir con vida de las guerras, los soldados volverían a su patria; y en Indias ocurría lo contrario: sobre ese fantaseo de gloria se fundaron muchas familias, crecieron muchos espíritus y la vana presunción se perpetuó en los descendientes.

Costumbres liberales del hidalgo indiano

La sociedad de los conquistadores, inestable y en continua ebullición, muestra dos líneas de movimiento bien marcadas: la una, de aseñoramiento general, en que aparecen plebeyos atrevidos y seguros de sí, guerreros justamente presuntuosos, hidalgos segundones enriquecidos, farsantes que se inventan nobilísima alcurnia. La otra línea es de liberalidad en los usos del hidalgo, quien acepta mal que bien el enaltecimiento de los villanos y luego, a su vez, muestra abierta condescendencia con menesteres impropios de su clase. Una resultante nace de ambas tendencias: la atmósfera de igualación social y de paulatina diferenciación respecto de las costumbres españolas. Una igualación, eso sí, en la que participan hombres regidos por el común denominador de la ambición y el orgullo, y que concuerdan en protestar y en sentirse por las cortas mercedes recibidas.

Mucho se ha hablado ya de las escenas que el Inca narra en la *Florida,* cuando los soldados de Hernando de Soto se esfuerzan a una, sin distinción de clase ni jerarquía, por construir unos carabelones. "Y los más de los que trabajaban en las herrerías y carpinterías eran caballeros nobilísimos, que nunca imaginaron hacer tales oficios, y éstos eran los que en ellos mejor se amañaban." El Inca cuida de advertir que en estas faenas no había diferencia entre capitanes y soldados, sino que, antes bien, "era tenido por capitán el que más

trabajo ponía". Algo semejante debió ocurrir en la misma Florida, años antes, a los hombres de Pánfilo Narváez, cuando "con un solo carpintero" armaron unos navíos para escapar de allí. Es de suponerse que los hidalgos, que constituían buena parte del grupo, también trabajarían, pues la situación era desesperada, según la pinta a lo vivo Álvar Núñez. En trance parecido se vieron también los soldados de Gonzalo Pizarro en el Marañón, cuando labraron el bergantín que luego, con Orellana, recorrió por primera vez el Amazonas. Escribe el Inca: "Gonzalo Pizarro, como tan gran soldado, era el primero en cortar la madera, en forjar el hierro, hacer el carbón y en cualquiera otro oficio, por muy bajo que fuese, por dar ejemplo a todos los demás, para que nadie se excusase de hacer lo mismo." Estos trabajos no parecieron deshonra a los conquistadores, sino al contrario, pese a que usar las manos en tales faenas era terrible afrenta para un hidalgo, entonces y hasta dos siglos después. Claro está que no siempre ocurrían hechos como éste, y que en otras ocasiones, aun movidos por necesidades semejantes a las de esos guerreros, los hidalgos se negaban a desempeñar tales oficios. De ello hay ejemplos, y uno muy significativo en Bernal: el de los hidalgos —y hasta falsos hidalgos— que no aceptan remar en el lago de Texcoco, contraviniendo las órdenes de Cortés. Sin embargo, parece cierto que en América se operaba una importante transformación social: también fueron liberales las costumbres en tiempo de paz. Motolinía advierte que los pobladores de la Nueva España aprendieron "a sangrar y herrar y muchos oficios que en España no se tendrían por honrados de los aprender; aunque por otra parte tienen presunción y fantasía"; tal vanidad, por lo demás, a ojos del caritativo franciscano, se compensa con "la mejor y más humilde conversación", que usan esos arrogantes soldados.

Américo Castro ha comentado recientemente un memorial de los pobladores de Buenos Aires a Felipe II, fechado en 1590: "Quedamos tan tristes y necesitados —escriben— que no se puede encarecer más, de que certificamos que aramos y cavamos con nuestras manos... Mujeres españolas, nobles y de calidad, por su mucha pobreza han ido a traer a cuestas el agua que han de beber"; y el guardián de los franciscanos atestigua "que los vecinos y moradores hacen sus

labores" y cuidan sus ganados "por sus propias manos", y se sirven ellos mismos como si fuera la última aldea española; todo lo cual "es cosa de mucha lástima". El memorial, como se ve, prueba lo arraígada que estaba en ellos, buenos españoles, la repugnancia por "trabajar con sus manos"; pero a la vez es ejemplo de que esa repugnancia, mal de su grado, tenía que ceder ante las circunstancias. Los bonaerenses y los expedicionarios de la Florida o el Marañón trabajan en oficios manuales por necesidades extremas: la de subsistir, la de llevar adelante el descubrimiento; en cambio, los mexicanos de que habla Motolinía lo hacen sólo por conveniencia. En definitiva, queda en claro que el precepto se quebranta por primera vez en la historia de España.

También hubo tolerancia en otras costumbres. Gran parte de los conquistadores se amanceba con indias, muchas veces de sangre real; ellas actúan como mujeres legítimas, y los hijos naturales, mestizos, asisten a ceremonias y alternan con los pocos niños de madre castellana, que además eran hijos legítimos. Tales prácticas perduran bastantes años, al menos hasta la época en que abundan los criollos de sangre española pura. Tiempo después, esas alianzas con indias pierden toda dignidad y se hacen inaceptables; por otra parte, vemos a Pero Mejía de Ovando censurar que "cuando se trata casamiento con alguna doncella noble y virtuosa, nadie pregunta qué es lo que vale, sino qué es lo que tiene, de manera que quieren más cien mil pesos de renta que doscientos mil de buena fama. Y a muchos no se les da nada de casarse con mujeres plebeyas y villanas, como tengan dineros que llevar a sus casas, no reparando en el gran contrapeso que les pone la prealegada ley en razón de su nobleza"; las *Partidas,* recuerda, dicen en "sus últimas palabras que el mayor denuesto que la casa honrada puede haber es cuando se mezcla tanto con la vil". No parece mentir Mejía de Ovando al tratar el punto con tal detenimiento y a la vez en tono tan agresivo. Mateo Rosas de Oquendo coincide con él cuando tacha de interesadas a mexicanas y limeñas, describiendo su proceder con todo género de detalles. Por falta de mujeres en los primeros tiempos, y luego por codicia, los matrimonios o ayuntamientos se verifican en un ambiente de costumbres liberales desde el punto de vista nobiliario.

En México ocurrió algo alarmante, y Gómez de Cervantes se indigna de que "los oidores y alcaldes de cortes, los cuales vienen a esta tierra muy pobres y adeudados", procuren en cuanto pueden "la hija de un mercader rico con quien casarse; y el tal mercader, por encubrir sus malos tratos, da al oidor o alcalde de corte un dote excesivo". Pero no sólo se queja de tan mezquinas alianzas, ni de que éstas beneficien la alcurnia de los plebeyos ricos, sino de que, a la postre, "todos los deudos de quien se casa el oidor son oidores"; y no sólo cohechan, sino que se hacen invulnerables cuando se quiere "pedir justicia contra ninguno de ellos, que no es pequeño contrapeso para la gente noble". Nace así franca pugna entre los criollos pobres distinguidos y los mercaderes ricos: éstos quizá gachupines, quizá criollos también. Y en fin, la costumbre de los mercaderes de mostrarse espléndidos en sus dotes crea un grave problema a los hombres principales, pues muy difícilmente tienen manera de casar a su familia, y así quedan los monasterios llenos de hijas de "caballeros ciudadanos, y la república adornada de hijas de mercaderes y tratantes". Tanto preocupa esto a Gómez de Cervantes, que solicita que los virreyes y oidores procuren que sus deudos y criados se casen "con nuestros hijos e hijas", una vez hecho el soñado repartimiento general y perpetuo, que en 1599 pedía a favor de los descendientes de conquistadores.

Hidalgos que comercian

A tanto llegó la transformación social en Indias, que no sólo en los tiempos de la Conquista, sino durante todo el Virreinato, los hidalgos se permitieron comerciar, casi como si fueran mercaderes. La costumbre nace desde los primeros días y cobra un arraigo genuinamente americano, pues tales prácticas, que sepamos, sólo se aceptaron en la Península a fines del XVIII.

Refiere el Inca que muchos caballeros cuzqueños o de Charcas se dedicaron a negociar enviando a sus criados a Potosí con coca y ropa de indios, la cual se vende "en junto y no por menudo". Y añade que "era permitido a los hombres, por nobles que fuesen, el tratar y contratar su hacienda"; se requerían, sí, condiciones: la venta se realizaba mediante cria-

dos, y la mercancía no podía ser "ropa de España, que se vende por varas y en tienda de asiento". Eran costumbres que no dejaban de extrañar a los recién llegados de España. Véase, si no, una pintoresca anécdota que refiere el mismo Garcilaso: Lorenzo de Aldana, uno de los más ricos conquistadores del Perú, deseoso de ayudar a unos parientes pobres que acababan de venir, les dió noticia con su mayordomo de que "en aquella tierra se usaba granjear los hombres por nobles que fuesen, mientras no había guerra ni nuevos descubrimientos", y que para que empezasen a negociar les ofrecía diez mil pesos. Los favorecidos no sólo rechazaron tan cuantiosa suma, sino que aceptaron las consecuencias de vivir, como vivieron, con necesidad, "como yo los vi". Dijeron al mayordomo que "de ninguna manera lo habían ellos de hacer, porque eran caballeros, y que preciaban más su caballería que cuanto oro y plata había en el Perú, y que así lo debían hacer todos los caballeros como ellos, porque todo esotro era menoscabo y afrenta". Recibida la respuesta, "con mucha mesura dijo Lorenzo de Aldana: si tan caballeros ¿para qué tan pobres?, y si tan pobres, ¿para qué tan caballeros?"

La práctica del comercio entre los hidalgos cuzqueños contradice una costumbre de siglos, pero se verifica con la mayor naturalidad y aparece como rigurosamente histórica. De ello hay confirmación en cronista tan serio como Cieza, quien refiere que "muchos españoles enriquecieron en este asiento de Potosí con solamente tener dos o tres indios que les contrataran en este tiangues"; [2] y dice también que "muchos hombres que habían habido mucha riqueza" —entre ellos habría sin duda hidalgos—, "no hartando su codicia insaciable, se perdieron en tratar de mercar y vender". El testimonio del Inca amplía y aclara el de Cieza, que aquí, para nosotros, sirve a su vez al Inca de corroboración.

Al amparo de esta tolerancia indiana en cuestiones de honra se llegaron a cometer increíbles abusos, como los del virrey conde de Gelves en México, el cual no sólo comerciaba, contradiciendo la nobleza de su sangre y la dignidad de su cargo, sino que se valía del poder para hacerlo, hasta crear un monopolio muy perjudicial para la población. Usaba, eso sí, de tercera persona, el mercader don Pedro Mejía (¡un mercader con el *don* a cuestas!). Descubiertos los manejos, se pro-

duce una grave revuelta, el pueblo se amotina y el arzobispo interviene apasionadamente.

Hacia la segunda mitad del siglo XVII la práctica del comercio continúa entre los nobles mexicanos, en tanto que los mercaderes adquieren más y más poder. François Chevalier menciona un interesantísimo pasaje de las instrucciones del virrey marqués de Mancera, en que se habla de "cómo se entretejen y entrelazan" caballeros y mercaderes, "concurriendo en los primeros la necesidad y en los segundos la ambición"; puede suponerse, concluye, "que en estas provincias, por la mayor parte, el caballero es mercader y el mercader es caballero". Mancera, hombre benévolo y de criterio amplio, no ve en ello "grave inconveniente", sino antes bien "utilidad política", pues del contento de los interesados se sigue la quietud pública. En otro pasaje advierte Mancera que "los mercaderes y tratantes, de que se compone en las Indias buena parte de la nación española [¿criollos, gachupines?], se acercan mucho a la nobleza, afectando su porte y tratamiento, con que no es fácil distinguir y segregar estas dos categorías, porque la estrecheza y disminución a que han venido los patrimonios y mayorazgos de los caballeros los obliga a reunirse en confidencias, tratos y recíprocos matrimonios con los negociantes, y la sobra y opulencia de éstos les persuade y facilita, por medios semejantes, el fin de esclarecer su fortuna".

A principios del XVIII las cosas no han cambiado, y el virrey duque de Linares censura que "los caballeros sean mercaderes o hacenderos" y el que "hallen una nueva teología para practicar el monopolio, con tan exorbitante escándalo que no pierden tiempo en ocultar frutos y géneros, aunque abundan". Y en cuanto a los plebeyos aseñorados, certifica que "entre mercaderes de telas y tenderos de aceite y vinagre hay la distinción que ellos saben". Linares, en su instrucción, dista mucho de la benevolencia mostrada por Mancera con los criollos; sin embargo, los testimonios coinciden.

En varios pasajes de Lope de Vega recogidos por Morínigo se refleja esa costumbre insólita de comerciar, propia de los hidalgos americanos, y se ve también que los indianos defendían su actitud. En uno de ellos la hija de un mercader sevillano sostiene que la dignidad se lleva en la sangre y que no sufre mengua por tales ejercicios:

Es mi padre del solar
el más noble de Vizcaya;
que a las Indias venga o vaya
¿qué honor le puede quitar?,

dice Leonarda en *El premio del bien hablar;* los viajes de su padre, claro está, eran de negocios, y el linaje vizcaíno se alega como muy antiguo. También en *La esclava de su galán* se dice que el ser tratante indiano no es afrenta capaz de borrar la calidad de la persona:

Yo soy hija, don Juan, de un hombre indiano,
hidalgo montañés, muy bien nacido,

afirma la hija de otro comerciante. Como observa Morínigo, los textos de Lope dejan la impresión de que no sólo negociaban los hidalgos radicados en América, sino también los que vivían en España y desde allí tenían tratos con ultramar. A uno de estos mercaderes, en *Servir a señor discreto,* se le llama "indiano honrado". Cierto es que el calificativo de *honrado* resulta ambiguo, pues por extensión se aplicaba también a cristianos viejos y a gentes dignas de estima, hablándose así corrientemente de "labradores honrados"; con todo, el pasaje merece tomarse en cuenta. Tampoco resulta claro otro de *El premio del bien hablar,* en que la hija de un mercader residente en España, pero enriquecido en tratos con Indias, merece toda consideración:

Salió una señora indiana
con dueña, escudero y paje.

Sabido es que los tratamientos honoríficos se aplicaban entonces más fácilmente a las mujeres; de allí que ese "señora" no valga por índice seguro de calidad. Además, como vimos, los indianos acostumbraban aplicarse títulos semejantes sin tener el debido derecho. Sea como fuere, parece probable que, mirado todo lo indiano como cosa nueva y aun exótica, ese hecho inusitado del comerciar entre hidalgos alcanzase la indulgencia de muchas gentes, aunque por su parte no se hallaran dispuestas a hacer lo mismo: tales innovaciones únicamente se permitían a los indianos, y eso sólo hasta cierto punto, dado que los indianos eran gentes de suyo muy discutibles, socialmente hablando.

Debido a eso, en tanto que los conquistadores modifican viejas y arraigadas tradiciones —la de no comerciar, la de no "trabajar con sus manos"—, éstas perduran en España con increíble tenacidad. Y cuando Carlos III decide rehabilitar la dignidad de los oficios manuales, alarmado por la situación financiera del país, graves tratadistas creen necesario justificar la aceptación de esos trabajos entre los usos del hidalgo. Véanse, por ejemplo, el *Discurso de la honra y deshonra legal,* 1791, del doctor Antonio Javier Pérez y López, y de años antes, 1776, *El noble bien educado,* de Antonio Vila y Camps.

Minería y agricultura

Si en cosa tan infamante como el comercio los hidalgos americanos quebrantaron leyes, con más razón se mostraron liberales en la minería y en la agricultura. Desde antiguo el trabajo de la minería estaba permitido a los hidalgos, tanto en España como en América, y si no era un ejercicio honroso de por sí, tampoco era mal visto. Claro está que América, con sus minas de oro, plata y azogue, con Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Carabaya y Huancavelica, invitaba al trabajo. Las fortunas hechas en las minas ennoblecieron después a sus dueños, cuando en el siglo XVIII la corte se mostró más abierta a la concesión o venta de títulos. No sólo los mineros de plata y oro, sino hasta los de azogue juntaron riquezas que los llevaron a condados y marquesados; así, los Tamayo y Mendoza, mineros de Huancavelica, obtuvieron el título de marqueses de Villa-hermosa de San José y entroncaron luego con las casas de los vizcondes de San Donás y de los condes de Monteblanco.

Las tareas de campo merecían tolerancia en España, y en las Indias tampoco se tuvieron por afrenta. Sin embargo, hallaban secreta resistencia entre los conquistadores, los cuales, según advierte para México Francisco A. de Icaza, rara vez cultivaron la tierra. En cambio, Francisco Pizarro gustaba de atender su huerto y vigilaba en persona sus casas de campo; cuenta la historia que cuando fué a verlo el almagrista Juan de Rada, el mismo que lo habría de matar pocos días después, lo encontró ocupado en faenas de labranza, uno de sus entretenimientos preferidos. Sin embargo, lo general era

tener en menos la agricultura, idea que se trasluce en el delicioso capítulo de Gage dedicado a los zafios hidalgos de Chiapas. "A pesar de jactarse tanto de su nacimiento —escribe—, no se ocupan sino de la cría y cuidado de sus reses, y su principal riqueza consiste en la labranza de la hacienda, donde tienen sus vacadas y ganado mular." Recordemos, en fin, que el duque de Linares, ya en el siglo XVIII, censura a los nobles criollos por "mercaderes y hacendados".

Tal resistencia, como es de suponer, provenía del espíritu tradicional, que reserva al hidalgo ejemplar sólo para muy contados menesteres; pero ello no importaba a los criollos de Chiapas, ni al común de los americanos, pues, evidentemente, el concepto de hidalgo, y hasta el de la hidalguía, sufrieron en sus mentes graves modificaciones.

NACE EL CRIOLLO

Cuando el conquistador pisa por primera vez las playas de América, llega con él un vigoroso empuje renovador. Todo el ímpetu de la Reconquista y la pujante época de Carlos V, toda el ansia hispánica de honra, toda la ilusión de vivir epopeyas y novelas de caballería. Los conquistadores fueron los representantes más señalados de importantes fuerzas vivas del pueblo español, con virtudes y defectos, y arrastraban consigo esa capacidad de transformación propia de la historia. Pero el cambio ocurre con giros tan violentos e inesperados y con tal rapidez, que la corona implanta un régimen destinado a frenar ese alarmante desorden. El virreinato surge así como una medida de reacción, como una vuelta a lo tradicional y un continuo rechazo de las exigencias de los conquistadores. Medida necesaria, porque esos bravos soldados nacieron para la guerra y no para la paz. Cuando el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, primer marqués de Cañete, llega a la tierra más alzada e inquieta, el Perú, empieza por censurar la excesiva pompa con que vivían los conquistadores, aplica en seguida la vieja política de "desaguar la tierra" de hombres revoltosos, enviándolos a nuevas conquistas, y acaba por expulsar del reino a docenas de soldados pedigüeños, que habían realizado importantísimos servicios en favor del rey. La injusticia se hacía forzosa, porque implantar el orden colonial equivalía a

ahogar la pujanza de guerreros y conquistadores. Además, en contra de éstos pesaban los ataques obsesivos de Las Casas y la continua exhibición de sus faltas y defectos. Los soldados indianos exigían repartimientos en virtud de una promesa regia y para descargo de la real conciencia Las Casas exigía todo lo contrario: la supresión inmediata de los repartimientos. ¡Pobre y zarandeada conciencia la de Carlos V!

Bajo el reinado de Felipe II, ya en los comienzos de la decadencia española, crece el poder virreinal y llega a su apogeo. Los conquistadores, en cambio, pierden su poder al mismo tiempo que España su magnificencia, como observa sagazmente Mariano Picón Salas. La diferencia radical entre ambas épocas —Conquista y Virreinato— puede apreciarse claramente en las quejas de los hijos de conquistadores contra las autoridades coloniales. A ningún gobernante odia el Inca Garcilaso tanto como al marqués de Cañete, si no es al virrey Toledo, máximo organizador del sistema colonial peruano. Gómez de Cervantes, defensor de la progenie de los conquistadores novohispanos, embiste airado contra virreyes y oidores. Tanto él como el Inca se sienten pertenecer, en el fondo, a una época distinta y extinguida. O mejor dicho, arrancada de cuajo.

También ellos tenían su razón, y no sólo por los méritos que alegaban, sino también porque los funcionarios chapetones enviados de España no eran mejores que los criollos, ni representaban a una comunidad vigorosa y llena de pujanza. La sociedad colonial se empantana en Indias como la española en la Península, y una vida monótona embalsama los espíritus. "Donde se capta bien la atmósfera del siglo XVII mexicano —escribe Ramón Iglesia— es en las lentas páginas de los diarios de sucesos notables"; en ellas, continúa, "puede apreciarse hasta qué punto era escasa la densidad histórica de la vida en aquellos días". Y concluye: "vida lenta, soporífera, alterada tan sólo por unos pleitos que hoy nos parecen carentes de sentido". Lo mismo advierte Picón Salas en Sudamérica: "algunas crónicas de ciudades coloniales, como la curiosísima de Potosí, de Martínez Vela, los *Anales del Cuzco* o el *Diario de Lima* de Mugaburu, nos hacen entrar como ningún otro documento en los enigmas y el detalle de esa estancada vida criolla". A tan justas observaciones hemos de

añadir que cuando esa vida se estancó ya llevaba dentro de sí muchos nuevos usos, introducidos por la vieja sociedad de los conquistadores. El empleo excesivo del *don,* la cortesía y aun cierto refinamiento se hacen generales, y caracterizan al criollo frente al recién llegado. La costumbre del comerciar entre los hidalgos se afianza y prospera, con escándalo de algunos virreyes y el aplauso de otros. Ignoramos si continuó la práctica no profesional de algunos trabajos manuales, pero lo que sí se sabe es que durante la Colonia se mantuvo la tolerancia y liberalidad de los nobles para con los plebeyos; con protestas o sin ellas, los nobles aceptaron casarse con hijas de comerciantes opulentos. Los plebeyos, a su vez, continúan mostrándose aseñorados; sus exquisitos modales, que en los primeros tiempos debieron ser postizos, a mediados del XVII resultan de natural elegancia, y el virrey Mancera confiesa que se hace difícil distinguir un caballero de un mercader. En la Colonia se sigue estimando la nobleza indiana; el hecho de ser descendiente de conquistador ilustra la sangre como el mejor título, y continuamente se alega en ejecutorias y probanzas.

Lo que en la Conquista se presenta como propio de una sociedad movediza, se hace permanente durante la Colonia: la nueva aristocracia, los nuevos valores nobiliarios, el villano igualado y el caballero condescendiente, la presunción de todos. Si antes andaban mezclados en una inquieta sociedad de guerreros, ahora se encuentran "entretejidos y entremezclados" por necesidades económicas.

La situación del mestizo, por el contrario, se hace radicalmente distinta, y cada vez más. Ya no abundan, como en los primeros tiempos, esos mestizos aristocráticos, compañeros de estudios del Inca Garcilaso. *Cholo, mestizo, montañés* y probablemente *serrano* aparecen como despectivos en el Perú, y en toda América crece el prejuicio racial. Los conquistadores fueron más tolerantes, pero ellos mismos, al preferir casarse con mujeres españolas y no con sus concubinas indias, sentaron las bases de lo que luego habría de ocurrir. Hasta en esto la sociedad colonial tiene antecedentes en la de los primeros pobladores. Y surgen así las clases virreinales, muy diferentes de las de España, como apuntaba Pedro Henríquez Ureña.

A partir del siglo XVII, y aun antes, hay dos pequeños grupos, poderosos y aristocráticos, que están en constante ri-

validad a veces franca, a veces oculta: de un lado, los españoles que acompañan al virrey y a la Real Audiencia, casi siempre de paso por América, hombres frecuentemente hostiles al criollo; del otro, la gran aristocracia local, cargada de títulos y riquezas, casta que a principios del XIX colaboraría con el movimiento independiente y hasta llegaría a dirigirlo. Otros dos sectores, más numerosos y de menos poder, riñen o fraternizan entre sí y con los grupos superiores, según las circunstancias: los comerciantes plebeyos adinerados y los nobles criollos empobrecidos. Éstos no dejan de quejarse, hasta mediados del XVII, por la postergación en que se encuentran; luego van disminuyendo sus protestas, pero queda el resentimiento contra los *gachupines* en México y contra los *chapetones* en el Perú. Los mercaderes se infiltran cada vez más en las demás clases, superiores en sangre y en orgullo, mediante matrimonios, cohechos o compadrerías. Y por último, aparecen los que desempeñan profesiones liberales, hombres de situación modesta, pero que a veces logran distinguirse y levantarse; su número adquiere importancia en el XVIII, y entre ellos abundan los mestizos cultos. Éstas son las clases importantes; frente a ellas está el pueblo, de abigarrada composición, extraña mezcla de gentes de diversas razas, educación y fortuna.

Es digno de notarse que todos los grupos —salvo el de los profesionales— vienen de la primera sociedad de conquistadores, ya diferenciada de la peninsular. En vista de esto, cuando se piense en las raíces humanas del hispanoamericano, ya no deben bastar las usuales referencias al español y al indio, o al criollo y al mestizo. Antes de que nacieran mestizos ni criollos ya existía cierto tipo de hombre, distinto del español de España: el conquistador indiano. Gracias a él, a fines del XVI los criollos se sienten como algo totalmente diferente del gachupín, en maneras, costumbres y concepto de la vida. Ellos, los criollos, representan la supervivencia de la vieja tradición de los conquistadores, tradición que crece al asimilarse a ella los hijos de los gachupines que se sienten criollos.

Resulta muy significativo que las señales de diferenciación entre el conquistador y el español peninsular se encuentren en las zonas más hondas del espíritu social español: la fidelidad al rey y los usos del hidalgo. Con todo, por importante

que fuese el cambio, el hispanoamericano seguirá siendo español en muchos rasgos distintivos de su ser. Américo Castro ha dicho que en el siglo XVI el conquistador viene a las regiones del Plata y a toda América "lo mismo que en los siglos X y XI se había extendido hacia el sur en la Península, a fin de ganar honra y mantener señorío". Aunque en Indias los hidalgos comercien y aunque en muchas ocasiones carezcan de prejuicios contra los oficios manuales o la agricultura, no llegan a crear una nueva forma de vida, fundada en el comercio, la industria o la tierra. En Indias sólo floreció una que otra industria (la sedería en México), así como en España fueron pocas las industrias que se desarrollaron (la cerámica por ejemplo).

Quizá no haya que culpar al virreinato de haber frenado un impulso renovador en los conquistadores. Nada permite afirmar que esa renovación valga más como síntoma y signo, pues jamás logró descubrir un estilo de vida propio. Pero bastan el síntoma y el signo para saber que en América las cosas marcharon de otro modo, y que gracias a ello quedó planteada, desde la primera hora, la formación de las actuales nacionalidades hispanoamericanas.

NOTAS

1 El tema de este trabajo coincide con el del cursillo *Transformación social del conquistador,* y más exactamente con la segunda conferencia de éste; se ofreció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante los cursos de invierno de 1952. Esos mismos asuntos ya se habían expuesto en el curso académico de 1951. Agradezco a las señoritas Cristina Conde y Araceli Granados, alumnas de esa facultad, su ayuda en la revisión de los textos de Motolinía.

2 Resulta interesante en Cieza el uso del náhuatl *tianguis,* pues el cronista, al parecer, sólo anduvo por Nueva Granada, Tierra Firme y el Perú, y no por zonas de influencia azteca. Debió ser un nahuatlismo llevado al Perú por los muchos soldados que vinieron de Nicaragua con Hernando de Soto, y de Guatemala con Pedro de Alvarado; o bien del mismo México, entre los refuerzos enviados por Hernán Cortés cuando la rebelión de Manco Inca. El uso de esa palabra ha desaparecido del Perú, así como el de *huipil,* que en la forma *huapil* usa el Jesuíta Anónimo para designar una prenda femenina incaica. El jesuíta, al parecer, la creía voz quechua, lengua en que según Tschudi careció de autoridad, a diferencia de su hermano de religión Blas Valera, mestizo, con el que algunos historiadores lo identifican erróneamente.

LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA *

Brendan C. MacNally

La serie de levantamientos de las provincias españolas en América que trajeron finalmente su independencia (con excepción de Cuba y Puerto Rico) principiaron en 1810. No se logró derrocar al gobierno español hasta 1824; pero desde 1810 se inicia la oposición sostenida a la dominación española. Inglaterra apoyaba en ese año el esfuerzo desesperado de España para arrojar de la Península a las fuerzas de Napoleón. José Bonaparte gobernaba nominalmente como rey de España mientras Fernando VII, el pretendiente legal al trono español, permanecía prisionero del emperador francés. Los leales españoles se negaron a reconocer la posición de José Bonaparte; para ellos, la autoridad gubernamental se había depositado en una Junta Central, organizada para mantener, al menos, las formas de gobierno autónomo hasta que Fernando VII regresara al trono.

¿Cuál era la posición de las colonias en esta confusa situación? ¿Qué caminos les abría la fidelidad al gobierno? Las colonias se manifestaron abiertamente hostiles a las pretensiones de Bonaparte y se negaron a reconocerlo como su soberano legítimo; Fernando VII era reconocido como tal, pero era un prisionero desvalido e impotente, a quien Napoleón Bonaparte mantenía en estrecha vigilancia. La Junta Central constituía el gobierno español *de facto* de los españoles peninsulares; los de las colonias, sin embargo, no confiaban enteramente en que aquélla atendiera sus quejas y corrigiera los

* Los periódicos que se citan en este ensayo fueron leídos en la Biblioteca de la American Antiquarian Society, de Worcester, Massachusetts, excepto la *Louisiana Gazette*, que se leyó en la Biblioteca Pública de Nueva Orleáns.

viejos abusos. La mayoría prefería jurar fidelidad y obediencia a Fernando VII. Se preguntaban por qué, si varias juntas locales, bajo la dirección de la Junta Central, podían mantener una especie de gobierno autónomo en la Madre Patria, no podía el mundo colonial establecer sus propias juntas y gobernarse hasta el feliz día en que Fernando reinara de nuevo en España.

¿Quién podía asegurar, sin embargo, la derrota de Napoleón y la restitución al poder de Fernando? Si los franceses salían victoriosos, ¿qué sería de las colonias españolas del Nuevo Mundo? ¿Inglaterra, en este caso, abandonaría la lucha por completo, permanecería inactiva y permitiría a Napoleón extender su dominio a un gran imperio colonial americano? O, de nuevo, en el caso de la victoria francesa, ¿permitiría Inglaterra a Francia tener permanentemente en su posesión a España y erigir a Fernando VII como emperador de las colonias americanas? ¿Era posible que Inglaterra, sosteniendo a España contra Francia, simpatizara con un movimiento separatista en las colonias españolas para evitar que éstas cayeran en poder de Bonaparte? ¿No sería ésta una oportunidad favorable para que Inglaterra cometiera una pequeña traición y apadrinara una revuelta en las colonias mientras la madre España estaba completamente desvalida, y obtener así una posición favorable en las relaciones comerciales de los nuevos países sudamericanos? ¿Acaso Francisco de Miranda no había dado en Inglaterra la voz de alerta sobre posibilidades comerciales sudamericanas cuando pasó allí años buscando ayuda para su plan de liberar a Venezuela?

Los norteamericanos atentos se formulaban en 1810 esas preguntas y muchas otras semejantes. Estaba fresco todavía su recuerdo de las fracasadas expediciones de Miranda en 1806 y 1807, y también las proposiciones que éste hizo entonces a varios norteamericanos prominentes. Por eso, sentían que las provincias españolas deberían lanzarse por su cuenta, cortar sus ligas con la tiránica España, frustrar todos los planes de Napoleón Bonaparte, cortar todo nexo del continente meridional con Europa y abrir al mismo tiempo a los intereses comerciales norteamericanos un nuevo y grande sector del mundo. Si las colonias lograban su independencia, sería bueno para los Estados Unidos estar en primera fila, por decir así,

pues los ingleses podían maniobrar para quedarse con una gran tajada de las relaciones comerciales de los nuevos Estados independientes. Tales eran los sentimientos, más o menos entusiastas, de los periódicos norteamericanos cuando llegó a los Estados Unidos la primera noticia del levantamiento de las colonias hispanoamericanas.

No se les escapó el sentimiento y la actitud de la prensa británica hacia la América del Sur:

La situación futura de la América española se vuelve un asunto de considerable interés para la clase mercantil de Inglaterra. Un mercado nuevo está por abrirse o cerrarse para siempre... De acuerdo con el empleo o la pérdida de la presente oportunidad, Inglaterra ganará o perderá un mercado para sus productos igual al de los Estados Unidos si aprovecha o desperdicia esa oportunidad.[1]

AMÉRICA ESPAÑOLA

Las últimas cartas de Londres dicen que, en caso de una completa conquista de España por Bonaparte, se tomarán las más rigurosas medidas para crear un gobierno independiente en Sudamérica; con este objeto Miranda ha estado haciendo los preparativos y arreglos necesarios. Una de las cartas añade: "Si Inglaterra fuera tan afortunada que tomara la delantera en una empresa de tan grande interés para ella y para las libertades del mundo, su flota sería suficiente para proteger el litoral mientras los habitantes, que tanto han suspirado por la independencia, pueden organizar un gobierno adecuado al genio de sus ciudadanos, y si hubiera esta protección para la agricultura, el comercio y las artes de la paz, que sin duda en todas las comunidades bien ordenadas son de primordial importancia, esas espléndidas regiones, ahora guaridas de miseria y morada de la desdicha, podrían, bajo leyes justas y reglamentos sanos, mostrar en unos cuantos años a un mundo admirado las ventajas trascendentales que resultan de la independencia y gobierno autónomo."[2]

Conscientes como estaban del interés británico por la América española, muchos norteamericanos recelosos de los proyectos napoleónicos sobre este continente, especialmente durante los primeros meses de 1810, temían que las revoluciones fueran de inspiración francesa. La sospecha de que el mundo hispanoamericano pudiera caer bajo la dominación francesa duró varios meses, y asimismo la consideración de que se cambiaría el amo español por un tirano francés. Con el transcurso del tiempo, y con varios informes del mundo hispanoamericano, las sospechas y temores de la intervención

francesa se desvanecieron; la posición de Inglaterra asumió entonces proporciones amenazadoras y peligrosas, si es que las palabras del editor de la *Boston Gazette* pueden aceptarse sin reservas:

América Española.—Un artículo de la *Augusta Chronicle* afirma que la bandera inglesa ondea en Pansacola, Florida. Esto puede ser exacto o no; pero sea como fuere, es probable que la liberación de todas las colonias españolas quede bajo el resguardo de la Gran Bretaña; y los comerciantes de aquella nación lograrán todos los beneficios del comercio con esa extensa y fértil región según que la bandera inglesa ondee o no en sus puertos.[3]

Aunque los temores de una posible y probable intervención francesa e inglesa en Hispanoamérica no se amortiguaran en lo más mínimo, el entusiasmo inicial de los editores de periódicos norteamericanos por las empresas revolucionarias se cifraba en una independencia completa. Hasta donde es posible averiguarlo, simpatizaban unánimemente con la tarea independentista, y para reiterar sin duda sus protestas de simpatía empleaban un lenguaje laudatorio e inflamado cuando hacían referencia a los diversos sectores de las provincias hispánicas.

Cartas de Sudamérica afirman que el espíritu de independencia parece levantarse en esa vasta y rica sección del globo, particularmente en la fértil provincia de La Plata y en el rico reino de Perú. Si a este espíritu se añaden una política liberal e ilustrada y una iniciativa comercial, el mundo se congratulará de la ruptura de lazos con la metrópoli.[4]

Norfolk, Junio 1º.—En el bergantín español "Neustra [*sic*] Señora del Pilar", que llegó aquí el miércoles, venían el Intendente y Gobernador de La Guira [*sic,* por La Guaira] y comitiva. Supimos que los nativos de La Guira, al enterarse del triunfo de los franceses en España, y temiendo que cayera bajo el dominio de Bonaparte, arrestaron al gobernador y compañía, inmediatamente nombraron para sustituirlo a uno de ellos, y pusieron al destituído a bordo del bergantín bajo la guardia de unos cuarenta hombres, con órdenes estrictas de que ni a él ni a su comitiva se les desembarcara en dominios españoles Éste parece ser ya un indicio de independencia, en cuyo logro les deseamos éxito.[5]

Como las recientes revoluciones en Carracas [*sic*] han provocado que los periódicos se ocupen de la independencia de la América española, la publicación del siguiente artículo puede no ser inoportuna. Fué escrito en el verano de 1808, poco después de que Bonaparte intentó apoderarse

del gobierno de España. Parecen estarse realizando algunas de las predicciones hechas en él; y creemos que no sería una especulación descabellada esperar que en un día no muy distante toda Sudamérica se emancipe de aquel sistema de mortal tiranía, que por mucho tiempo ha degradado y abatido esa parte feliz del globo.[6]

Sentimientos similares se expresaron en el *National Intelligencer* de Washington, que reimprimió algunas observaciones sobre Sudamérica aparecidos con anterioridad en el *Whig* de Baltimore. Joseph Gales, director del *National Intelligencer,* fué un tanto más lento para exponer su actitud hacia estas nuevas revoluciones, pues no hizo su comentario hasta el 19 de octubre de 1810, reproduciendo las palabras del *Whig.* Es de suponerse que los pensamientos contenidos en este diario eran semejantes a los del mismo Gales. A pesar de su viejo conservatismo, Gales se convirtió más tarde en un fiel sostenedor de los movimientos independientes hispanoamericanos.

Sudamérica, hasta ahora tan poco conocida en su gobierno interior, población y aun en su geografía, promete llamar la atención. Ha de ser ciertamente grato a todo amigo verdadero de la independencia saber que los habitantes de Hispanoamérica se inclinan a ella. Por lo tanto, trataremos de aprovechar toda oportunidad de informar a nuestros lectores sobre su conducta. Y fervientemente deseamos que la noción de gobierno autónomo llegue a tal madurez que los sudamericanos no obedezcan ni a José ni a Fernando, ni a ningún otro amo de allende el mar.[7]

AUTONOMÍA TEMPORAL O INDEPENDENCIA

Los editores en particular, y el público informado en general, sabían en los Estados Unidos que el sistema de juntas funcionaba en España, y se daban cuenta de la posibilidad de que las colonias pudieran imitar a los leales españoles de la Madre Patria para perpetuar las formas de un gobierno dominado por los españoles. En consecuencia, los ciudadanos norteamericanos interesados en el asunto tenían que preguntarse si las revueltas en las provincias españolas se encaminaban a un gobierno local autónomo temporal o a una completa separación de España. ¿Eran sinceras en sus primeras protestas de que deseaban un gobierno propio hasta que Fernando regresara al trono de España? ¿O sobrevendría un rompimiento completo con la metrópoli? ¿Planeaban, en otras palabras,

cortar sus lazos de alianza con Fernando VII? Los informes y proclamas iniciales provenientes de las provincias españolas declaraban que los jefes revolucionarios sólo buscaban el poner a salvo los territorios americanos para el esperado regreso de Fernando, su verdadero y legítimo monarca, al trono de España.

De la América Española

Hemos recibido informes recientes (hasta el 12 de mayo) de esta parte de nuestro continente, ahora tan interesante. Hasta hoy los independientes continúan sus medidas para el establecimiento de un nuevo imperio, declarando al mismo tiempo que si el gobernante legítimo de España fuera restaurado, regresarían al punto a la prístina fidelidad.[8]

Se dice que los españoles de Carracas [*sic*] y La Guira, y también Barcelona con otras ciudades, se han declarado independientes de todo el mundo, con la estipulación de que si Fernando recobra el trono, lo reconocerán y regresarán a su fidelidad.[9]

Los "nuevos" gobiernos no vacilaban en publicar declaraciones y manifiestos dirigidos, en su mayor parte, a los miembros de la Junta de Regencia en la vieja España. Los manifiestos eran declaraciones oficiales de la posición adoptada por las colonias y se mandaban, para su publicación, copias a los directores de periódicos norteamericanos. Casi sin excepción, las comunicaciones oficiales protestaban lealtad a Fernando VII.[10] Para evitar la confusión de sus lectores, el editor del *Boston Chronicle* creyó necesario explicar por qué las colonias se oponían a la Junta española de Regencia. No contento con dar a sus suscriptores traducciones "de la *Gazette of Buenos Ayres* del 7 de junio último", entre las cuales aparece el documento en que Buenos Aires jura fidelidad a Fernando VII, el buen editor termina:

Éste es el primer número que de dicha gaceta se publica bajo los auspicios del nuevo gobierno, y se compromete a decir toda la verdad. El gran pecado de la Junta Central en España ha sido restringir la libertad de prensa y mantener en la ignorancia sobre el verdadero estado de las cosas, engañando con supuesstos triunfos y victorias; pero tan luego como los colonos han sido informados de la verdadera situación de los asuntos de la Madre Patria por el arribo de barcos ingleses y americanos a sus puertos, se han indignado por el engaño que les hicieron, y han resuelto lograr la protección de un gobierno propio.[11]

Tal vez su actitud se basaba tan sólo en las endebles bases de sus buenos deseos, pero los periodistas norteamericanos no se engañaron con los gritos de imperecedera lealtad de parte de los hispanoamericanos hacia la causa del rey Fernando. Los pronósticos y observaciones pueden haber sido conjeturas apoyadas en el instinto y no en la razón. Los periodistas norteamericanos publicaban las declaraciones oficiales de lealtad, pero, por lo común, no les prestaban el menor crédito. Sospechaban un completo rompimiento con España, un corte total y definitivo de los lazos con la Madre Patria. Los sagaces periodistas insistían implícitamente en que las declaraciones de fidelidad al monarca eran sólo primera fase de un movimiento netamente separatista. Nunca sabremos si a tal convencimiento los conducía su poder intuitivo; pero sí que sus pronósticos resultaron ciertos a la postre. A fines de mayo o principios de junio de 1810, el editor del *Baltimore Evening Post* observaba: "La mención de Fernando VII es meramente nominal. La gente no tiene más idea que la de independizarse de toda potencia extranjera..." [12] William Duane, director de la *Aurora* de Filadelfia, seguramente pensó que lo anterior necesitaba más explicación:

> No puede haber duda, repetimos, de que ha sido abandonada la idea de convertir a Sudamérica en una dependencia inmediata o necesaria de Francia o España. La única condición que se requiere de Sudamérica, siquiera como garantía de cualquier forma de gobierno que al cabo pueda asumir, es que no se alíe con Inglaterra.[13]

De ninguna manera fué Duane el primero en asegurar audazmente que las revoluciones podían terminar en la completa independencia. Michael Burham, editor del *New York Herald*, publicaba desde el 3 de marzo de 1810 lo siguiente:

> Charleston, febrero 20.—Sabemos, por un caballero que salió de Nueva Orleáns el 2 del corriente, que dos días antes de embarcarse, el cónsul español de aquel lugar recibió noticia de las provincias españolas de Sudamérica, asegurando que existía una seria insurrección en las de México y Quito... Sin embargo, la opinión general era que la conmoción no terminaría sino en la independencia del país.[14]

En octubre, para que su reputación como profeta no pasara inadvertida, Burham recordó a sus lectores su primera opinión.

SUDAMÉRICA.—Hace poco decíamos que, cualquiera que fuese el resultado de la guerra para Inglaterra, en cuanto a España, las colonias españolas en América aprovecharían la actual oportunidad favorable para hacer valer sus derechos, y que lograrían, por supuesto, su independencia.[15]

Benjamin Russell también comprendió o adivinó, y bastante al principio, que la completa independencia era la meta final de los rebeldes sudamericanos. En junio de 1810 Russell opinaba en las columnas de su *Columbian Centinel,* bajo el título de "América española":

Buen número de noticias concuerdan en que un espíritu de *independencia* se extiende rápidamente en los pechos de nuestros hermanos en la sección meridional del continente americano. Aún no hablan abiertamente en favor de una completa disolución de toda dependencia política con España; pero bajo el manto que la prudencia los obliga a echar sobre sus sentimientos, bastante se puede ver, para satisfacción de cualquiera, que no pasará mucho tiempo sin que veamos "levantarse en Occidente" un nuevo imperio independiente.[16]

ALGUNAS RESERVAS

A pesar del lenguaje campanudo empleado para describir las "ricas y fértiles" provincias de Sudamérica, a pesar de las expresiones de cariño a los pueblos sudamericanos y del deseo entusiasta de que los levantamientos terminaran felizmente con una completa y decisiva independencia de España, la prensa de los Estados Unidos no aceptaba los movimientos de independencia sino con ciertas reservas. Los cautelosos periodistas conservadores no eran lo bastante temerarios para alinearse incondicionalmente con los presuntos países nuevos, pues había algunas aristas que limar.

Había quien dudaba de la aptitud de los hispanoamericanos para gobernarse a sí mismos. Los periodistas se preguntaban a sí mismos y a sus lectores: ¿Cómo podrán gobernarse gentes que han vivido bajo un gobierno tiránico, gentes impregnadas de ignorancia, estupidez, superstición y clericalismo? El mismo Thomas Ritchie, director del *Enquirer* de Richmond y fiel sostenedor de la causa hispanoamericana, expresaba sus recelos sobre este particular al publicar una descripción de la revolución de Caracas:

Le deseamos todo el éxito que merece su causa. Se lo deseamos por su provecho y por el nuestro. Nos interesa que ninguna nación europea

vuelva a dominar en este continente... Pero si los de Caracas lograran hacerse independientes, ¿llegarían a ser libres? Ésta es otra cuestión. ¿Formarán una nueva república entre las naciones de la tierra? Nada hay que funde tal esperanza, a pesar de lo grande de nuestros deseos.

Debe haber antes una revolución ideológica para poder llegar a esa etapa. La gente no está hecha para ser libre; no existe el hábito de las formas o de la sustancia de la libertad.[17]

Ritchie sugiere entonces que el pueblo de Caracas adopte el plan de Miranda de un gobernante hereditario, un senado no hereditario, pero escogido entre las familias nobles, y una cámara de diputados cuyos miembros serían electos.

William Duane, director de la *Aurora,* observó que no era muy entusiasta la opinión de Francisco Miranda sobre las facultades intelectuales de "los habitantes de Venezuela o Caracas", y tampoco lo era la del propio Duane:

De hecho, la sola reflexión sobre la condición de los españoles europeos, y el conocimiento de que en las colonias españolas la inteligencia se ha degradado más todavía, nos permitiría calibrar a los españoles de las colonias.

No existe un buen censo de la población, y los medios por los cuales se logra aun este inexacto conocimiento revelan en seguida tanto su desgraciada condición como su absoluta ineptitud para cualquier sociedad civil próxima a la libertad, a la civilización de las ciencias, o al estado social que no oprime al hombre a causa de su religión o de sus opiniones.[18]

Al contrario de Ritchie, Duane no sugería las formas de gobierno que pudieran adoptar estos hispanoamericanos, pobres, desgraciados y extraviados. El viernes 15 de junio de 1810, Duane reprodujo un artículo que antes había aparecido en el *Albany Register,* y que expresaba una actitud de cautela aun por parte de los más fervientes partidarios de la causa hispanoamericana:

Se han confirmado oficialmente las recientes noticias de una revolución en la América española. Este suceso puede ser de gran importancia para el mundo comercial, y particularmente para los Estados Unidos. Decimos que puede ser de gran importancia, porque depende completamente del gobierno que adopte ese gran territorio. Si resulta independiente de verdad, y su constitución es realmente ilustrada, liberal y libre, el mundo va a tener ocasión de regocijarse y ninguna parte más que los Estados Unidos. Pero si la revolución es el fruto de jesuítas a sueldo de Inglaterra y la América del Sur no se sacude la influencia británica.

el suceso pierde todo interés y no dará ocasión de gozo al filántropo ilustrado. El tiempo dirá.[19]

Razones del interés

Los motivos que excitaron a los periodistas norteamericanos a manifestar entusiasmo e interés por los asuntos hispanoamericanos se pueden recoger mejor en sus propios escritos. Naturalmente que la expectativa de lucro ocupaba un lugar prominente en el espíritu de los periodistas. Hispanoamérica, un enorme territorio prácticamente cerrado hasta entonces al legítimo comercio de todas las naciones, excepto la Madre Patria, era una gran promesa para ampliar el comercio yanqui. ¿Quién podía adivinar la enorme riqueza que podía resultar una vez que se estrecharan los lazos económicos con estas presuntas repúblicas? Si las nuevas naciones adoptaban las prácticas e instituciones de gobierno republicanas y despreciaban la odiosa y anticuada monarquía en sus diversas formas, el mundo entero contemplaría la repetición del gran experimento norteamericano. La emulación del ejemplo yanqui por parte de Hispanoamérica probaría al mundo que el esfuerzo inicial de los Estados Unidos con las prácticas republicanas había resultado un éxito. Quizás el ansia de las técnicas y procedimientos democráticos podía irradiar desde la América latina para beneficio de todos los países del globo. Cuando ese feliz día llegara, los monarcas absolutistas, tiránicos y estrechos, serían vestigios de un pasado estúpido y supersticioso, y todo el mundo viviría en una atmósfera política ilustrada y libre.

El buen éxito de la causa patriótica expulsaría a los europeos del continente americano. Los periodistas no lo decían claramente, pero se puede observar, de vez en cuando, la insinuación implícita de que el futuro de la nación yanqui estaría mucho más seguro si algunos Estados independientes, amantes de la libertad y admiradores de los Estados Unidos, sustituyeran a la vasta unidad colonial dominada por una España cruel, rapaz y retrógrada. Una vez lograda la independencia, terminaría el dominio de las autoridades clericales que se esforzaban en sostener la monarquía, la superstición y la ignorancia. Entonces desaparecería del Nuevo Mundo esa

horrible maquinaria llamada Inquisición. Libre ya de los efectos perniciosos de tan intolerables frenos al progreso de la educación, de la ilustración política y el progreso social, los antes desdichados y oprimidos americanos del Sur avanzarían pronto hacia un estado de bienaventurada e ilustrada felicidad democrática, herencia legítima de toda la humanidad. Naturalmente que no todos los periodistas norteamericanos confiaban en que los infelices y oprimidos habitantes de las colonias españolas aprendieran de la noche a la mañana el ejercicio de las instituciones democráticas; pero, con el tiempo, se habituarían a la nueva libertad y cada Estado soberano tomaría su legítimo lugar en la familia de las naciones.[20]

Benjamin Russell llegó a observar —aunque sin decirlo así, abiertamente— que el comercio de los Estados Unidos podría ganar mucho si en la América del Sur surgieran naciones nuevas:

> Cartas de Sudamérica afirman que el espíritu de independencia parece levantarse en esa vasta y rica sección del globo, particularmente en la fértil provincia de La Plata y en el rico reino de Perú. Si a este espíritu se añaden una política liberal e ilustrada y una iniciativa comercial, el mundo se congratulará de la ruptura de lazos con la metrópoli.[21]

Un artículo impreso originalmente en el *Enquirer* de Richmond, y que juzgó conveniente reproducir el director del *National Intelligencer,* prevenía a los lectores de éste contra la táctica británica. El artículo, titulado "Artificios ingleses", comienza con la acusación de que Inglaterra niega a los Estados Unidos el acceso a Sudamérica para que la marina inglesa saque el mayor provecho. Según el autor, los tímidos esfuerzos de Inglaterra no prevalecerían, y la posición de los Estados Unidos en la esfera sudamericana se robustecería gradualmente:

> Hay diversas razones para creer que la llama de la independencia se extiende por la América española, y que los habitantes de esta valiosa región, tan eminentemente dotada por la naturaleza, pronto manifestarán la más cordial disposición para cultivar el más saludable intercambio, político y comercial, con los Estados Unidos, como con sus mejores y naturales amigos. Nuestro propio gobierno, sin duda, fomentará esa disposición con todos los medios que estén a su alcance.[22]

Michael Burham, director del *Herald,* se dió cuenta, aun antes de que la revolución tomara proporciones serias, de la conveniencia de futuras relaciones comerciales con la América española. Un artículo, aparecido en el *Federal Republican* de Baltimore, atrajo su atención y lo reprodujo íntegro para ilustrar a sus lectores.

El comercio con Sudamérica es más importante para los Estados Unidos que la amistad de Bonaparte, y es más de desearse que esta enemistad de temerse... Tomemos otro aspecto del asunto... Mírense las importaciones y exportaciones de los Estados Unidos en épocas pacíficas, las más favorables para nuestro comercio, y se verá que el comercio de los Estados Unidos con Francia o con cualquier otra nación del continente europeo representa la parte menor del total... Por lo tanto, si los Estados Unidos se vieran excluídos para siempre de todo comercio con Francia y el continente europeo, pero gozaran del libre comercio con la América española y el resto del mundo, se tornaría la pérdida en ganancia. De ello se sigue que nuestro interés presente y futuro indica reiteradamente que los Estados Unidos deberían esforzarse en quedar bien con los patriotas españoles y con aquel que, sin ninguna ayuda de su poderosa marina, puede privarnos, con sólo disposiciones municipales, de una parte del comercio en la más grande y rica porción del mundo...[23]

En octubre de aquel primer año de revolución, después de ponderar las noticias de las provincias españolas, Burham, más explícito, censura al gobierno nacional por no haber tomado medidas en favor de los intereses comerciales de los Estados Unidos:

Hace poco expresábamos nuestra opinión de que, cualquiera que fuese para España el resultado de la guerra de Inglaterra, las colonias españolas de América aprovecharían las circunstancias actuales, tan favorables, para asegurar sus derechos y hacerse, claro está, independientes. Los informes de esa comarca, que publicamos hoy, sirven para confirmar esa opinión... Si los habitantes de las extensas regiones de la América española logran establecer un gobierno propio, de lo que ya casi no hay duda, el hecho tendrá enormes consecuencias para el mundo en general, pero de modo particular para el imperio de Gran Bretaña, el cual, muy probablemente, gozará por muchos años de la mayor parte del comercio con esos países. Los Estados Unidos podían haberlo logrado si hubieran acertado a seguir el mejor camino cuando Napoleón atentó por la primera vez contra la monarquía española; pero nuestros legisladores se pasaron de listos y no es probable que vuelva a presentarse otra oportunidad para engrandecer nuestro país y ayudar, al mismo tiempo, a la humanidad doliente.[24]

La completa independencia de la América española era la sincera esperanza de muchos norteamericanos. Un rompimiento absoluto y duradero de los lazos con Europa: tal era el ideal. Las esperanzas de semejante resultado eran quizá simples buenos deseos; pero nada se perdía alimentando la esperanza de que algún día todo el continente americano quedara libre de la influencia europea. En julio de 1810 el resultado final estaba ciertamente oscuro, y dudosa la última solución; pero William Duane juzgó propia la ocasión de alimentar el afán especulativo de sus lectores reproduciendo un artículo aparecido en el *Boston Patriot:*

> Esta importante parte del mundo está en vísperas de una gran revolución. Un remedo de soberanía bajo la dirección y el dominio del clero; una monarquía, la de Fernando VII o la de un príncipe extranjero auspiciado por Napoleón; una revolución completa, en la cual la influencia extranjera aumentará y prolongará los horrores del predominio alternativo de anárquicas facciones locales, hasta que, como ocurre en la Francia de hoy, la esperanza misma de la libertad se extinga en las manos de un despotismo militar permanente... A este sector del Nuevo Mundo le espera alguna de estas tres perspectivas. Una independencia real, sin influencia de ninguna potencia europea, sería el resultado más deseable para los Estados Unidos; pero creemos que parecerá el más improbable a quienes se guían por el pensamiento y no por sus deseos. No prevemos los horrores de una lucha revolucionaria sanguinaria e interminable. La suposición de una dinastía en la América española, aliada con la que ahora domina los destinos del continente europeo, descansa en un terreno lo bastante firme para llamar nuestra atención y hacernos examinar cuáles serían sus efectos políticos y económicos, y qué camino deberíamos seguir ante esa situación, nueva y extraordinaria.[25]

Cuando Ritchie, director del *Enquirer,* conoció algunos detalles de la revolución de Caracas, hizo algunas observaciones que bien podrían tenerse como un anticipo de las declaraciones hechas por el presidente James Monroe en su histórico mensaje al Congreso del 2 de diciembre de 1823, y conocidas desde entonces con el nombre de Doctrina Monroe:

> Le deseamos todo el éxito que su causa merece, por su propio bien y por el nuestro. Nos interesa que ninguna nación europea vuelva a pisar tierra de este Continente... Francia e Inglaterra serían para nosotros vecinos mucho más peligrosos que las colonias de España hechas independientes.[26]

Le tocó, sin embargo, al *Shamrock* de Nueva York, en la

primavera de 1811, rendir el tributo supremo a los métodos y aspiraciones de los revolucionarios de Caracas. ¡Qué mayor tributo podía rendirse a los patriotas que el de que sus actos imitaban a los Estados Unidos!

> Tenemos noticias de Caracas que nos dan una idea muy satisfactoria de los pasos de aquella deliciosa región para establecer su independencia y libertad sobre los mismos principios y organización política que han hecho felices y poderosos a los Estados Unidos. En esta nación ven su modelo.[27]

Hispanoamérica frente a los Estados Unidos

Los periodistas ansiosos de suscitar el interés público por la causa sudamericana eran muy conscientes de la actitud de los gobiernos patriotas hacia las Estados Unidos. No dejaban de hablar del envío de representantes de los gobiernos rebeldes a los Estados Unidos, así como de cualquier otra manifestación amistosa. Muchos sudamericanos adoptaron posteriormente una actitud anti-yanqui, pero en los primeros años de la época independiente la amistad del Coloso del Norte se buscaba asiduamente, por muchos motivos. Las naciones que luchan por independizarse de una potencia colonial, lógicamente buscan por doquiera el reconocimiento y la respetabilidad, y las naciones hispanoamericanas no eran una excepción. Querían simpatía, ayuda y reconocimiento. Debían transcurrir años desde los principios de la revolución de 1810 para que el reconocimiento se otorgara; pero no fueron vanos los primeros esfuerzos, y acabaron por dar su fruto en 1822, cuando los Estados Unidos reconocieron como naciones independientes a algunos de los antiguos territorios españoles. Nos podemos preguntar si la prensa ejerció en resumidas cuentas alguna influencia sobre la política que al fin adoptó el gobierno; pero ciertamente no estorbó el reconocimiento la presentación que de la causa hispanoamericana se hacía en los periódicos.

> Se han recibido noticias de Laguira [*sic*], en la antigua colonia de Caracas... En ese momento [12 de mayo] el gobierno revolucionario procedía a organizar calladamente el gobierno. Los independientes parecían solícitos del apoyo amistoso y del libre comercio con los Estados Unidos, y han mandado dos agentes a Washington, que se embarcaron el 11 de mayo para Baltimore.[28]

La *Aurora* de Baltimore informaba el 1º de junio:

> Mr. Davis, capitán de *The Fame*, procedente de Laguira, informa que el 12 de abril tuvo lugar una revolución en Carracas... A los norteamericanos se les trata muy amistosamente, y son muy cortejados por el gobierno, deseoso de tener relaciones amistosas con los Estados Unidos.[29]

La llegada a Baltimore de varios residentes de Caracas fué anunciada por el *Baltimore Evening Post*, de donde tomó la noticia la *Aurora:*

> Se asegura que Don Juan Vizente Bolivar, Don Telefore Orea, Don Juan Virante y Don Juan Tinico [*sic*], pasajeros de *The Fame*, son delegados del gobierno provisional de Caraccas ante los Estados Unidos... El capitán Davis declara que los más renombrados ciudadanos buscan la amistad de los Estados Unidos. El pueblo, de manera natural, parece confiar en nosotros para obtener ayuda y apoyo en su empresa.[30]

Labor educativa de la prensa

Con el estallido de las revoluciones en las provincias españolas y la consecuente mención de los sucesos ocurridos en los diferentes sectores del mundo hispanoamericano, los periodistas juzgaron necesario dar a sus lectores toda información que pintara un cuadro más claro de la extensión de las diferentes provincias, su naturaleza geográfica, las varias ramas del gobierno, cifras de población, etc. El conocimiento de Hispanoamérica era escaso. El intercambio entre Norteamérica y las colonias españolas era poco menos que nulo. Por eso decía Thomas Ritchie: "Como el espíritu de la revolución ha empezado a mover las aguas de Sudamérica, y como sus afanes van a atraer la atención del mundo, parece importante bosquejar el lugar de la acción". Ritchie procedió entonces a enumerar las diferentes provincias, a explicar la forma de gobierno colonial empleado por España y a dar informaciones demográficas no muy satisfactorias. El artículo termina con la promesa de otros nuevos.[31]

Un artículo que Michael Burham descubrió en las columnas del *Salem Register*, de Massachusetts, se reprodujo en el *New York Herald* para ilustración de sus lectores. "El célebre conde [*sic*] Humboldt, que visitó nuestros estados, abarcó también Sudamérica en sus descubrimientos y sus viajes". Tras

lo cual se lleva al lector a una descripción de geografía, fauna y flora de la América del Sur, entresacada de los escritos de Humboldt.[32]

La exhortación política o académica para estudiar más el inglés en la América del Sur y el español en los Estados Unidos, no es un fenómeno enteramente nuevo. Desde el 1º de agosto de 1810 se invitaba a los lectores del *New York Herald* a emprender el estudio de la lengua española. La sugestión procedía de un devoto de la unidad hemisférica que firmaba "Un amigo de las ciencias".[33]

El año 1811

Durante el año de 1811, los periodistas norteamericanos continuaron con el entusiasmo y la simpatía de 1810. Las noticias del primer año de revolución describían principalmente la situación en Venezuela; pero en 1811 se encuentra una mención más frecuente de los movimientos revolucionarios en México, Chile, Perú y Buenos Aires. Parece que se tuvo un cuadro más claro del que se había logrado en 1810. La primera atención sobre Venezuela es muy comprensible debido a las visitas de Miranda a los Estados Unidos en defensa de la independencia de Venezuela, visitas que habían familiarizado a los norteamericanos con esa región. La posición geográfica más cercana de Venezuela, comparada con las provincias del Plata, Chile y Perú, hacía más rápido y frecuente el despacho de noticias.[34] Se puede afirmar, sin embargo, que al iniciarse 1811, Venezuela no era ya el interés principal de los Estados Unidos.

Debe recordarse que la rebelión en México no se inició hasta el 16 de septiembre de 1810. También debe advertirse que, si se dan noticias frecuentes sobre México, Perú, etc., son vagas y breves las de otras partes. De todos modos, los directores de periódicos de Estados Unidos se sentían satisfechos de que el estandarte de la independencia se hubiera levantado en las dos "fértiles y favorecidas" provincias. El volumen relativamente insignificante de noticias no importaba; el hecho era que el sentimiento de rebelión y el deseo de un cambio prevalecía en todos los dominios españoles de América. La información recibida de México llegaba a los editores casi

invariablemente en forma de cartas, y la siguiente puede considerarse como típica.

Natchitoches, feb. 14, 1811.

La presente, escrita por el señor N., de Nacogdoches, mostrará que el pueblo de todas las provincias interiores, hasta México, ha arrojado el yugo español y se ha declarado a sí mismo libre. Dios les conceda el éxito... La conmoción es general y decisiva, y en mi opinión los propietarios originales de la tierra estarán en completa posesión y ejercicio de todos los poderes de gobierno autónomo antes del otoño, de aquí al Istmo de Darién.[35]

La actitud de simpatía y de entusiasmo que caracterizó al tratamiento periodístico de la causa independiente, desde las primeras noticias de la insurrección, se mantuvo durante 1811. Una vista parcial de la actitud adoptada por el pueblo frente a los sucesos hispanoamericanos se puede ver en las celebraciones de los aniversarios nacionales más importantes, especialmente el 4 de julio. El *National Intelligencer* creyó oportuno publicar los siguientes brindis ofrecidos en varias de las ciudades y pueblos de todo el país.

En Filadelfia:

Vemos sus luchas con ojos amigos y fraternales... ¡Que pronto pueda tomar la posición que merece entre las naciones del mundo![36]

En Hagerstown (Maryland):

La población del hemisferio sudamericano... labra la tierra de la independencia. ¡Que sus esfuerzos sean recompensados con el establecimiento de un gobierno republicano federal![37]

En Columbia, S. C.:

Por las provincias españolas... ¡Que encuentren la espada de Washington para defender sus derechos, y la pluma de Jefferson para escribir su constitución![38]

La proclama oficial de una completa independencia por parte de la antigua provincia de Venezuela, y el recibimiento de la declaración oficial relativa a ello, fueron noticias que los editores de los Estados Unidos aprovecharon para hacer comentarios de simpatía y manifestaciones de apoyo moral:

Tenemos la satisfacción de publicar hoy la declaración de las provincias antes sujetas al yugo español en aquella parte de Sudamérica llamada Venezuela, y el establecimiento de la única forma de gobierno, la de una república representativa y federal, fundada en la igualdad de derechos de la humanidad, la cual está calculada para asegurar la libertad y felicidad de la especie humana. Las provincias son siete; pero el espíritu de libertad e independencia no se limita a Venezuela; se extiende por toda la América del Sur, y diariamente esperamos saber el establecimiento de otra república por la población de la provincia de Santa Fe y las provincias contiguas a ella. La causa por la que se lucha no varía de la causa perseguida por los Estados Unidos sino por las circunstancias que la han hecho inevitable, y, en general, el hecho es favorable para este privilegiado continente.[39]

No será inoportuno incluir aquí una noticia extraordinaria que apareció en el *Columbian Centinel* en diciembre de 1811, y que ilustra la manera como ciertas personas de los Estados Unidos comprendían la importancia de esos mismos sucesos:

De Sudamérica. ¡Importante!
Las últimas noticias de Sudamérica son sumamente interesantes, desde ambos puntos de vista, el político y el comercial. La independencia de esa grande y rica porción del globo está ahora en disputa entre los ejércitos combatientes y, si los independientes triunfaran, ¡qué nuevo y amplio campo se abriría desde un punto de vista político y comercial! La posesión de las minas del Perú y la suspensión de la acuñación de dólares afectarán por lo pronto el comercio y la política de muchas naciones... Las colonias españolas y la vieja España no serán las únicas afectadas de inmediato; todo el mundo comercial lo va a ser, y profundamente, porque los dólares y el metal escasearán; y tal vez en unos cuantos meses la utilidad de las minas del Perú, que nos proporcionarían holgura y tráfico, no serán más que el Ofir de los antiguos. Obtener lo que podemos y conservar lo que tenemos debiera ser, por consiguiente, nuestra política... y así resulta un deber de todos solicitar billetes de Gilbert y Dean, con los cuales pueden lograr tantos dólares como apetezcan.[40]

Irvine y Barnes, directores del *Whig* de Baltimore, estaban convencidos de que la causa de la independencia triunfaría en las provincias españolas, y sugerían que el gobierno de los Estados Unidos mandara agentes a Sudamérica para tratar con los nuevos gobiernos. No los movía el simple altruísmo, pues pensaban adelantarse a los ingleses, quienes, según ellos, habían tratado de mantener relaciones estrechas con las regiones de Hispanoamérica por razones comerciales:

A juzgar por las mejores informaciones que nos han llegado, quienes cuentan con el triunfo de la causa de la monarquía española en la América epañola se engañan a sí mismos y engañan a los demás. No triunfará ni siquiera en México, que es su campo más fuerte... Con respecto al acaparamiento de todo el comercio del Sur en manos de Inglaterra, la gente no se enredará con ella. Debemos fortalecer los lazos de unión con los sudamericanos; y será en nuestro provecho.

Sería prudente que nuestro gobierno mandara agentes debidamente instruídos ante las nuevas autoridades de aquellas comarcas, para borrar las impresiones falsas y perjudiciales creadas por los emisarios ingleses, que pueden dañar y ser causa del odio hacia nosotros en otros lugares, como ha ocurrido en Veracruz.[41]

Los sucesos del lejano Chile no escapaban al ojo alerta de Benjamin Russell en su oficina del *Columbian Centinel* de Boston: en cuanto recibió las noticias de la insurrección, se apresuró a informar a sus lectores que "pocas dudas se abrigaban sobre el éxito de las Juntas".[42]

Hacia fines del año de 1811 los artículos sobre la América española escasearon relativamente en las columnas de los diarios. De hecho, durante 1811 son mucho menos frecuentes que en 1810, si bien abarcaban un área geográfica mayor que la de 1810. Los ciudadanos norteamericanos se preocupaban en 1811 de ciertos asuntos directamente relacionados con el bienestar nacional del país. Los periodistas atendían más a los asuntos europeos. Las relaciones con Inglaterra eran de primordial interés, y, al empeorar las relaciones con este país, la posición en Sudamérica menguó proporcionalmente en importancia. A pesar del mayor distanciamiento entre los Estados Unidos e Inglaterra y del peligro mayor de una guerra declarada, Joseph Gales cerró el año con un enérgico llamado para estrechar las relaciones con aquellos pueblos que se esforzaban por conquistar la independencia de una manera muy semejante a como lo habían hecho los Estados Unidos. Gales escogió, como ocasión para uno de sus editoriales más encendidos, una iniciativa de ley presentada en la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 1811. La iniciativa, reproducida íntegramente por Gales, instaba a que la Cámara y el Senado vieran "con amistoso interés" los esfuerzos de las provincias sudamericanas para libertarse, e incluía la promesa de que los Estados Unidos las reconocerían "cuando hubieran alcan-

zado la condición de naciones por el justo ejercicio de sus derechos".[43]

Provincias sudamericanas.—Remitimos a nuestros lectores al Diario de los Debates del martes para un sustancioso e interesante informe del comité de la Cámara de Diputados sobre la parte del mensaje presidencial relativa a las antiguas provincias españolas en Sudamérica. La medida que propone nos parece digna de una nación que brotó a la existencia de las mismas semillas que han echado raíces en Sudamérica y han madurado por el mismo proceso... No puede tildársenos de haber simpatizado mucho con España en los dos años últimos. No nos alcanzó el fervor que entonces nació. La cuestión que presenta este dictamen es de naturaleza bien diferente. ¿Quién puede dejar de simpatizar con los sudamericanos, hasta ahora esclavos, si considera las circunstancias en que nace la nación de ellos? Atendiendo a los dictados de la prudencia común, ¿habrá alguien que no esté dispuesto a extenderles una mano amiga?[44]

Cuidado con Inglaterra

Los periodistas nunca dejaron de darse cuenta de que el gobierno inglés observaba la situación sudamericana muy de cerca, de que Inglaterra trabajaba por obtener una posición favorable en los sentimientos de los nuevos estados independizados. A medida que las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos se hacen más y más tirantes, se destaca más la posición de Inglaterra en los asuntos hispanoamericanos. La promesa de Inglaterra de garantizar la integridad de las provincias americanas dió una oportunidad al editor del *Boston Chronicle* para arremeter contra la doblez inglesa:

Pero ¿qué pensarán ahora los ciegos partidarios de Inglaterra de la sinceridad de la amistad de su gobierno, ese "escudo de la humanidad", hacia su decidido aliado, cuando vean que, a pesar de su compromiso de conservar la integridad de los dominios de España para Fernando VII, ha mandado en uno de sus barcos al general Miranda, un forajido, a cuya cabeza ha puesto un precio considerable la monarquía española, para favorecer, defender y proteger dicha rebelión? ¿No hay, claramente, en esta conducta una doblez y depravación que niega todas las protestas de generosidad, bondad y cariño que sus devotos y sus emisarios han manifestado tan vehementemente como los únicos motivos que movieron sus esfuerzos en favor de esa parte de España ciega y apasionada, que recibe sus auxilios meretricios? ¿Quién puede dudar, después de esto, de dónde provienen todos los movimientos sediciosos en Florida y en todas las otras posesiones españolas de Norte y Sudamérica? El mismo espíritu maligno que ha provocado guerra tras guerra en Europa y ha quedado sumido

en su miseria hasta que fué arrojado a su guarida insular, ha estado, y está ahora, más que nunca, esparciendo su funesta influencia por toda esa parte de este mundo otrora feliz; pero pronto esperamos oír que este demonio ha sido sofocado en su complicada guarida.[45]

Irvine y Burns, del *Whig*, reiteraron sus observaciones de que Inglaterra, aun queriéndolo, no podría tenerlas todas consigo en su empresa de apoderarse, comercialmente hablando, de las jóvenes repúblicas de Hispanoamérica:

Los hispanoamericanos pueden *usar* al gobierno inglés, pero no permitir que *abuse* de ellos. La respuesta del ministro inglés a los diputados de Caracas, relativa al bloqueo, etc., fué denunciada por los amigos de la independencia en Buenos Aires como falsa y *jesuítica.* Nadie acompañará a Inglaterra en su deseo de apoderarse de todo el comercio del Sur.[46]

El *Baltimore American* expresó sentimientos parecidos a los del *Boston Chronicle* y el *Whig* con respecto al carácter nacional inglés. La poca estima hacia Inglaterra no era exclusiva del editor del *Chronicle* y del *Whig.*

Seguimos hoy la traducción de nuestros informes de Caracas. Parecen revelar la extrema disposición del gabinete británico a sacrificar cualquier rasgo honorable del carácter nacional a consideraciones de engrandecimiento y monopolio comercial.[47]

La trapacería inglesa no escapó al ojo alerta de William Duane:

Los artificios de Inglaterra, puestos de manifiesto en sus manejos con Caraccas y las Cortes, y, además, en el conocido comercio ilícito que ha existido siempre entre las colonias españolas y Jamaica, llevará a Inglaterra a buscar un monopolio, o disposiciones tan excluyentes que hagan el comercio con otros estados desventajoso y equivalente a un verdadero privilegio. Esto puede afectar a nuestro comercio con dicho país por algún tiempo, a menos que acontecimientos mayores traigan la paz, o que, como opción inevitable, el aniquilamiento del poder británico en Europa nos lleve a un comercio que por su continuidad y otras causas es tan favorable a Norte y Sudamérica.[48]

Hezekiah Niles y su "Weekly Register"

Hezekiah Niles publicó el 7 de septiembre de 1811 el primer número de su célebre *Weekly Register,* en Baltimore.[49] La causa de los patriotas hispanoamericanos tuvo pocos pala-

dines tan comprensivos, tan entusiastas y tan pacientemente fieles como Hezekiah Niles. Deseoso como estaba de que las provincias españolas se independizaran, Niles no se cegaba ante algunas limitaciones de los insurgentes, y no dudaba en manifestar su inconformidad con ciertas acciones de los gobiernos patriotas, aunque al valeroso periodista le debe haber dolido pronunciar palabras duras contra sus hermanos hispanoamericanos. Veía con especial antipatía la exclusión de las confesiones no católicas, y defendía con gran vigor la libertad religiosa en las nuevas repúblicas. Sus inevitables obsesiones eran el clero y la Inquisición. No es disparatado pensar que lo último que hacía Niles, antes de acostarse cada noche, era mirar bajo su cama para ver si no estaba escondido allí algún miembro de la odiosa Inquisición. Niles admitía la inexperiencia gubernamental de los pueblos sudamericanos, pero creía firmemente que resultarían administradores capaces si se liberaban de la cadena del dominio del clero y de la tiranía inquisitorial. Los pensamientos y actitudes que Niles incluyó en la segunda edición de su *Weekly Register,* fechada el 14 de septiembre de 1811, presagian su fiel cariño al pueblo hispanoamericano a través de todo el período de independencia:

Es sabido de todos nuestros lectores que, en general, los sudamericanos han aceptado la idea de que son *capaces de manejar mejor sus propios asuntos,* y que varias de las antiguas provincias españolas se han independizado de su madre patria, y asumido para sí mismas *un rango y un nombre entre las naciones de la tierra.* Caracas o Venezuela (o ese pedazo de tierra sudamericana conocido en los viejos mapas como Tierra Firme, y que se extiende a lo largo de la costa septentrional, desde el Orinoco hasta el lago de Maracaibo) fué la que tomó la delantera en la gran hazaña; y, más fortunada que otras colonias, llevó a cabo una revolución casi incruenta.

Con gran placer nos preparábamos a registrar la Declaración de Derechos y de Independencia, como emitida por los delegados de varias provincias de esta nueva República Representativa Federal, cuando nuestro gozo se enfrió mucho con la aparición de un decreto para *reglamentar la libertad de prensa,* en el que con pena advertimos la mano del clero, inveterado enemigo de la razón, de la justicia y de la verdad en todos los tiempos y en todos los países donde existen religiones oficiales. Debemos, sin embargo, tener amplitud para juzgar a esta nueva nación; en ella, los derechos de gobierno autónomo no pueden ser considerados más que como una teoría todavía no entendida prácticamente, como en los Estados Unidos, cuyos habitantes, que siempre han gozado de un sistema representativo y de una gran libertad civil y religiosa, y que están acostumbra-

dos a pensar y reflexionar en todos los asuntos políticos, pueden percibir a primera vista los naturales e inalienables derechos del hombre. La situación de nuestros hermanos de Sudamérica es completamente diferente; y no dudamos que lograrán deshacerse de las cadenas de esclavitud y vestirse con todos los atavíos de la libertad, pura e inmaculada, en un corto período de tiempo.[50]

El año 1812

Los Estados Unidos iban hacia la guerra con Inglaterra al iniciarse 1812. El presidente Madison, en un mensaje al Congreso, leído el 1º de junio, enumeró los agravios que los Estados Unidos habían sufrido de Inglaterra. Esas agresiones, manifestó, equivalían a un estado de guerra de parte de la Gran Bretaña. El mensaje de Madison, una recomendación de guerra virtual, dejó la decisión final al Congreso, que la resolvió el 18 de junio de 1812.

La primera preocupación de la prensa, como es natural, fué el bienestar nacional.[51] Durante los meses anteriores a la declaración de guerra, aparecieron con gran frecuencia artículos en pro y en contra, e Inglaterra, más o menos como Rusia ahora, fué el blanco de muchos artículos insultantes. Con la ruptura de hostilidades, los periodistas dedicaron la mayor parte de su espacio disponible a asuntos relacionados con el progreso de la guerra. En los primeros meses de ese año, las noticias sudamericanas recibieron debida atención, pero se nota una sensible baja en los asuntos sudamericanos durante los últimos meses. La baja no fué general, sin embargo, ya que el *National Intelligencer* seguía publicando noticias sobre asuntos hispanoamericanos con bastante frecuencia, y Hezekiah Niles imprimía cuantas noticias hispanoamericanas le llegaban; pero puede decirse que los movimientos de independencia de las viejas provincias españolas casi desaparecieron de las páginas de los periódicos de los Estados Unidos durante la segunda mitad de 1812. Las notas que aparecían eran breves y de un valor periodístico relativamente insignificante. Casi no se escribió un solo editorial sobre la causa de independencia durante los últimos meses de ese año.

En las noticias que aparecieron durante 1812, se nota el mismo entusiasmo lleno de esperanzas por el éxito republi-

cano que había marcado la actitud de los periódicos norteamericanos desde comienzos de 1810. Debe observarse que el desastroso terremoto de Venezuela, del 25 de marzo de 1812, fué comentado con pena por todos los periódicos. Durante el año, los informes que llegaban de México servían para dar una visión clara y exacta de ese movimiento de insurrección. Para que ninguno de sus lectores se impacientara y perdiera esperanzas en el éxito final de la causa patriótica, el editor del *National Intelligencer* se esforzaba en tranquilizarlos y en acallar sus temores, transcribiendo, por ejemplo, estas líneas del *Boston Chronicle*:

> No obstante el desfavorable informe publicado últimamente en varios periódicos de esta ciudad con respecto a la santa causa de los habitantes de Buenos Aires, no queda la menor duda (después de una cuidadosa lectura de varios periódicos y otras publicaciones desde junio a septiembre últimos, y de una amplia conversación con un caballero que acaba de llegar de ese país y que ha residido allí durante tres o cuatro meses, con la ventaja de conocer el español) de que el triunfo de la libertad y de la independencia de esas vastas, ricas y deliciosas regiones será finalmente alcanzado... Así, el mundo pronto verá otra república federal que se extenderá desde el Istmo de Darién hasta el Estrecho de Magallanes... Ya ahora mismo los nombres americanos son preferidos a los europeos; los nombres de Washington, Franklin, Jefferson, Madison y de otros valores se vuelven familiares a los patriotas de Sudamérica; frecuentemente se les oye lamentarse de que tales hombres no hayan aparecido entre ellos. Que el Cielo les dispense pronto tan preciosas bendiciones... Los ingleses son secretamente detestados en todas las colonias españolas, por liberales y conservadores, por realistas y republicanos, a causa de su doble juego. La avaricia guía toda su conducta, sacrifican a ella su honor y su fe.[52]

A pesar de las exigencias creadas por las noticias de guerra sobre el espacio de las noticias en general, Joseph Gales, del *National Intelligencer,* "hizo lugar" para una petición más o menos urgente lanzada por el *National Advocate* de Nueva York en favor de lazos más estrechos con los pueblos sudamericanos.

> Si hay alguna parte de la raza humana que ofrece un espectáculo igualmente interesante al amante de su especie, es el pueblo de Sudamérica. Envuelto en una nube de sospecha y oscuridad gótica, rebajado y despreciado por la Madre Patria, colocado aparte de los nativos de la vieja España por las más odiosas diferencias, ha despertado de repente de su prolongado marasmo y reclama los derechos de los hombres y de los ciu-

dadanos... Si alguna excepción se hubiere de hacer a esa grave máxima política que prohibe las relaciones con naciones extranjeras, nuestra alianza con este interesante pueblo merecería ser tal excepción.[53]

Un periódico norteamericano llamaba "insurgentes" a un grupo de mexicanos ejecutados por las autoridades reales en el año de 1811. El uso de esa palabra para referirse a los mexicanos que luchaban por la independencia levantó el espíritu de lucha de Hezekiah Niles y lo impulsó a escribir de nuevo.

Traición, Rebelión, Revolución

Si alguna vez un pueblo ha estado justificado por las leyes de la naturaleza y el Dios de la naturaleza para disolver los lazos políticos que lo ataban a otro, es el pueblo de lo que comúnmente se llama *América española*... ¡Qué ultrajes, indignidades e insultos no se han acumulado sobre las cabezas de estos colonos!... El gobierno monopolizaba la mayoría de sus valiosas producciones, tanto agrícolas como minerales; estaban reprimidos en todo; enjambres de funcionarios españoles, que cayeron sobre ellos como langostas de los desiertos sobre las fértiles regiones de Asia, agostando todo lo verde, destruyeron sus bienes; la libertad de acción no existía, estaba casi prohibida la libertad de pensamiento, y el intercambio con el mundo les era negado, para que no fueran a darse cuenta de su condición e intentaran cambiarla... Pero ¿qué hace el pueblo de los Estados Unidos frente a estos acontecimientos? Los ardientes sentimientos de muchos miles favorecen a los españoles europeos: la valiente defensa que han sostenido y la santidad de su causa son temas favoritos entre nosotros. Los triunfos de sus ejércitos se llaman *noticias gloriosas*, nuestras publicaciones consagran columnas y más columnas a los detalles de los sucesos en ese país como el asunto más interesante; y desde el Congreso hasta el club escolar de oratoria encontramos oradores enalteciendo y alabando sus luchas por Fernando y un rey. ¿Cómo, entonces, prevalece un lúgubre silencio en lo que respecta a los españoles americanos, y apenas de vez en cuando se encuentra un corto y rápido párrafo que trate de ellos?[54]

Niles, que sin ninguna exageración se puede llamar el primer buen vecino, no era hombre a quien pudiera acusarse de silencio o falta de entusiasmo en lo que se refería a la causa de la independencia. Como casi todos los hombres poseídos de un entusiasmo, estaba acostumbrado a permitir que sus predilecciones y prejuicios influyeran en sus escritos y opiniones. Pescaba toda noticia favorable a la causa patriótica e interpretaba retazos de noticias de la manera más optimista. Los siguientes ejemplos pueden tomarse como típicos:

Gloriosas noticias.—Tenemos la satisfacción de creer que todo México, salvo la ciudad de Veracruz, está en poder de los patriotas. ¡Que Dios proteja su causa y arroje reyes y secuaces de todo el Nuevo Mundo! [55]

Las noticias que nos llegan del Perú son muy gratas, si bien vagas e imprecisas. Parece que se ha llevado a cabo una completa revolución... Toda la llamada *América española* es o habrá de ser independiente.[56]

México

Los acontecimientos en México, confusos en su mayor parte durante los últimos meses del año 1811, se aclararon algo al correr de los meses; pero las noticias periodísticas de México en los primeros años de revuelta no tuvieron casi nunca la claridad y la exactitud de la información procedente de Venezuela. El progreso de la revolución en México se había retardado por la captura y ejecución del caudillo insurgente Miguel Hidalgo, el 26 de julio de 1811. Este suceso puede explicar la confusión de las noticias de los periódicos. México, excepto Veracruz, era una verdadera tierra desconocida para casi todos los norteamericanos. La comunicación terrestre de Texas a Louisiana y Mississippi era lenta y azarosa. El contenido de noticias mexicanas en los periódicos era muy confuso. Véase este ejemplo:

Cincinnati, mayo 5.

Por expreso, de Dayton.

Nueva Orleáns, abril 3.

La insurrección en México asume cada vez un carácter más serio. Las tropas insurgentes, desperdigadas por la extensión de este vasto imperio, se volvieron a unir en ejércitos y han llegado hasta Peubla de los Angelos [*sic*] a 22 leguas de la ciudad de México, cortando así todo el tráfico entre México y Veracruz.

Las tropas de Europa, unidas a las que habían permanecido fieles a la Madre Patria, lograron despejar el camino y restablecer las comunicaciones, pero los insurgentes, sin desanimarse, aunque frecuentemente derrotados, volvieron al ataque y, enardecidos por la refriega diaria, acabaron por triunfar.[57]

El director de la *Louisiana Gazette* no veía con tanto optimismo el futuro de México. El 12 de febrero de 1812, bajo el título "México", publicaba una noticia que hablaba de una batalla al Noreste de la ciudad de México, y continuaba:

En casi todas las acciones que han tenido lugar, los monarquistas llevan una decisión ventajosa; pero el otro partido sigue ganando fuerza; ese

bello país será inundado de sangre, y la disputa probablemente terminará con colocar a algún déspota a la cabeza del gobierno, pues el pueblo es demasiado ignorante para establecer una *república permanente.*[58]

NOTAS

1 *New York Herald Tribune,* 16 mayo, 1810, que reproduce este artículo del *Bell's London Weekly Messenger.*

2 *Columbian Centinel* de Boston, 10 enero, 1810.

3 *Aurora* de Filadelfia, reimpreso en la *Gazette* de Boston, 5 noviembre, 1810.

4 *Columbian Centinel,* 21 abril, 1810.

5 *Richmond Enquirer,* 5 junio, 1810.

6 *New York Herald,* 13 junio, 1810.—El editor del *Herald,* Michael Burham, reimprimió sus pronósticos de 1808; calificaba al gobierno español de inepto y desagradable, y profetizaba que Inglaterra defendería a Hispanoamérica contra Bonaparte para adquirir privilegios comerciales. El editor terminaba con la petición de que los Estados Unidos se unieran a Inglaterra contra Napoleón, pues éste finalmente se lanzaría contra los Estados Unidos, los cuales podrían anticipar este ataque antes de que fuera demasiado tarde. En realidad, William Coleman era el editor anónimo del *Herald* y del *Evening Post,* pero prefirió citar el nombre de Burham porque era el editor responsable de la política del periódico. La *Louisiana Gazette* y el *New Orleans Daily Advertiser* (marzo 23, 1810) reimprimieron una carta firmada "Veritas" del *Federal Republican* de Baltimore. "Veritas" era de la misma opinión de Burham en lo que concierne a Bonaparte; los Estados Unidos no debían abandonar a Sudamérica por temor a la actitud amenazadora de Napoleón. Hay que anotar aquí que la publicación de Joseph Charless llevó también el nombre de *Louisiana Gazette* hasta julio 18, 1812. Para evitar confusiones, la última se citará como *Louisiana (Missouri) Gazette.*

7 Palabras del *Whig* de Baltimore reproducidas en el *National Intelligencer* de Washington, 19 octubre, 1810. Para una idea de la actitud del público común hacia las revueltas hispanoamericanas, cf. *Columbian Centinel,* 11 julio, 1810. El editorial de esa fecha publicó una lista de brindis pronunciados en la celebración del 4 de julio de la Tamany Society. Hé aquí el brindis del "Grand Sachem": "Por los hombres de Sudamérica, amigos de la causa de la libertad, para el sostenimiento de la cual, como en el Congreso de 76, han empeñado sus vidas, sus bienes y su sagrado honor. ¡Que podamos pronto llamarlos república libre, soberana e independiente!"

8 *Columbian Centinel,* 16 junio, 1810. El *New York Herald,* 23 junio, toma de la *Philadelphia Gazette* la traducción de un despacho de México en que se habla del cariño que siente el pueblo por Fernando VII. Cf. asimismo la *Aurora* de Filadelfia, 4 junio.

9 *Enquirer,* 5 junio, 1810. Tomado del *True American* (Filadelfia). Cf. también el *Enquirer,* junio 15, que reproduce un artículo del *New York Public Advertiser,* junio 6.

10 Cf. en el *Enquirer,* 2 junio 1810, un "Manifiesto de la Suprema Junta de Caracas a los caballeros que componen la regencia de la vieja España", publicado el 3 de mayo de 1810. Los editores hacían traducir los documentos oficiales lo más pronto posible, y los publicaban completos. Cf. *National Intelligencer,* junio 8, julio 23 y septiembre 14; *Columbian Centinel,* junio 13 y 20.

11 *National Intelligencer,* 14 septiembre, 1810, que reproduce un artículo del *Boston Chronicle.* Cf. observaciones similares en el *New York Herald,* septiembre 5.

12 *Aurora,* 7 junio. Reproducción de un artículo titulado "Caraccas" que originariamente apareció en el *Baltimore Evening Post.* Cf. *Louisiana Gazette,* julio 13, 1810, que también reproduce el artículo del *Baltimore Evening Post.* (Cada editor tenía su manera de escribir "Caracas". La familiaridad con los nombres propios del mundo hispanoamericano no era uno de los puntos fuertes de los periodistas norteamericanos en la primera mitad del siglo XIX.)

13 *Aurora,* 30 junio, 1810. En la parte final del mismo artículo, Duane menciona la "posibilidad de que Napoleón se quede con España y permita a Fernando VII asumir el imperio de Hispanoamérica".

14 *Herald,* 3 marzo, 1810.

15 *Ibid.,* 20 octubre, 1810. *Enquirer,* junio 5.

16 *Columbian Centinel,* 20 junio, 1810. Las observaciones de Russell de junio 20 se confirmaron por la llegada del barco *Venus* a Salem, Massachusetts, procedente del Río de la Plata. "Aunque se profesaba fidelidad a Fernando VII, es evidente que el verdadero plan de los caudillos consistía en una absoluta y perpetua independencia de España." Respecto a lo anterior, cf. el *Columbian Centinel,* 25 agosto, 1810.

17 *Enquirer,* 22 junio, 1810.

18 *Aurora,* 11 junio, 1810.

19 *Aurora,* 15 junio, 1810. Artículo tomado del *Albany Register.*— Rufus King sostenía que los jesuítas, disgustados por su expulsión de los dominios españoles en el siglo XVIII, habían entrado al servicio de Inglaterra para fomentar las revoluciones en Hispanoamérica. King, siempre alerta, escribió al efecto a William Pinckney, ministro de los Estados Unidos en Inglaterra. La *Louisiana Gazette,* y más tarde la *Missouri Gazette,* en su publicación del jueves 2 de agosto de 1810, tenían un editorial sorprendentemente parecido al del *Albany Register* arriba transcrito. Joseph Charless, director de la *Gazette,* sospechaba que las revoluciones estaban dirigidas por "los jesuítas a sueldo inglés". No estaba muy "confiado en el establecimiento de la libertad en lugar del despotismo y la oscuridad". Recuérdese que esta publicación adoptó el nombre de *Missouri Gazette* el 18 de julio de 1812.

20 Ya hemos mencionado *supra,* notas 17 y 18, las "reservas" de Thomas Ritchie y de William Duane; cf. también la nota 19, donde hablamos de la actitud análoga de Joseph Charless.

21 *Columbian Centinel,* 21 abril, 1810.

22 *National Intelligencer,* 6 diciembre, 1810. Tomado del *Richmond Enquirer.*

[23] *Herald,* 14 febrero, 1810. Tomado del *Federal Republican* de Baltimore.

[24] *Herald,* octubre 20, 1810.

[25] *Aurora,* 9 julio, 1810. Tomado del *Boston Patriot.*

[26] *Enquirer,* 22 junio, 1810.

[27] *National Intelligencer,* 23 mayo, 1811. Tomado del *Shamrock* de Nueva York.

[28] *Columbian Centinel,* 9 junio, 1810.

[29] *Aurora,* 5 junio, 1810.

[30] *Aurora,* 7 junio, 1810. Tomado del *Baltimore Evening Post.* Cf. también el *Enquirer,* 8 junio, donde se reimprime el artículo de la *Baltimore Federal Gazette* en lo concerniente a la llegada de los delegados de Caracas.

[31] *Enquirer,* 8 junio, 1810. En el mismo día publicaba la *Aurora* un artículo sobre extensión territorial, número y naturaleza de la población de la Provincia de Caracas.

[32] *Herald,* 21 julio, 1810. Tomado del *Salem Register* (Massachusetts). La *Louisiana Gazette,* en su número del 16 de octubre, reprodujo lo mismo del *Salem Register.*

[33] *Herald,* 1º agosto, 1810. El 11 de junio aparece en el *Herald* el anuncio de una *History of Carraccas* por F. Depons, último agente del gobierno francés en Caracas. La obra se vendía a $6.00 en volumen de "cartón", y a $7.50 "encuadernado". El 24 de noviembre de 1810 el *Herald* traía la siguiente noticia: "Riley tiene en prensa la celebrada obra *Una noticia del reino de Nueva España,* por Alejandro von Humboldt." Cf. en el *National Intelligencer,* 18 junio, 1811, las "Correctas instrucciones para la navegación del Río de la Plata". Decía el editor entre otras cosas: "la navegación del Río de la Plata es siempre extremadamente difícil, y a veces peligrosa..."

[34] En las columnas del *National Intelligencer,* durante el año de 1811, la insurrección de México recibió seis noticias, mientras que la revolución de Venezuela, muy conocida y "mirada de cerca", recibió sólo ocho. Los nombres Natchitoches y Nacogdoches aparecen casi tan frecuentemente como "Laguira" y Caracas. (Puede ser que con el nombre "Perú" se designara el área alrededor de Quito, o sea el actual Ecuador.)

[35] *National Intelligencer,* 9 abril, 1811. Cf. también, en el *National Intelligencer,* 18 abril, 1811, un comentario extenso de los asuntos en México, hecho a base de extractos de cartas.

[36] *National Intelligencer,* 16 julio, 1811.

[37] *Ibid.,* 18 julio, 1811.

[38] *Ibid.* La *Louisiana (Missouri) Gazette,* 25 julio 1811, publicó el décimoséptimo brindis ofrecido en St. Genevieve el 4 de julio: "Por la América española. ¡Que la sombra de Washington revolotee entre sus ejércitos, inspirándolos con un sentimiento de perseverancia, y que todo lo que se les oponga en su lucha por la libertad caiga bajo el trueno de sus armas!" Durante el año de 1811 Charless olvidó a la América española.

[39] *Aurora,* 27 agosto, 1811. Lo anterior precede a una traducción inglesa

de la "Declaración de Independencia". El *National Intelligencer,* 31 agosto, 1811, reimprime lo anterior. El 28 de agosto la *Aurora* publicó una traducción inglesa de la "Declaración de los derechos del pueblo de Venezuela". Para más ejemplos de apoyo entusiasta, cf. *Aurora,* 1º febrero y 4 febrero; *Baltimore Whig,* 13 marzo; *National Intelligencer,* 12 y 26 septiembre, tomado del *American Patriot* (Baltimore), y 7 diciembre, tomado del *Essex (Massachusetts) Register.* La única "nota agria" registrada fué la observación de "neutralidad" por Michael Burham, del *Herald,* concerniente a la declaración de independencia venezolana (28 agosto): "Simplemente lo publicamos como un artículo de noticias, sin ninguna observación." La *Louisiana Gazette,* 2 octubre, deseaba al pueblo de Venezuela "éxito en su intento para establecer un gobierno libre e independiente", pero temía que "las grandes bases para la libertad" fueran pobres.

40 *Columbian Centinel,* 18 diciembre, 1811.

41 *Whig* de Baltimore, 13 marzo, 1811.

42 *Columbian Centinel,* 30 enero, 1811.

43 Cf. *Annals of Congress,* XXIII, 12º Congreso, 1ª Sesión, p. 427.

44 *National Intelligencer,* 12 diciembre, 1811.

45 *National Intelligencer,* 7 febrero, 1811. Copiado del *Boston Chronicle.* Inútil es decir que la actitud adversa a Inglaterra del *Chronicle* era bastante singular entre las publicaciones de Boston, ardientemente amantes de Inglaterra. Cf. también la *Aurora,* 15 enero, 1811, que reproduce un artículo del *Baltimore American,* 11 enero, 1811.

46 *Whig,* 13 marzo, 1811.

47 *Aurora,* 16 enero, 1811. Tomado del *Baltimore American,* 12 enero.

48 *Aurora,* 4 febrero, 1811. No todos los directores de periódicos, fuera del área de Nueva Inglaterra, se oponían violentamente a Inglaterra. Cf. el *Herald,* 19 y 26 enero, 9 y 20 febrero, 26 junio, 1811.

49 El *Weekly Register* fué presentado así por su director: "El *Weekly Register* contiene documentos políticos, históricos, geográficos, científicos, astronómicos, estadísticos y biográficos, ensayos y hechos, junto con noticias de las artes y fabricaciones, y una relación de los eventos del *Times.*"

50 *Weekly Register,* 14 septiembre, 1811.

51 Cuando los editores extraños al área de Nueva Inglaterra contaban con algún espacio, el tema favorito para críticas era la actitud favorable a Inglaterra de los periódicos de Boston. Más de una sarcástica flecha periodística fué lanzada hacia Boston durante los años de guerra.

52 *National Intelligencer,* 7 enero, 1812. Tomado del *Boston Chronicle.*

53 *National Intelligencer,* 24 diciembre, 1812. Tomado del *National Advocate* de Nueva York.

54 *Weekly Register,* 21 marzo, 1812.

55 *Weekly Register,* 4 julio, 1812.

56 *Weekly Register,* 18 julio, 1812. Véanse manifestaciones similares *ibid.,* 1º y 15 febrero y 31 octubre, 1812. Cf. también, sobre lo mismo, *Aurora,* 3 febrero y 25 agosto, 1812; *Columbian Centinel,* 25 enero y 13 mayo, 1812; *National Intelligencer,* 14 julio, 1812; *Whig,* 13 octubre, 1812.

(Cabría mencionar aquí que Niles pronosticó la ayuda importante de nuestros colonos del Oeste a los patriotas mexicanos. Como todos los otros editores, anticipó el día en que un próspero comercio debía florecer entre nuestras ciudades costeras y Sudamérica, y entre nuestros colonos del Oeste y México.)

[57] *National Intelligencer,* 19 mayo, 1812. Noticia tomada de *Le* [sic] *Ami de Lois,* Nueva Orleans. Véanse artículos semejantes relativos a México, en el *National Intelligencer,* 6 agosto y 24 octubre, 1813. La mayoría de las noticias mexicanas llegaban de Nueva Orleáns, o las recibían los editores del *Natchez Chronicle* a través de Natchitoches. Muy frecuentemente la fuente principal de retazos de noticias era "una carta de un caballero de gran consideración en Natchitoches", dirigida a los editores del *Natchez Chronicle.*

[58] *Louisiana Gazette,* 12 febrero, 1812.—Si se me permite aventurar una conjetura, esta información fué recibida por carta, y los sentimientos expresados eran los del corresponsal más bien que los del editor.

LA CULTURA MEXICANA FRENTE A EUROPA

Bernabé NAVARRO

HUBO EN EL SIGLO XVIII cierto momento en que se enardeció hasta un punto crítico la ya vieja polémica entre Europa y América sobre las posibilidades intelectuales de los hombres nacidos en las nuevas tierras de Occidente. Al principio había sido el tema esencial de la racionalidad misma, controvertido ardorosamente, ya en función de ambiciosos motivos económicos —en contra— o de anhelos de humanitarismo y caridad —en favor—, ya en función de razones meditadas y sinceras (al parecer, por lo menos) que consideraban, por una parte, la superior cultura de la altiplanicie o de Yucatán —en favor— o, por otra —en contra— la condición ínfima y la degeneración de ciertas tribus nómadas de hábitos casi bestiales.

Pasada y superada aquella primera etapa, Europa no quedó satisfecha, y aun habiendo admitido la racionalidad de los indios, se fijó en los americanos todos, indios, criollos y mestizos. Cambiando entonces de táctica y de campo —ahora se refería a lo accidental—, empezó a hablar de la inferioridad, pobreza, falta de verdadero interés, aislamiento, rareza, etc., de la vida cultural entre los americanos (si es que la había), de sus centros docentes, de sus bibliotecas, de sus talentos, etc.

Europa había destacado muchos viajeros —agentes, diríamos, de aquella consigna— que no querían mirar las cosas bien, que no visitaban los lugares, ni las personas ni las instituciones, que se enteraban de oídas o por leyendas y consejas. Estos autores la tenían "bien" informada, y en sus datos parecían fundarse o confirmarse y justificarse las concepciones de Europa sobre los americanos. ¿Qué pretendía Europa con esa actitud? ¿Se trataba de una imparcial anotación de los hechos que con desinterés científico estaba obligada a hacer? ¿O era más bien afirmación de la propia superioridad y gozo en ella al recalcársela a los americanos y humillarlos? ¿Quizá

desprecio u olímpica conmiseración? ¿Acaso envidia, emulación o recelo? Probablemente ninguna de estas respuestas satisface, por lo menos para explicar la actitud en conjunto y todas sus características; con seguridad había un poco de todo eso; sin embargo, para nosotros, lo íntimo de la posición queda velado o confuso. ¿Por qué se metía Europa con América y no la dejaba desenvolverse tranquilamente en ese y en otros aspectos? ¿Acaso América andaba en los mismos cuentos con Europa? La única consideración de fondo nos parece ser que quizá la ostentación de las riquezas materiales que América hacía ante Europa y que eran su arma más poderosa, provocaron que Europa hiciera ostentación de sus riquezas intelectuales, que eran su porción mejor.

Ésta puede ser la problemática de esa querella de siglos que ha llegado hasta el presente. Tal parece como si en el campo de la cultura, o quizá en todos, la humanidad se haya dividido en dos bandos: el Viejo y el Nuevo Mundo.

VAMOS A CONSIDERAR brevemente en nuestro siglo XVIII un episodio de esa disputa, episodio que, a la postre, vino a dar a la cultura mexicana prestigio, solidez y perfil propio. Se trata, podemos decir, de un lance de honor, ya que muchos escritores mexicanos del XVIII se decidieron a levantar el guante que, orgullosos o ignorantes, les habían arrojado algunos europeos. Quisieron ellos dar un mentís definitivo con obras que, siendo producto de sudores inmensos y de la consagración de la vida entera, quedaran como un monumento perenne en defensa de los hombres, de la nación y de la cultura de México. Entre muchas, tres obras para nosotros merecen ese rango: la *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavigero, la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y el *De Vitis Mexicanorum* de Juan Luis Maneiro.

Hubo muchos otros escritores en ese siglo que se ocuparon del mismo tema y que tuvieron el mismo propósito, por ejemplo José Antonio Alzate y Ramírez, quien en muchos artículos de sus *Gacetas* refutó en especial las mentiras y fantasías de los viajeros europeos. Eran, sin embargo, temas incidentales en su pluma. Sólo las tres obras indicadas, obras extensas, casi monumentales, tuvieron el objeto preciso y la intención clara de consagrarse total y exclusivamente a defender la

cultura mexicana ante Europa, a presentarla y hacerla estimar. Estas obras, por otra parte, llenaban, al menos cronológicamente, toda la historia de la cultura mexicana: la de Clavigero, lo prehispánico; la de Eguiara, desde la venida de los españoles hasta 1750, aproximadamente; la de Maneiro, los escritores que comenzaron a florecer más o menos por el año 50, hasta casi fines de siglo (1792). Las dos primeras fueron escritas manifiestamente en vista de ciertos ataques europeos contra la cultura mexicana. Más adelante leeremos las palabras de sus autores. La tercera no tiene como fin explícito la defensa, sino más bien lo que podría llamarse coronación de esa defensa, es decir, el panegírico y la apología de los talentos mexicanos que brillaron por entonces aun en la misma Europa.

Esta defensa que estudiamos, y que nos parece culminó en el siglo XVIII, tuvo en el siglo anterior un antecedente egregio que no es posible olvidar: don Carlos de Sigüenza y Góngora. Especialmente en la polémica con el europeo P. Francisco Kino, dió a entender con claridad que México estaba tan enterado como Europa de los últimos avances de las ciencias —prueba de ello son, por ejemplo, su conocimiento de Descartes y sus altas capacidades matemáticas, teóricas y prácticas—, y que no tenían por qué inclinar la cabeza los talentos mexicanos ante los europeos; más bien, implícita y hasta explícitamente, hizo ver que ciertos europeos andaban más atrasados que los americanos. Su amor por los antiguos mexicanos y la consagración de la mayor parte de su vida a rescatar y manifestar su cultura se explican seguramente, como en Clavigero, por defender el pasado cultural de aquella tierra que era ahora su patria.

Sin duda debemos también recordar, aunque sea de paso, a todos aquellos nobilísimos frailes que defendieron y formaron a los indios en el primer contacto de Europa con América, como Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, Motolinía, Julián Garcés y mejor todavía el obispo don Vasco de Quiroga. Junto con ellos, además, a los primeros cronistas e historiadores que pusieron la base para el conocimiento de las culturas autóctonas y que defendieron aquel acervo de saber que iba a ser algún día parte de la cultura mexicana. Sus nombres pueden ser Sahagún, Torquemada, Acosta, Dávila

Padilla, Gómara, Betancourt, Grijalva, Solís, Becerra Tanco, Florencia, Boturini y muchos otros.

Partiendo de los autores y obras señaladas anteriormente, vamos a dar una visión de la polémica entre América y Europa, de las actitudes, razones y puntos de vista de los contendientes, así como de las ventajas que ganó uno y otro, de la luz que se aportó al problema y de los resultados obtenidos, ya directamente en la solución del mismo, ya indirectamente para la consolidación de la cultura y de la nacionalidad mexicanas. Veremos primeramente a Europa contra América, y después a América frente a Europa.

La altiva actitud de Europa respecto a América no era nueva. Desde los tiempos de Grecia y de Roma veía con desdén a las demás partes del mundo, y esta posición vino a quedar corroborada, posteriormente, por las Cruzadas, los viajes y las exploraciones, la colonización y dominación de África y de la India, entre otras empresas. Sin embargo, hasta entonces no se habían señalado perfiles tan marcados de diferencia entre dos continentes o partes del mundo, como los que se observaron entre Europa y América. Los mismos nombres con que se les conoció desde entonces, Viejo Mundo y Nuevo Mundo, nos dejan entrever la oposición radical entre ambos.

Desde el momento mismo del descubrimiento, se produjo en Europa una conmoción y un interés especialísimos, hijos sin duda de la curiosidad y del misterio de las nuevas y extensísimas tierras vírgenes. En el siglo XVI fué admiración por las maravillas naturales, asombro por las riquezas fabulosas con codicia por poseerlas y cierta sana envidia por la sencillez de las costumbres. Ya desde ese mismo siglo, pero sobre todo en el XVII, fueron conociéndose las grandes culturas que habían florecido antiguamente en las tierras de América, y nació entonces como un recelo y emulación, a la vez que se hacían comparaciones desfavorables. Esta posición que iba tomando cuerpo quizá fué acentuada porque una nación, la más occidental de Europa, había cerrado herméticamente el camino a las esperanzas y deseos del resto de Europa para participar en los tesoros americanos. España, en este sentido, contribuyó a la actitud europea, además de haber tomado parte directamente en los ataques a América. Las diferencias cualitativas

se marcaban mucho más por tratarse de la Europa de los siglos XVI y XVII, remozada por el Renacimiento, frente a una incipiente colonia, prolongación un tanto distante de España, incomunicada con las otras naciones europeas y evidentemente sin sus recursos intelectuales ni sus tradiciones.

Éstas y muchas otras razones hicieron que a través del tiempo se perfilaran dos mundos casi irreductibles, al principio quizá sólo con diferencias pasivas, pero después en abierta lucha activa. Veamos esa lucha de parte de Europa, siguiendo a nuestros guías y examinando con ellos la situación en que estaban las cosas hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

DE LOS HISTORIADORES y escritores que se habían ocupado de las cosas mexicanas, es bien sabido, según hacen notar Clavigero y Eguiara, que los españoles en general habían apreciado con equidad y defendido con entereza la cultura mexicana. No así muchos de los extranjeros, en quienes podemos ver encarnada la actitud de Europa. El más pernicioso, en opinión de Clavigero, era el alemán De Paw. Muchos europeos, dice, "...han alterado los hechos a su arbitrio por herir con más crueldad a los españoles, como neciamente lo ha hecho el señor Paw en sus *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*" (*Historia antigua de México,* vol. I, p. 46). Después de reseñar brevemente la obra, concluye: "Éste es un ligero bosquejo del monstruoso retrato que el señor Paw hace de la América. No lo expongo enteramente y omito también el que han hecho otros autores mal informados o igualmente que él preocupados, porque no tengo paciencia para copiar tantos despropósitos... He escogido la obra del señor Paw porque en ella, como en una sentina de albañal, se han recogido todas las inmundicias, esto es, los errores de todos los demás" (vol. IV, p. 12). Lo más dañoso, en este autor y en otros parecidos, es que no son historiadores comunes y corrientes, sino filósofos y pensadores de gran autoridad. "¿Cuántos —sigue diciendo Clavigero— al leer la obra de este investigador no se llenarán las cabezas de mil ideas indecentes y contrarias a la verdad? Él es filósofo a la moda y erudito principalmente en ciertas materias, en las cuales sería mejor que fuese ignorante, o a lo menos que no hablase. Él sazona sus discursos con bufonadas y maledicencia, mordiendo a cuantos se le paran por

delante en sus *investigaciones* sin ningún respeto a la inocencia. Él decide francamente y con un tono magistral cita a cada tres palabras a los escritores de la América, y protesta que su obra es fruto del trabajo de diez años. Todo esto hace, entre muchos lectores de nuestro siglo filosófico, muy recomendable al autor" (vol. IV, pp. 9–10).

Ya recordamos el hecho de que Europa, por decirlo así, se había valido para sus propósitos de algunos hombres que viajaban por América, armados de ciertos prejuicios y que, por lo mismo, se conformaban con ver las cosas muy superficialmente. El más famoso fué quizá Thomas Gage, e igualmente uno de los más refutados por los sabios novohispanos. Clavigero nos habla de su fama y lo consigna como el más falaz de todos: "Entre los historiadores extranjeros de México, ninguno es más celebrado que el inglés Thomas Gages, al cual citan como un oráculo, y no hay escritor de América más descarado en mentir. Algunos se inclinan a esparcir fábulas por alguna pasión, como odio, amor o vanidad; pero Gages miente sólo por mentir" (vol. I, p. 46).

Otros autores que habían escrito contra América injustamente o por lo menos sin conocimiento de las cosas, fueron Buffon y Marmontel. Al repasar los historiadores de México, habla Clavigero de ellos brevemente, pero a lo largo de su *Historia* rectifica frecuentemente sus afirmaciones.

Pero desde un punto de vista más serio y científico, y que por lo mismo era más digno de atención y de rectificaciones más objetivas, había dos pensadores europeos, Raynal y Robertson, que, con un escepticismo propio del siglo de las luces, pusieron en duda las fuentes y métodos mismos de la historiografía sobre los antiguos mexicanos. "El señor de Raynal —dice Clavigero—, a más de crasos errores en que ha caído por lo que respecta al estado presente de la Nueva España, duda en cuanto se dice de la fundación de México y de toda la historia antigua de los mexicanos." Cita las palabras de Raynal: "Nada. . . es permitido afirmar, sino que Moteczuma regía el imperio mexicano cuando los españoles arribaron a la costa de México", y concluye irónicamente: "Ved aquí un hablar verdaderamente franco y de un filósofo del siglo XVIII. ¿Conque nada me es permitido afirmar? ¿Y por qué no dudar también de la existencia de Moteczuma?" (vol. I, p. 47). Ro-

bertson, siguiendo la misma dirección, insiste más concienzudamente en las deficiencias de las fuentes para la historia de México. Reconoce, es cierto, que existen esas fuentes, pero añade que son poquísimas las que verdaderamente merecen aceptación. Se refiere al celo desmesurado de los misioneros, que destruyó casi todos los monumentos y pinturas de los antiguos mexicanos. Desconfía de la tradición oral, pues con el tiempo se desvirtúa completamente. Además, las pinturas en que los mexicanos escribían sus hechos pasados son pocas y de significación ambigua. Clavigero resume así su posición: "Por hacer perder la esperanza de tener una mediana noticia de las instituciones y costumbres de los mexicanos, exagera la ignorancia de los conquistadores y la ruina causada en los monumentos de aquella nación por la superstición de los primeros misioneros" (*ibid.*, p. 48).

HASTA AQUÍ, a través de la *Historia antigua de México* de Clavigero, hemos visto la oposición europea hacia América y hacia el México antiguo en autores de distintas naciones de Europa, fuera de España. Veamos ahora las muestras de la actitud de muchos españoles hacia los tres siglos de "culturalización" hispánica. En la *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara y Eguren se consideran especialmente dos autores: Manuel Martí, el famoso Deán de Alicante, y Pedro Murillo Velarde. La posición del primero —de quien se ocupa Eguiara en casi todos los *Prólogos* que anteceden a su obra, directa o indirectamente— está de modo esencial en una carta suya dada a la luz pública y citada por Eguiara, cuyo pasaje central dice así, refiriéndose a América y más en particular a México: "¿A dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? ¿Encontrarás por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla, o —para expresarme con mayor claridad— que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá tales cosas, tanto valdría como querer trasquilar a un asno u ordeñar a un macho cabrío. ¡Ea, por Dios! Déjate de esas simplezas y encamina tus pasos hacia donde te sea factible cultivar

tu espíritu, labrarte un honesto medio de vida y alcanzar nuevos galardones" (*Prólogos*, trad. A. Millares Carlo, pp. 56-57). Estas palabras las dirige el Deán de Alicante a un noble joven español que seguramente pretendía pasar al Nuevo Mundo, más bien que a probar fortuna, según parece, a tener cierta dedicación a las letras. Eguiara, sintetizando la carta entera, había dicho poco antes: "Todo el empeño de su autor se cifra en disuadir al adolescente amigo de su propósito de trasladarse al Nuevo Mundo, y en aconsejarle, pues que era de condición adecuada para el cultivo de las letras, que fijase su residencia en Roma y se apartase lo más posible de las costas mexicanas" (*ibid.*, p. 56). Salta entonces indignado nuestro autor, y sacando las conclusiones extremas, pero justas, que podían deducirse de las palabras de Martí, replica: "Es decir, que aun siendo las Indias occidentales de tan grande extensión..., se atrevió a señalar a México como el sitio de mayor barbarie del mundo entero, como país envuelto en las más espesas tinieblas de la ignorancia y como asiento y residencia del pueblo más salvaje que nunca existió o podrá existir en lo futuro" (pp. 57-58).

Murillo Velarde se queda ciertamente muy atrás de tan injuriosas expresiones contra México; reconoce casi todos los valores de la América y los alaba, pero lamenta la falta de obras grandiosas, geniales, en los talentos americanos. Aunque sus palabras tienen algo de verdad —y así lo acepta Eguiara—, sin embargo son ambiguas y carecen de sentido histórico. Notaremos cómo Eguiara, al replicarle, sí lo tiene. Dice aquél en su crítica a la cultura americana: "Todos los americanos son de memoria prompta, de nativa loquacidad, de lengua expedita y desembarazo en el decir. Esto hace lucidas sus funciones, con que adquieren la aclamación y alabanza común. Y si continuassen en una constante aplicación, algunos llegarían a enriquecerse con aquella plenitud de noticias en que se hallan varios consumados en Europa. Pero, o sea la desidia natural del país, o la falta de estímulo y aliento a la tarea, hasta ahora ni en el Perú ni en las demás de las Indias ha llegado a madurarse parto que sea digno de las literarias fatigas de más de doscientos años que riega estos campos con sus sudores Minerva" (*Prólogos*, p. 164).

Recoge también Eguiara en su obra las trilladas opiniones

sobre la facilidad de los ingenios mexicanos para las cosas rápidas y por lo mismo sencillas y fáciles, sobre sus posibilidades para la memorización, pero no para la reflexión profunda, y sobre el pronto decaimiento y término, con la edad, de la capacidad mental de los americanos.

Dejemos aquí el examen y exposición de la actitud contraria de Europa hacia América, para ocuparnos de la defensa y rebeldía de ésta frente a aquélla.

EN EL PRINCIPIO, América, por todas las circunstancias, debió aceptar su pequeñez frente a Europa, y, sobre todo en lo referente a la cultura, guardó silencio, no por falta de valor o rebeldía, sino por reconocimiento de lo que era y había recibido, y con la esperanza de erguirse algún día contra quien injustamente trataba de humillarla. No podía, seguramente, hacer otra cosa, al contemplar sus monumentos destruídos, sus hombres muertos o conquistados y dominados, su cultura olvidada e incomprendida, sus tradiciones sepultadas en el esoterismo de sus habitantes autóctonos. La confianza que inspiraron algunos españoles a los descendientes directos de los sabios indígenas y a los últimos poseedores de su sabiduría secular, fué la puerta que abrió el conocimiento de su cultura. Les ayudaron en esto más tarde y en forma decidida los mismos españoles, interesados en corregir los yerros de antaño y con el propósito de conocer la verdad sobre los mexicanos antiguos, sus hazañas y peregrinaciones, su religión, costumbres y leyes. Entonces América se sintió con un apoyo para empezar a sostenerse ante la mirada de Europa. Más confortada se sintió todavía cuando la cultura hispánica comenzó a dar frutos en su propio suelo, frutos con algunas características nuevas y con arraigo y amor a él. Esto pasaba en el XVII. En el XVIII ya se considera el hombre de América y de México con la madurez suficiente para rechazar, casi en un pie de igualdad, a Europa. Lo impelía a ello no sólo la conciencia de su valer, sino también la extrema altivez de Europa, inaguantable ya para entonces.

América, pues, por boca de Clavigero (IV, p. 12), dice refiriéndose a De Paw: "Si tal vez parecen un poco fuertes mis expresiones, esto ha sido porque juzgo no ser conveniente usar de dulzura con un hombre que injuria a todo el Nuevo

Mundo..." La génesis de su obra puede describirse magníficamente con los términos de un comentador suyo (Víctor Rico Galán, *Historiadores mexicanos del siglo xviii,* p. 28): "Ha visto que su tierra y sus indios son calumniados, y no sólo por los ignorantes; el mal es más hondo: son los filósofos, los historiadores, los cultos de la época quienes siembran, en libros embusteros o simplemente mal informados, esas mentiras monstruosas que llenan Europa. Y él, Clavigero, sabe la verdad y puede decirla. Nadie más capacitado para hacerlo. Y la verdad se le inflama, le arde en el pecho: entonces nace la obra." A los historiadores que negaban o disminuían el valor de las fuentes de la historia de México, responde con multitud de argumentos, demostrando que su escepticismo y sus reservas provienen del desconocimiento, la ignorancia o el prejuicio, y no de una actitud racional. Él, como filósofo e historiador moderno, se encara con los "filósofos a la moda" y utiliza sus mismas armas. Y no son sólo críticas, ni sólo palabras aisladas las que les dirige, sino una obra voluminosa, difícil, la mejor de su vida y para la cual hasta de sus cortísimos recursos gastó dinero. He aquí sus nobles palabras al presentarla a la Universidad y a su patria: "La historia antigua de México que he emprendido para servir del modo posible a mi patria y nación y para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de modernos escritores de la América, me ha sido no menos fatigosa y difícil que dispendiosa" (I, p. 26). Los trabajos para llevarla a término, fueron inmensos: "He leído y examinado con diligencia todo cuanto se ha publicado hasta ahora sobre la materia; he confrontado las relaciones de los autores y he pesado su autoridad en las balanzas de la crítica; he estudiado muchísimas pinturas históricas de los mexicanos; me he valido de sus manuscritos leídos antes cuando estaba en México, y he consultado muchos hombres prácticos de aquellos países" (*ibid.,* p. 58). Recuérdese que la *Historia antigua de México* fué rehecha casi de memoria en el destierro, y nótese la discreción con que menciona esto último en las anteriores líneas. Pero lo más importante, para él y para nosotros, es que tuvo conciencia plena del servicio que con su obra prestaba a su patria y a la cultura mexicana. En este sentido afirma con énfasis *(ibid.,* p. 20): "Fácilmente reconocerán, leyendo esta obra, que ella,

más bien que historia, es un ensayo, una tentativa, un esfuerzo, pero grande, de un ciudadano que a pesar de sus calamidades se ha empleado en esto, por hacerse útil a su patria... y le agradecerán el servicio que ha prestatdo en explorar un camino que por nuestra desgracia se ha hecho dificultosísimo."

La cultura mexicana, en estricto sentido, es defendida directamente por Eguiara y Eguren, y no sólo la colonial, sino también la prehispánica. Es cierto que en la obra propiamente dicha se incluyen con exclusividad los autores y las obras posteriores a 1521, pero casi la mitad de los *Prólogos* que la preceden, se consagran a defender y exaltar la cultura indígena anterior, mostrando sus excelencias en la poesía, en la oratoria, en la medicina, en las leyes y en las costumbres, en la educación de la juventud, etc.

La *Bibliotheca Mexicana* brota con espontaneidad como respuesta a las ofensas de los europeos. En el momento en que Eguiara termina la lectura de aquella carta del Deán de Alicante, nace la idea de la primera obra que sistematizaría la historia de nuestra cultura. Sus palabras al respecto son sencillas y entusiastas (*Prólogos,* p. 58): "Mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Biblioteca Mexicana* en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina." Desde entonces no descansará Eguiara hasta realizar su propósito; manda traer de España una imprenta para dedicarla especialmente a la impresión de su *Bibliotheca.* La muerte trunca sus anhelos y la obra quedará a la posteridad irremediablemente incompleta. Sus trabajos no se continuarán hasta casi un siglo después, pero con seguridad muchas de las fuentes que pudieron ser utilizadas en el XVIII ya no podían serlo en el XIX. La vida de este apologista de nuestra cultura estuvo consagrada enteramente —como la de Clavigero en los Colegios de la Compañía— al estudio y a la investigación, así como a las labores en la Universidad Mexicana, de la que fué rector, y profesor durante

más de veinticinco años. A su obra, como dice José Toribio Medina (citado por Millares Carlo en su traducción de los *Prólogos*), "dedicó cuantas horas le dejaban libres sus demás tareas y ocupaciones, registró todas las librerías que había en la ciudad, y entabló, como decía, «comercio literario» con los hombres doctos del país entero, solicitando su concurso para la obra, y especialmente con sus discípulos, que eran muchos, y algunos de ellos colocados por entonces en situaciones prominentes, logrando de este modo tener reunidos ya en 1747 datos acerca de dos mil escritores de la América Septentrional".

Los *Prólogos* hacen que la obra de Eguiara no se quede en un plan puramente bibliográfico, cuyo valor fuera el simple de la búsqueda, recopilación y recuento de las realizaciones culturales de los americanos. En esa primera parte del libro se hace un estudio a fondo sobre los autores, las obras y las instituciones del México colonial, y se nos ofrece la primera síntesis histórica, con visión y conciencia lúcidas, de la cultura mexicana. "Por vez primera –dice don Agustín Millares Carlo (*Prólogos* cit., pp. 32-33)– se acometía... la empresa de sistematizar la producción literaria y científica de México, así con anterioridad a la llegada de los españoles, como durante el espacio de tiempo comprendido entre los comienzos del s. XVI y los promedios del XVIII... Incluyó el autor en su obra no sólo la producción publicada, sino la inédita o manuscrita de cuantos autores nacidos en la Nueva España o residentes en ella tuvo noticia. En ninguna otra parte de América se había hasta entonces acometido tarea semejante, y Eguiara prestó con su obra eminente servicio a la cultura mexicana." Éste es, por cierto, el verdadero valor del libro y de quien lo escribió, aun tomando en cuenta ciertas deficiencias desde el punto de vista bibliográfico y ciertas exageraciones en que incurre, ya deteniéndose en autores de muy escasa o nula importancia, ya sobrevalorando el mérito de otros para servir al fin que se propuso y que, debemos reconocerlo, logró en casi toda la línea. Tales resultados, sin embargo, no creamos que llevaban anexa una desproporcionada intención de supremacía y una falta de sentido histórico. Muy por el contrario, este pensador nuestro, ya desde el siglo XVIII, tiene tres aciertos extraordinarios: primero, afirmar que el valor de la

cultura americana puede ser y es distinto del de la europea; segundo, reconocer que aún no tenemos obras geniales o extraordinarias; tercero, presentir que las tendremos en el futuro. "A nuestro juicio —dice Eguiara (p. 167)—, hasta ahora nuestros escritores no han producido obras capaces de equipararse y competir por su volumen con las de Santo Tomás, Escoto, Suárez y otros semejantes, lo cual concedemos, sin admitir por ello que nuestra Minerva no se halle en sazón, pues ésta *no ha de juzgarse por la muchedumbre de los frutos, sino por su dulzura y delicadeza; ni desesperamos de que, con el transcurso de los siglos, la americana sabiduría llegue a cristalizar en libros notables que, por su importancia y número, sean indicio y testimonio de su madurez."*

La parte publicada de la obra de Eguiara había salido de las prensas por el año de 1755, de modo que quedaron fuera de su alcance casi todos los escritores que estaban madurando entonces un gran florecimiento de la cultura patria. Entre ellos el mismo Clavigero, así como Alegre, Abad, Castro, Márquez y los demás jesuítas que antes de ser desterrados a Italia renovaron fecundamente el mundo intelectual de México y que después, con la realización o terminación de grandes obras históricas, filosóficas, científicas y literarias, hicieron irradiar por Europa las luces del Nuevo Mundo. De ello se percató un compañero de destierro, que se dedicó a componer una extensa obra para describir aquel importante movimiento y sus autores. Las *Vidas de mexicanos ilustres* no tienen un carácter polémico como las otras dos obras de que nos hemos ocupado. Alguna vez se adivina cierta actitud de defensa, pero es algo aislado y ligero. No por esto, sin embargo, dejará de tener sentido para nosotros y para nuestro objeto. Más aún, creemos que su autor tomó la posición subsiguiente a la de defensa, a saber, la de exaltación y alabanza objetiva, directa y no motivada por dudas o por ataques, sino afirmando ya independientemente y de por sí los valores de la cultura mexicana. Es una presentación y un panegírico de los escritores mexicanos que en la misma Europa producían obras no sólo dignas de América, sino, como pensaban aun algunos europeos, dignas de aquélla. Éste es su sentido y su mejor

mérito, principalmente cuando al presente se está de acuerdo con Maneiro respecto de algunas de aquellas obras.

En lengua latina (como Eguiara), que no se degradaba, decía él, por poner en sus labios y dulzura los nombres de México, describe amorosamente el autor la magnífica e imperial ciudad de México, así como las otras grandes y nobles urbes de esta tierra, como Puebla, Guadalajara, Valladolid, Córdoba, etc. Se admiran en sus páginas nuestras montañas, nuestros valles, nuestros lagos. Algunas veces vuelve a los antiguos mexicanos para elogiar su cultura y sus sencillas costumbres; también defiende a los indios de su tiempo. Siempre que se trata de la cultura patria, manifiesta y ensalza todas las obras que para renovarla y elevarla realizaron los hombres cuyas vidas escribe. Demuestra que la filosofía y la ciencia modernas no fueron desconocidas para los mexicanos de su tiempo; que ellos precisamente las introdujeron y enseñaron allá en su patria, y ahora, cuando él escribía, sus discípulos continuaban y desarrollaban sus enseñanzas. Que conocieron igualmente a los poetas y literatos modernos y las nuevas corrientes literarias, cuyas luces llevaron de Europa para ilustrar a los americanos. Compara los méritos y cualidades de las obras de algunos mexicanos con las de ciertos italianos y europeos, y se inclina a creer que son iguales, si no superiores, por lo menos en vista de no tener los mismos recursos intelectuales. Una de las cosas más interesantes en su obra es el acento de nostalgia y amor por la patria lejana que pone frecuentemente en sus palabras. Leamos, si no, estas palabras: "Séame lícito, al empezar a hablar de los cultores de la viña mexicana y al describir aquí la vida de un preclarísimo varón que tuvo a México por patria, anteponer una breve descripción de ella [la ciudad]. Pienso que se me ha de conceder esto tanto más benignamente, cuanto que estoy escribiendo yo, un mexicano, desterrado de México hace ya veintidós años, y a quien no le ha sido dado en otra forma devolver a su muy querida patria el debido amor" (*De vitis aliquot Mexicanorum*, Bolonia, 1791, vol. I, p. 7).

El episodio de la cultura mexicana que acabamos de considerar —episodio dramático como toda lucha— puede ser aquel momento decisivo en que una realidad se rebela abiertamente contra otra que la dominaba, el momento en que

adopta caracteres propios que la determinan y la hacen sentirse capaz para seguir por sí misma la marcha. Ese momento fué como la conclusión de todo lo que había sucedido desde la conquista y aun desde antes. Desde que los hombres escribieron para el suelo en que vivían, desde que admiraron sus bellezas y se preocuparon por sus necesidades, desde que fueron influídos por su cielo y su clima y entraron en la corriente de sus ancestrales tradiciones, hubo en México una nueva civilización. Esto lo vieron los defensores de la cultura mexicana en el XVIII, y es lo que constituye su grandeza.

Cultura y nacionalidad era en ellos una misma cosa, porque al hacer cultura la hacían para la patria y por ella, y al hacer patria, la hacían en el plano de la cultura. Esta unión entre ambas la vemos en su insistencia continua en las cosas mexicanas y en el uso de este nombre para las obras, los escritores, los títulos, las tierras, las ciudades, las cualidades y aun los defectos. Y la mejor conclusión de todo esto es que el mexicano así formado fué un hombre hecho, digámoslo así, por la cultura, no por la raza ni por el medio ni por ningún otro factor que le imprimiera caracteres determinados que coartaran directamente su libre manifestación.

Las culturas tienen una dinámica interna que las hace desarrollarse conforme a su propio ser y finalidad; pero existen además otras fuerzas extrañas y opuestas que contribuyen a su formación, ya infundiéndoles nuevos hálitos y haciéndolas más resistentes, ya activando y acicateando sus recursos internos, ya conduciéndolas hacia nuevos horizontes. Sin esas fuerzas externas y contrarias no se formarían tan sólidamente. Para América esas fuerzas, a veces demasiado duras y violentas, las ha constituído Europa; y el resultado final de aquella lucha en el XVIII, y en toda nuestra historia, ha sido benéfico, porque ha servido para modelar la cultura y el ser de México y del Nuevo Mundo.

LA BATALLA DE LA MOJONERA

Bernabé GODOY

I

NOTICIAS SOBRE MANUEL LOZADA

ENTRE EL 28 Y EL 29 DE ENERO de 1873 se trabó en las cercanías de Guadalajara la batalla que daría fin al poder de Manuel Lozada, conocido también por *El Tigre de Álica,* célebre guerrillero conservador.

Nació el 22 de septiembre de 1828 en el pueblo de San Luis, situado a 20 kilómetros al Oriente de la ciudad de Tepic, cabecera del 7º Cantón del Estado de Jalisco en la antigua división territorial, y actualmente capital del Estado de Nayarit. Sus padres fueron Norberto García y Cecilia González; pero él adoptó el apellido de su tío, José María Lozada, con quien vivió desde pequeño. Era mestizo; y sus familiares fueron campesinos pobres. Carecía de escuela. Aprendió a dibujar su firma.

EN EL CAMINO REAL

Empezó Lozada sus correrías por el año de 1853, al frente de una gavilla que con el tiempo se fué haciendo cada vez más grande.

Carlos Rivas Góngora, terrateniente y alto empleado de la casa Barron, Forbes y Cía., cuya matriz radicaba en Tepic, estableció premeditadamente contacto con el salteador, a quien cedió con amabilidad la cabalgadura, iniciando así una amistad favorable a los intereses de ambos.[1] De ella se derivó el entendimiento entre Lozada y la poderosa firma de los patrones de Rivas, que de este modo lograron disminuir en breve tiempo el poder de otra fuerte negociación de ascendencia española, la casa Castaños.

Mientras la República se debatía en las contiendas civiles, los contrabandos iban y venían por las costas nayaritas al

amparo de las partidas "lozadeñas". No era sólo que el pobre erario nacional dejara de recibir los beneficios fiscales; la extraña sociedad Lozada-Barron, Forbes y Cía. obligaba al sacrificio de energías, humanas y materiales, en esa campaña que venía a sumarse a las tribulaciones de la patria.

Eustaquio Barron Jr. y Guillermo Forbes, miembros del cuerpo consular, frustraron las consecuencias del informe que el general Santos Degollado rindió en 1856 al gobierno de la República, en relación con las actividades ilícitas de la negociación regenteada por los ambiciosos diplomáticos, contrabandistas en gran escala desde 1834. La nación tuvo que soportar un desagradable incidente con Inglaterra.

El terrible bandolero fué subiendo en categoría; y en la liquidación político-ideológica que tuvo lugar durante las guerras de Reforma y el Imperio se convirtió en uno de los enemigos más encarnizados de la causa reformista.

En el partido conservador

Lozada se incorporó al partido conservador en 1857. El 25 de octubre de 1858 capturó la población de Ixtlán. Los vencedores se dedicaron al saqueo y al crimen. "Tal suceso inquietó sobremanera al gobernador de Jalisco, don Pedro Ogazón, quien de acuerdo con el ministro de la Guerra, don Santos Degollado, a la sazón en Guadalajara, nombró Jefe Político y Comandante Militar del 7º Cantón al teniente coronel don José María Sánchez Román, quien salió de Guadalajara para Tepic con seiscientos hombres y seis piezas de montaña; pero no llegó a su destino en virtud de que en un punto llamado Salto del Conejo, cerca del rancho del Ocotillo, fué completamente destrozado por fuerzas lozadeñas." [2]

El 11 de junio de 1859 Lozada atacó al coronel liberal Bonifacio Peña, en un lugar llamado Lomas del Espino. Las fuerzas lozadeñas perdieron en la acción, que ocasionó la muerte del coronel Peña.

El 28 de junio de 1859 entró a Tepic el general Leonardo Márquez. La población había sido evacuada por los liberales. Márquez dejó como jefe de las fuerzas conservadoras al general José M. Moreno.

El 7 de septiembre de 1859 el general liberal Esteban Coronado capturó Tepic, defendida por Moreno, Lozada y Fernando García de la Cadena.

El 27 de septiembre de 1859 destrozó Lozada, entre San Leonel y La Labor, a una fuerza de 400 hombres con tres piezas de artillería, al mando del coronel Ignacio Valenzuela, a quien fusiló y colgó, lo mismo que a los demás jefes y oficiales capturados.

El 2 de noviembre de 1859 Lozada y García de la Cadena sitiaron la plaza de Tepic, que capituló siete días después. Durante el sitio murió el general Coronado. Los liberales supervivientes, a las órdenes del coronel Fernando Cordero, salieron para Sinaloa, conforme a los términos de la capitulación.

El 17 de abril de 1860 el guerrillero liberal coronel Antonio Rojas fué sorprendido en Barranca Blanca por las fuerzas al mando directo de Lozada. El triunfo fué de Rojas, quien, según una versión (M. Cambre, V. Salado Álvarez), derribó a Lozada de la montura en combate singular, y lo hirió. En otra versión se afirma que Lozada "recibió una lanzada en un costado, y hubiera sido muerto; pero los que de su gente lo rodeaban mataron en el acto al coronel Partida, que fué el que lo hirió".[3]

Los lozadeños abandonaron Tepic rumbo a la sierra, y los vecinos comprometidos fueron a refugiarse a San Blas, bajo el amparo de la bandera inglesa, que izaron en tierra los marinos de las fragatas "Amethyst" y "Pylades" a instancias del cónsul Juan Francisco Allsopp, ligado a la casa Barron. El incidente duró cerca de un mes e impidió el desembarque oportuno de artillería y parque destinados a las operaciones de los constitucionalistas sobre Guadalajara.

El 10 de mayo de 1860 los coroneles Rojas y Ramón Corona derrotaron en las lomas de Ixcuintla a las fuerzas conservadoras al mando del general Gerónimo Calatayud. Las tropas de Lozada huyeron, abandonando a Calatayud, que murió en la acción, lo mismo que gran número de sus jefes y oficiales.

El 8 de enero de 1861, al triunfar la causa liberal, los conservadores general Fernando García de la Cadena y coroneles Carlos Rivas y Manuel Lozada manifestaron al gobierno constitucional su propósito de someterse; pero ante la exigencia

de que desarmaran a su gente, prefirieron remontarse en la sierra.

Se inició entonces una campaña en contra de los obstinados rebeldes. Los coroneles Rojas, Corona y Anacleto Herrera y Cairo, tras de emprender varias acciones, resultado de un movimiento convergente, destrozaron a las fuerzas de Lozada en las inmediaciones del paso de Álica, sobre el río Santiago. Las operaciones se realizaron del 6 al 15 de marzo de 1861. Quedaron en poder de las tropas del gobierno la artillería y los trenes del enemigo.

El 6 de mayo de 1861 los lozadeños incendiaron el pueblo de San Pedro Lagunillas, después de vencer una débil resistencia, y mataron a cuchillo a doscientas sesenta personas.

El 17 de junio de 1861 un decreto del gobierno del Estado de Jalisco declaraba fuera de la ley a Manuel Lozada, Carlos Rivas, Fernando García de la Cadena y Jesús Ruiz ("Colimilla"); se ofrecían recompensas por su muerte.

El 5 de noviembre de 1861 fué incendiado por orden de Lozada el pueblo de Jalisco, abandonado por la mayoría de sus moradores, que se habían refugiado en Tepic.

La campaña para exterminar a las huestes en rebeldía no había concluído aún, puesto que no se había llegado al verdadero objetivo. El clima, el conocimiento del terreno y la complicidad de los familiares de los combatientes, que suministraban informes y resolvían casos apurados, unido a tremendas lecciones para quienes opinaban de manera diferente, como la matanza de San Pedro Lagunillas, habían dejado a los lozadeños la posibilidad de conservar su poder y, por tanto, de recuperar su prestigio en los pueblos nayaritas.

Ogazón planeó una segunda campaña y se trasladó a Tepic, donde pasó revista el 29 de noviembre de 1861 a una fuerza de más de 5,000 hombres, de las tres armas.

El 27 de diciembre de 1861, después de sufrir una emboscada que le ocasionó fuertes pérdidas, Corona desalojó a los lozadeños del cerro llamado Toro Macho, inmediato a la Barranca de los Otates o del Muerto. Al día siguiente, la misma fuerza de Corona derrotó a unos 3,000 lozadeños en el Portezuelo de la Cuesta de Piña. El día 30, Ogazón, Rojas y Corona se reunieron en Aguapán.

Los rebeldes volvieron a la campaña de guerrillas; pero

la amenaza de la intervención extranjera la dejó en suspenso. Alarmados los vecinos de Tepic por la retirada de las tropas del gobierno, promovieron la concertación de un convenio que pusiera fin a la contienda; ese convenio era ventajoso para Lozada, porque solamente lo obligaba a estar en paz, y también para el gobierno, que así se quitaba de encima una preocupación en ese trance tan difícil. La intervención de los civiles de Tepic partió de una ladina propuesta de Corona hecha a través de personas de su confianza radicadas en Mazatlán.[4] El tratado se celebró en la laguna de Pochotitán el 24 de enero de 1862 y fué ratificado por Ogazón y Lozada el siguiente 1º de febrero.

Al servicio del Imperio

No tardó Lozada en faltar a su compromiso, y en lanzarse con sus gentes a la aventura del Imperio. El 30 de mayo de 1862 sus hombres tendieron a Corona una artera emboscada en el rancho El Marquesado, en las estribaciones del Ceboruco; pero el jefe republicano pudo librarse.

El 1º de junio de 1862 Lozada declaraba en San Luis "insubsistente el tratado celebrado a 1º de febrero de 1862 con el señor gobernador don Pedro Ogazón". Se hacía llamar "General en Jefe de *esta* División", sin decir qué poder gubernamental le había conferido el nombramiento.

En la madrugada del 2 de junio de 1862 atacó la plaza de Tepic. Venció la resistencia desorganizada de la desprevenida guarnición; fusiló a los oficiales del batallón Degollado y se apoderó de material de guerra.[5]

El 19 de octubre de 1862 las fuerzas lozadeñas repelieron un ataque de Corona sobre Tepic, ocasionándole pérdidas de consideración; y posteriormente, una derrota sufrida por el teniente coronel Antonio Vallejo, que había quedado con el mando de la tropa de Corona mientras éste iba a Sinaloa, dejó la plaza de Santiago en poder de Lozada.

Fortalecido con los éxitos recientes, mayores que los descalabros, el Tigre de Álica resolvió ampliar su radio de acción, aunque sin fortuna. Carlos Rivas atacó la población de Ahualulco con 3,000 hombres, el 17 de abril de 1863. Lo repelió el coronel Isidoro Ortiz, no sin que los lozadeños hubie-

ran tenido tiempo de cometer sus actos vandálicos en la parte de la población que pudieron dominar durante el ataque.

El 15 de agosto de 1863 los jefes y oficiales del llamado Primer Cuerpo de Auxiliares del Ejército firmaron en el pueblo de San Luis el acta de adhesión al Imperio. Lozada figuraba como "General Comandante" de dicho cuerpo.

Desde abril de 1863 la única fuerza liberal de alguna consideración en lo que ahora es el Estado de Nayarit permanecía en Acaponeta, al mando de Vallejo; esta fuerza, hostilizada por los imperialistas, tuvo que emigrar a Durango.

Lozada y el comandante de la marina francesa L. Kergrist sitiaron por tierra y por mar el puerto de Mazatlán, que fué abandonado sigilosamente por los republicanos el 13 de noviembre de 1864 y en seguida ocupado por los imperialistas. Lozada regresó a Tepic con la mayor parte de sus efectivos.

A mediados de abril de 1865 llevó a cabo una nueva expedición victoriosa hasta Mazatlán en auxilio de las fuerzas francesas.

A mediados de febrero de 1866 inició una tercera incursión por Sinaloa, en combinación con un movimiento francomexicano. Ramón Corona, ascendido entre tanto a general y entonces jefe de las tropas de Sinaloa, dividió en dos secciones la gente de que disponía; una de ellas obligó a regresar a los imperialistas que habían salido de Mazatlán, y la otra sostuvo en Concordia, el 1º de abril, una acción encarnizada contra los lozadeños, de resultados dudosos. Lozada regresó a Tepic.

Cuando su partido, en difíciles circunstancias, más lo necesitaba, el flamante general del Emperador dejaba que, entre el 7 y el 8 de enero de 1867, pasara por Tepic sin sufrir la menor hostilidad el general republicano Corona, que se dirigía a Querétaro para participar en su sitio. Mañosamente, el Tigre de Álica se había declarado neutral el 1º de diciembre de 1866.

El cacique

Lozada aprovechó la falta de estabilidad del régimen conservador y de su prohijado, el imperialista, que nunca estuvieron en circunstancias de poder arriesgarse a perder un

valioso contingente militar; gracias a esto, Lozada pudo mantenerse con verdadera autonomía. Durante los diez años que van de principios de 1863 a los primeros meses de 1873 Lozada resistió victoriosamente las embestidas —inconstantes, porque los liberales no pudieron ya prestar suficiente atención a la campaña— dentro del 7º Cantón de Jalisco, y hasta pudo hacer incursiones por el Estado de Sinaloa y actuar desde el pueblo de San Luis como amo y señor del territorio que dominaba. Muchos partidarios de la causa liberal abandonaron la región y fueron a radicarse a los lugares donde se consideraban seguros.

En su espurio gobierno Lozada imponía el orden mediante el terror. El hombre pacífico podía transitar por los caminos con el mínimo posible de riesgos, por lo menos mientras no se presentara algún acto bélico que hiciera desbordar los instintos. Sólo los simpatizadores ostensibles de la República que no habían emigrado eran ocasionalmente objeto de desconfianza y de represalias. La administración pública funcionó con relativa regularidad.

Aunque sus actos se apartaban de las normas piadosas —seguramente porque estimaba que sus funciones y categoría políticas lo excusaban—, Lozada fué un creyente y hasta un guardián de las instituciones católicas, actitud acorde con su ideología conservadora, que el clero regional aprovechó para suavizar algunas de sus determinaciones.

Entre los amagos y la lucha, las necesidades del cacicazgo lo indujeron a tratar de "poner punto final a las cuestiones suscitadas entre los indígenas de algunos pueblos y propiedades rurales",[6] creándose en esa forma, sin el amparo legal, intereses agrarios que inútilmente se quisieron imponer al Gobierno mediante la insubordinación. "A fines del año de 1869 nombró Lozada una comisión compuesta de un individuo de cada pueblo del territorio, para que examinara las escrituras de todos los propietarios rurales y resolviera las cuestiones que había pendientes entre éstos y los indígenas de los mismos pueblos, teniendo que sujetarse dicha comisión en sus operaciones a un reglamento que formó y le dió el mismo Lozada. . . .Se componía de individuos escogidos de entre los mismos interesados: en los pocos actos que ejecutó, declaró nulas la mayor parte de las escrituras que le presentaron a examen,

y los terrenos a que éstas se referían fueron anexados a los pueblos inmediatos; pero no fueron más que dos o tres pueblos en los que funcionó esta comisión, porque los acontecimientos subsecuentes hicieron corta su duración".[7]

La poderosa empresa Barron, Forbes y Cía. no había dejado de realizar sus cuantiosos negocios. A su alrededor, el resto de la población, salvo apenas unos pocos operadores en mediana escala, se había movido en plano de pigmeos. Pero esta negociación se retiró, y en el transcurso del tiempo surgió otro potente monopolio de extranjeros, la casa Aguirre, que en su desarrollo llegó a igualar a su predecesora. (Su situación preponderante, sobre todo desde que la firma Barron liquidó sus negocios en el territorio, cediéndole definitivamente el campo, continuó hasta que, en el presente siglo, el reparto agrario desbarató su latifundio.)

Corona se encontró, en su paso a Querétaro, con un "Estado" de Tepic gobernado por Manuel Rivas.

El 7 de agosto de 1867, el gobierno republicano expidió un decreto que separaba del Estado de Jalisco al 7º Cantón, para formar con él un Distrito militar sujeto directamente al Centro.

Extinguido el Imperio, Práxedes Núñez se rebeló contra Lozada el 26 de agosto de 1872 en Atonalisco, con numerosa fuerza. Lo batió Ramón Galván, en el cerro de La Silla, empleando aún más gente; y Núñez y algunos de sus subordinados se incorporaron en Guadalajara a las tropas de la 4ª División. Los lozadeños desarmaron al batallón federal que guarnecía a Tepic y arrasaron el pueblo de Atonalisco.

El Tigre de Álica pretendió detener la acción del gobierno federal y aún sacar partido de la situación; pero el presidente Lerdo de Tejada se negó a considerarlo en su papel de amo de la región en que operaba; dijo a los emisarios que no había otro medio de estar en paz que someterse al gobierno y a sus leyes; "...de lo contrario, su deber [el del gobierno] es hacerse obedecer, y lo hará, mandando sus fuerzas dentro de un mes, de un año o de diez, según le convenga".[8]

Colocado al margen de las instituciones legales, Lozada perdía prestigio. En su descenso se había enemistado con los miembros de la casa Barron, Forbes y Cía., a quien ya no podía ser útil.

El caudillo

Asociado con el inquieto ex-gobernador de Sinaloa, Plácido Vega, entonces descontento con el gobierno de la nación, Lozada se declaró en rebeldía. Suscrito en San Luis por representantes de "los pueblos hermanos del Nayarit" y fechado el 17 de enero de 1873, aparecía un manifiesto con el nombre de "Plan libertador proclamado en la sierra de Álica por los pueblos unidos del Nayarit". Lozada era nombrado general en jefe del "Ejército Mexicano Popular *Restaurador*".

El objeto de este levantamiento era provocar una revolución general; la creencia de que se llegaría a interesar a la nación es evidente en los artículos del Plan. Una cláusula del artículo 7º hace referencia a las invitaciones que los rebeldes de todos los matices habían hecho a Lozada, cuando de él necesitaron; se esperaba reunir a los descontentos del régimen: "No debiendo olvidar las varias y generosas invitaciones que los principales caudillos de las diferentes revoluciones nos hicieron, que no aceptamos, como amantes de la paz pública". Además se creía que después de la toma de Guadalajara el levantamiento haría muchos adeptos entre los trabajadores del medio rural. No había, en rigor, un verdadero plan, pero sí un fuerte espíritu demoledor, opuesto diametralmente a los objetivos de los reformistas, interesados en quitar al clero sus pertenencias —sin que importara en ningún sentido el desarrollo del latifundio—, y fijar el legalismo liberal. Según Pérez González, Lozada "tenía razón cuando aseguraba que al tomar la capital de Jalisco se le unirían cien mil hombres, porque antes de emprender aquella campaña había él mandado comisionados secretos a varios pueblos de aquel Estado, convocando a la raza indígena a que se le uniera para efectuar un levantamiento, tomando por enseña la religión y los intereses generales del linaje indio".[9] Sin estas esperanzas, el movimiento carecería de toda explicación.

La independencia política de la región nayarita indudablemente convenía a los lozadeños; pero no llenaba sus propósitos. Su obsesión era asegurar el feudo agrario, con el que querían compensar sus sacrificios, proporcionándose un medio de subsistir. En uno de los "considerandos" del documento se expresaba el odio a las "clases privilegiadas". Lozada, sin

embargo, se había entendido bien con ellas, y si iba a pelear era porque el gobierno nacional le negaba un *privilegio,* y porque quería defender otros, los del poder eclesiástico. Su engreimiento con el mando autónomo no le permitió apreciar en todo su alcance el sesgo típicamente *legalista* que por esos días adquiría la nación: *nada* que fuera contrario a la ley y al mando supremo del Gobierno podía pasar. Un Estado al margen de otro Estado sólo se toleraba mientras no se tuvieran las facilidades para acabar con él; eso es lo que quería decir la contundente respuesta de Lerdo de Tejada.

En cualquier forma, a Lozada no se le ocultaba que sólo le quedaban dos caminos: disciplinarse, entrando al servicio del gobierno o retirándose por completo de sus intereses políticos, o bien rebelarse. Tal vez pensara en retirarse; su salud flaqueaba y, según sabemos, se resistía a la aventura definitiva. Pero la fidelidad y el afecto a su gente, que en su mayoría quería la guerra, lo hicieron ceder. El famoso guerrillero acabó por entregarse totalmente a la egolatría de quienes se creen "predestinados"; en la última etapa le gustaba que lo trataran de "Excelentísimo", y aceptó que llamaran al pueblecillo de San Luis "la ciudad de San Luis de Lozada".

Así, por encima de la cordura, se dejó convencer, hasta perder todo sentido de la proporción y lanzarse a la revuelta con un plan ilógico: en nombre de "la soberanía, progreso, bienestar social y político de *estos pueblos*", se hace referencia al propósito del gobierno de realizar la unidad conforme a la ley, como a "la injusta guerra que el Gobierno nos declara". Y, contrariamente, se promete que al triunfo del movimiento, la voluntad democrática será la que dirija los destinos de la nación. La contradicción es evidente, porque ¿que pasaría si esa voluntad "soberana" no acordaba respetar la *soberanía* de los pueblos del Nayarit, con sus "fronteras", y la recuperación de los fueros eclesiásticos?

En el plan se emplea una y otra vez la palabra "pueblos" con sentido claramente localista: "...*los pueblos* unidos del Nayarit" acordaron en Gran asamblea "organizar la administración pública, social, y la común prosperidad"; los políticos de mala fe no han "hecho en favor *de los pueblos* el más leve sacrificio; por tal razón se ven obligados éstos [los de Nayarit] a levantarse en masa"; "en diferentes épocas *algunos pueblos*

se levantaron para hacer valer sus derechos"; "...*los pueblos* de la sierra de Álica desde épocas anteriores han reconocido como centro de unión al del Nayarit, los que de acuerdo se han dirigido, por medio de una comisión de personas de respetabilidad y confianza, al mismo licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, para que con aquel funcionario arreglasen *diplomáticamente* del modo más satisfactorio la organización administrativa, social y progresista de *los mencionados pueblos"*; "...el citado licenciado Lerdo de Tejada ha tratado como de costumbre, con su malhadada política, como queda demostrado por la contestación que de palabra y por escrito ha rendido la comisión, entorpeciendo de hecho la *soberanía,* progreso, bienestar social y político de *estos pueblos";* "...[por] los partes recientemente recibidos de *los pueblos* de la Sierra de Álica, reconociendo como siempre el centro de unión al de Nayarit..."; "...no nos ha quedado otro remedio, a nuestro pesar, que aceptar *la injusta cuanto infame guerra que se nos declara,* tomando *los pueblos* hermanos del Nayarit la iniciativa..."; "...*los pueblos,* despertando del letargo en que estamos, nos levantamos en masa con las armas en la mano para que del fuerte sacudimiento que la nación tiene que experimentar, resulte el éxito feliz del grandioso principio de regeneración"; "...*los pueblos* del Nayarit tienen el orgullo *de aceptar la guerra...";* "las fuerzas armadas que sostengan esta causa se denominarán Ejército Mexicano Popular Restaurador, reconociendo como general en jefe al ciudadano Manuel Lozada"; etc., etc.

Nada hay suficientemente preciso; no hay un verdadero mensaje a la nación, al pueblo, al campesino, al indio, al proletariado o a quien fuese. Se han dado a la rebuscada sustancia del documento diferentes interpretaciones; lo cierto es que, para quien lea a primera vista —y estaba destinado a ser leído de ese modo—, el Plan resulta algo confuso, más propicio a la desconfianza que al entusiasmo. Si hay quienes han explicado el movimiento como una lucha de castas es porque se gestaba en una región donde preponderaba la raza india, por lo mal pergeñado del texto y por los crímenes de los firmantes en las zonas fuera de su control. No obstante, otra cosa se pretendía decir: los pueblos de Nayarit están armados; mientras los gobernaba un cacique han recibido para su cultivo

tierras de las haciendas; el gobierno ha faltado a la obligación moral de aceptar lo hecho por aquél, y se niega a reconocerlo como soberano de la región. El carácter legal o ilegal de lo que queremos no nos interesa; nos basta la convicción de que es justo. Por tanto, nos constituímos, valiéndonos de las armas, en los guías de la nación; y restableceremos las normas conservadoras.

Hubiera sido sencillo y de interés nacional —aunque siempre ineficaz a esas alturas, por la filiación antirreformista de los promotores[10]— presentar con claridad una planeación agraria; los rebeldes hubieran podido echar mano para esto de los mismos trazos de la legislación reivindicadora propuesta por el Consejo Imperial de Ministros que aprovecharon al realizar los deslindes.[11] Pero por una parte confiaron en que "los pueblos" comprenderían su mensaje,[12] y por otra los nuevos consejeros de Lozada no hubieran sido capaces de hacerlo; en parte eran más ineptos que él mismo.[13]

En resumen: el manifiesto exhibe un caso apenas disimulado de autovaloración desmedida, consecuencia del prolongado ejercicio del poder arbitrario. En cuanto a la doctrina misma, Lozada y los suyos volvían, en los momentos más inoportunos y sin el prestigio nacional indispensable, sobre los ideales conservadores: el lema "Religión y Fueros" y, en un plano tranquilizador, el noble intento agrario del Imperio.

Si a Lozada no le tocó morir como Maximiliano,[14] tuvo poco tiempo después un modesto equivalente: los soldados del ejército republicano —sus constantes enemigos, ahora reforzados con los que habían sido sus partidarios— lo persiguieron sin descanso. En la mañana del 19 de julio de 1873 pusieron fin a su azarosa vida en una pequeña elevación de la sierra mexicana, derivación del majestuoso Sanguangüey, al Este-Noreste de la ciudad de Tepic.

No sin fundamento, se dice que la empresa Aguirre tomó a su cargo la fortuna de Lozada. La señora Eligia M. Vda. de Lozada se alojó en la casa de la familia de Juan Antonio Aguirre; después se separó de ella, y los multimillonarios españoles le pasaron, hasta el fin de sus días, una pensión miserable. En su penuria, vendió los pocos objetos más o menos valiosos que le quedaban. Ofreció a don Julio Fuentes un

aderezo, regalo de la Emperatriz, que Fuentes, a pesar de las instancias de su hija, doña Casimira, no adquirió por su animadversión hacia la causa del guerrillero.

II

LA BATALLA

Las fuerzas de Lozada se dividieron en tres columnas. Una de ellas se dirigió a Sinaloa; la destrozaron en El Rosario las tropas del gobierno, mandadas por el coronel Altamirano. Otra salió con rumbo a Zacatecas; retrocedió sin combatir, al enterarse su jefe, Dionisio Jerónimo, de los fracasos de sus compañeros de El Rosario y La Mojonera.

La columna de mayor importancia, de más de siete mil hombres, marchó sobre Guadalajara. En su ruta al desastre, el 24 de enero de 1873 la detuvo una pequeña fuerza de gendarmes y vecinos de Tequila, al mando del jefe político Sixto Gorjón, con una defensa vigorosa de sólo cinco horas. Al advertir la inutilidad de su resistencia, los defensores se rindieron, y lograron quedar libres mediante rescate. Lozada aceptó la explicación de que ignoraban sus propósitos por no haber recibido su aviso, a causa de un retardo del correo.

Se advierte, desde luego, que Lozada ya no actuaba como en los días de sus sanguinarias hazañas. Pero la población de Guadalajara no tenía por qué creerlo así y temía lo peor. "Apenas se supo en esta ciudad la aproximación del enemigo, cuando el Sr. Gobernador dictó medidas enérgicas para salvar la situación. En el acto se expidió una proclama, llamando a las armas a todos los ciudadanos, y el decreto... por el cual se ordenó la creación de la guardia nacional." [15]

El gobierno del Estado, a solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara, había realizado en torno de la ciudad algunas obras preventivas contra el posible ataque de Lozada; y la misma corporación municipal, en sesión del 25 de enero,[16] acordó redactar una excitativa que se dió a la publicidad, previa aprobación del gobierno estatal. Se integró una guardia municipal de voluntarios que quedó en la población mientras las fuerzas salían a campaña.

Todo induce a creer que al Ministerio de la Guerra le

interesaba más desprestigiar al general Ramón Corona, por rivalidades políticas, que acudir en auxilio oportuno de una ciudad que estaba urgida de él. A los informes telegráficos acerca de los preparativos de los rebeldes contestaba "que ya se proveería y que, para batir a las gavillas de Lozada, bastaría hacer marchar alguna fuerza al mando de un jefe de la guarnición".[17] En el cuartel general trabajaba sin descanso el Estado Mayor, tratando de encontrar la forma de disponer la defensa.

«La guarnición de Guadalajara tan sólo contaba con dos mil cuatrocientos soldados de las tres armas. La 4ª División tenía en lejanas fracciones sus unidades de combate...

»El General en Jefe siempre se veía asediado por los vecinos más prominentes de la ciudad inquiriendo con sumo interés nuevas noticias del enemigo.

»Convencido el general Corona de que sólo un acto de audacia podía salvar esa situación, bien difícil, resolvió batir al enemigo fuera de la plaza, que no contaba con ningunos medios estratégicos de defensa.

»Al efecto, el 27 de enero, a las diez de la mañana, desprendíase del cuartel general el Estado Mayor para comunicar las últimas órdenes de marcha.

»La consternación veíase pintada en todos los semblantes. Numerosos grupos de gente alarmada se agolpaban en las inmediaciones de los diversos cuarteles de la guarnición.

»En las calles sólo se escuchaba el apresurado galopar de los caballos que montaban los ayudantes, comunicando las postreras órdenes del General en Jefe.

»A las once de la mañana desfilaban nuestras tropas a la sordina con rumbo a la garita de Zapopan. El modesto general Corona, rodeado de su Estado Mayor, cruzaba las silenciosas calles de la ciudad en medio de la muda, pero bien significativa despedida del azorado pueblo...

»Al llegar a la citada garita, el General en Jefe procedió a la organización de la columna de combate, en la forma siguiente:

»Descubierta avanzada: guerrilla exploradora al mando del teniente coronel Praxedis Núñez, con 30 guerrilleros. Brigada de vanguardia: compuesta de los batallones de infantería números 14º y 21º con dos piezas de montaña y una de

batalla, a las órdenes del C. general Prisciliano Flores. Centro de columna: el 6º cuerpo de caballería y 70 gendarmes montados del Estado, al mando del coronel Leopoldo Romano; trenes de artillería, parque general, impedimenta y ambulancia, al mando del mayor general coronel Rafael Barrón. Brigada de retaguardia, con los batallones de infantería 11º y 12º y dos compañías del 9º de la misma arma a las órdenes del C. general Gregorio Saavedra.

»El general Corona, con su Estado mayor, marchaba en seguida de la guerrilla exploradora.

»Organizada de esta manera la columna de combate, a las 3 de la tarde se emprendió la marcha para Zapopan. El orden más perfecto y el silencio más absoluto reinaba en las filas, estableciéndose riguroso servicio de vigilancia.

»A las cuatro de la tarde llegamos a la citada villa. Inmediatamente se dió alojamiento a las tropas y se estableció el servicio de campaña, destacándose la gran guardia sobre el camino de la Venta del Astillero. En la torre del templo parroquial se establecieron los correspondientes vigías.

»En el gran atrio del templo quedaron acampados los batallones de infantería; la artillería y parque general quedaron instalados en el convento, y la caballería en un mesón inmediato a la plaza; el general Corona y sus ayudantes se alojaron en la Directoría Política.

»A las seis de la tarde se escuchó el agudo toque de corneta llamando a orden general extraordinaria, en la que se comunicaba a las tropas la continuación de la marcha para el siguiente día en el orden ya indicado; se nombró el servicio de Estado Mayor, el de general y jefe de día, el de oficiales de vigilancia, y se dió a reconocer como jefe del mismo Estado Mayor al C. comandante Nicolás España.

»En la noche, y bajo riguroso servicio de campaña, se hacía notable el más profundo silencio y el orden más correcto, y sólo se escuchaba a intervalos el grito de "Centinela, alerta. . . !"

»Muy cerca de las 11 de la noche, el ayudante de guardia en el cuartel general recibía al teniente coronel de gendarmes de Jalisco, Loreto Gutiérrez, quien en esos momentos llegaba de explorar al enemigo; dicho jefe dió parte al gene-

ral Corona de que Lozada, con numerosas fuerzas, pernoctaba en la Venta del Astillero.

»Desde ese momento el cuartel general púsose en plena actividad, comunicándose órdenes con todo sigilo a los jefes de brigada y demás unidades de combate; se procedió a atalajar la artillería y se dió la orden de botasilla. Se redobló el servicio de vigilancia en todo el campamento y especialmente en el puesto de gran guardia.

»A las 6 de la mañana del día 28, con la organización dada con anterioridad, nuestros soldados emprendieron la marcha sobre el camino de la Venta, observando siempre el mejor orden y compostura.

»El General en Jefe marchaba con su Estado Mayor, siempre a retaguardia de la guerrilla exploradora.

»Al llegar al rancho de San Rafael se avistaron los exploradores del enemigo: nuestros guerrilleros, con denuedo y entusiasmo, los hicieron retroceder en desorden por el mismo camino.

»Continuamos avanzando, y al llegar al rancho de La Mojonera, a las ocho de la mañana, las avanzadas de Lozada se nos presentaron haciendo los primeros tiros.

»En estos momentos, el joven capitán de Estado Mayor Bernardo Reyes fué mandado con 25 dragones del 6º de caballería para reconocer al enemigo.

»El general Corona, con asombrosa serenidad, ordenó: que la brigada de vanguardia desplegara en batalla frente al enemigo ocupando el lado occidental, apoyándose en los corrales del rancho y sosteniéndose en su movimiento por dos escuadrones de caballería; a la brigada de retaguardia, que desplegara en batalla por el flanco izquierdo, ocupando en ángulo recto con la otra brigada el lado norte del campo; que dos compañías del 9º batallón, al mando del denodado teniente coronel Teodosio Pérez, con el valiente capitán Juan José Navarro, ocuparan el lado Oriente, formando también ángulo recto con el flanco izquierdo de la brigada de retaguardia.

»Parte de la caballería, el parque general y la impedimenta quedaron situados en la parte Norte del campo de batalla, cerrando el cuadro. La sección sanitaria con su material quedó situada en una troje del mismo rancho.[18]

»Las referidas maniobras se practicaron con toda violen-

cia, a paso veloz y con la más completa corrección, sin que se escuchara un solo grito ni una alterada voz de mando.

»En seguida se estableció, casi en el centro del campo, una batería de batalla; y el General en Jefe, atento a todos los movimientos y especialmente al cuidado de la artillería, no desamparó aquel punto escogido para centro de sus operaciones.

»En esos supremos momentos de intensas emociones se incorporó a nuestro campo el valiente capitán Bernardo Reyes, pie a tierra, con el uniforme destrozado y con una pistola en la mano; tras él ocho dragones... En el reconocimiento que hizo del enemigo había dejado su caballo muerto y muertas las dos terceras partes de su tropa.

»Sobre el frente de nuestras líneas de batalla avanzaron extensas líneas de tiradores, que comenzaron su fuego a discreción.

»Bien pronto contemplamos al enemigo que, en inmenso semicírculo y a distancia de menos de un kilómetro, emprendió el ataque general a nuestras líneas ocupadas por las brigadas de infantería.

»¡Comenzó la batalla! ¡Los cañones dejaron oír su ronco estampido, y se escuchó el fuego graneado de la infantería! Oíamos a lo lejos la gritería..., los vivas a Lozada y los vivas a... Religión y Fueros.

»El enemigo nos atacó con obstinado empuje, haciendo fuego con tres piezas de artillería.

»Serían las diez de la mañana; el enemigo casi tenía envueltas nuestras líneas de combate y, siguiendo su vieja táctica, incendió por diversos puntos el zacate seco de nuestro campo. El fuego avanzaba hacia el parque general. Nuestros muertos y heridos veíanse abrasados entre las llamas, y el humo denso nos ahogaba y nos ocultaba los movimientos...

»Y en esos momentos de suprema angustia, cuando el más valiente y el más sereno ve perdida toda su esperanza, se escuchó el aterrador grito de un teniente de artillería: "¡Mi general, no sirve el parque!", enseñando al general Corona un saquete picado de donde se escapaba la pólvora...

»El General en Jefe inmediatamente comprendió la tremenda situación y su inmensa responsabilidad ante el desastre; imperturbable y sereno..., dispuso violentamente la re-

paración del inutilizado parque, haciendo uso de los paños de sol y de cuanto lienzo se encontró a la mano.

»En efecto, los saquetes fueron envueltos en los paños de sol, los ayudantes convirtiéronse en obreros, y el fuego de artillería ya no se interrumpió. ¡La situación estaba salvada de momento!

»Entre tanto, fajinas de nuestros soldados apagaban el fuego del campo, y se despejaba el humo sofocante del incendiado zacate.

»A las doce del día, el enemigo redobló su terco y tremendo ataque, asaltando a la bayoneta nuestras líneas; pero la artillería nuestra hacía destrozos en sus desorganizadas columnas, y nuestros bravos soldados rechazaban con inaudito entusiasmo el impetuoso ataque. . .

»El combate se hizo general; los lozadeños redoblaban su empuje contra nuestras líneas de batalla; fué asaltada con decidido empeño la línea oriental ocupada por las dos compañías del 9º batallón que, sin pérdida de un momento, se reforzó con una pieza de artillería de montaña. Estábamos en esos momentos completamente sitiados.

»Después de algún tiempo de heroica resistencia, el enemigo fué rechazado en todas las líneas de combate. Después intentó de nuevo rehacerse y volver al asalto; pero sus esfuerzos fueron inútiles.

»El general Corona estaba inspirado. Ordenó que los batallones 14º y 21º, apoyados por el 6º de caballería y los gendarmes de Jalisco, al toque de degüello, a paso veloz y a escape, atacaran al grueso del enemigo. Entonces se escuchó el entusiasta grito de "¡A ellos!" y vivas al Supremo Gobierno y a la 4ª división.

»Nuestros soldados avanzaron más de cuatro kilómetros sobre el campo contrario por las lomas y por el camino de La Venta, y después de más de una hora de rudo combate regresaron trayendo cuatrocientos y tantos prisioneros, tres piezas de artillería y dos carros de parque quitados al ya desmoralizado enemigo.

»El éxito fué completo. Entonces se escucharon las alegres dianas, se redoblaron los entusiastas vivas, y se veía en todos los semblantes conmovedora alegría.[19]

»Entre tanto, los heridos eran llevados al improvisado

hospital de sangre, y los muertos, más numerosos aún, eran recogidos y depositados, con religioso silencio, cerca del mismo hospital.

»Allí contemplamos muertos al comandante Faustino Reyes y al subteniente Ávila, primeras víctimas del cumplimiento del deber; allí estaba agonizante el comandante Barragán, y tantos y tantos desconocidos mártires...!

»Los doctores Moralli y Aristoarena y los ambulantes se multiplicaban curando a los heridos; en aquella atmósfera de sangre sólo se escuchaban amargos quejidos y tristes lamentos.

»El enemigo procuró rehacerse; pero notábanse bien flojos sus fuegos, y únicamente grupos de caballería atrevíanse a acercarse a la extensa cadena de tiradores establecida al frente de las líneas de batalla. En diversas ocasiones, Lozada, con numerosa escolta de caballería, avanzaba muy cerca de nuestros soldados, mas los certeros disparos de la artillería dispersaban en completo desorden ese grupo, que dejaba algunos muertos en su fuga.

»En el resto de la tarde se levantó el campo y se recogieron multitud de muertos y heridos, tanto nuestros como del enemigo.

»Por falta de caballería, pues la nuestra estaba completamente agotada, no pudieron emprenderse operaciones ofensivas; el general Corona se limitó a tomar precauciones para proceder al siguiente día conforme las circunstancias lo demandaran.

»Llega la noche serena y fría; entonces cambió por completo el aspecto del campo de batalla; nuestros soldados descansaban con el arma al brazo; los dragones al pie de sus caballos y los artilleros al pie de sus cañones. Grupos de jefes y oficiales comentaban los múltiples episodios del combate. La sección sanitaria no cesaba en su triste misión.

»¡Allí estaban alegres y serenos los veteranos del extinguido Ejército de Occidente! Allí el general Corona, con su nunca desmentido valor y patriotismo y con su carácter jovial, departía alegremente con sus fatigados ayudantes; el general Saavedra, con su estoica calma y admirable serenidad; los generales Flores y Robles Linares y los coroneles Barrón, Romano, Mariles y Vargas, haciendo gala de su valor y buen

humor; los tenientes coroneles Pérez, Ornelas, Hernández y Gutiérrez y los comandantes Urrea, Chávarri, Saavedra, Zepeda, Bustamante, Jaime y Sandoval, todos de acreditado y reconocido valor; el asesor Lic. Bernardino Echauri, que recibió su bautizo de fuego con su jovialidad característica; allí estaban los denodados, entusiastas y valientes jóvenes comandantes Nicolás España y Agustín García Hernández; capitanes de Estado Mayor Bernardo Reyes, Melitón Hurtado y Manuel González, incansables y celosos por el cumplimiento de su deber; y también estaban allí otros olvidados patriotas y desconocidos héroes.

»El campo de batalla aparecía por demás bello y pintoresco; en el interior del gran campamento se encendieron luminarias que rodeaban nuestros cansados soldados. Oíanse los melancólicos gritos de "¡Alerta!" Aislados tiros venían del campo enemigo; y la blanca luz de la luna alumbraba nuestras victoriosas armas...

»El general Corona, rodeado de sus ayudantes, descansaba al pie de un corpulento árbol; y en su amena conversación sólo tenía elogio para todos y cada uno de sus subordinados: ni un solo momento dudó de la victoria, hablándonos desde esa memorable noche de sus futuros proyectos para emprender muy en breve la campaña de Álica.

»En el campo enemigo se notaba sospechoso silencio, interrumpido a veces por algunos tiros aislados que más bien parecían señas convencionales.

»Así se puso aquella fría y serena noche de invierno, y al despuntar el día 29 de enero, al hacerse nuevos reconocimientos, notamos que reinaba en el campo contrario la más profunda quietud. Era que Lozada, con su derrotada gente, había huído a la madrugada con rumbo a sus antiguas madrigueras.

»Inmediatamente procedióse a terminar de levantar el campo, recogiéndose aún algunos muertos y heridos que dejó abandonados el enemigo.

»A las nueve de la mañana, dispuso el General en Jefe que se reconcentraran las tropas y se hiciera el movimiento de contramarcha en dirección a Guadalajara, cuya plaza estaba en condiciones bien difíciles, movimiento que se hizo en orden inverso al de la columna organizada con anteriori-

dad. Se encargó el mando de la extrema retaguardia al general Prisciliano Flores, poniendo a sus órdenes al coronel Romano, con el 8º cuerpo de caballería.

»No bien estaba organizada la columna referida, cuando de nuevo se avistó al enemigo que como una avalancha se arrojó sobre nuestra retaguardia. Eran las caballerías de Lozada, que a las órdenes del viejo general Plácido Vega habían amagado la noche anterior la plaza de Guadalajara.

»Inmediatamente ordenó el general Corona que dos numerosas líneas de flanqueadores ocuparan la derecha y la izquierda de la columna, y que la batería de batalla contramarchara a situarse a nuestra extrema retaguardia.

»Los fuegos convergentes de la artillería y de las líneas de flanqueadores contuvieron bien pronto el impetuoso ataque de la caballería... En esa forma y paso a paso, en orden perfecto, emprendimos la contramarcha por el camino de Zapopan.

»Esa contramarcha llenó de admiración a todos los combatientes del día anterior; se palparon los conocimientos militares del General en Jefe, y su serenidad y heroico valor en la batalla.

»Durante esa marcha de retrogradación, cinco veces hizo alto la columna para resistir con vigor el ataque de don Plácido Vega, cuyas caballerías no bien retrocedían en desordenada dispersión, luego se reorganizaban y volvían a hostilizar el flanco izquierdo y la extrema retaguardia de nuestra columna.

»Así se pasó toda la mañana, mañana de continuos combates, en los que la metralla hizo estragos en el enemigo, que dejó el camino cubierto de muertos y heridos. Los fuegos de nuestros flanqueadores y la presencia del general Corona en los puntos de mayor peligro tuvieron siempre a raya a los indios lozadeños.

»Por fin, a medio día llegamos a la orilla de Zapopan, en donde se verificó el último asalto; el enemigo intentó un supremo esfuerzo, y fué dispersado por completo en las lomas situadas al Poniente de la citada Villa.

»Otra vez la victoria fué nuestra. Las alegres dianas y los entusiastas vivas conmovieron a nuestros heroicos soldados...

»A las dos de la tarde se encontraba reorganizada la triun-

fante columna; después de la descubierta, y entre dos filas de dragones, marchaban los prisioneros; en seguida los cañones y carros quitados al enemigo; luego el General en Jefe con su Estado Mayor y escolta; después las brigadas de infantería, la artillería y la ambulancia que conducía en literas, carros de transporte y carretas a numerosos heridos. A la retaguardia marchaba el denodado 6º cuerpo de caballería. Los gendarmes del Estado dieron las escoltas de Estados Mayores y prisioneros.

»A las cuatro de la tarde hacíamos entrada triunfal a Guadalajara, y éramos recibidos con inmenso regocijo... Repiques, salvas de artillería, infinidad de cohetes, delirantes gritos, vivas no interrumpidos y conmovedoras lágrimas, era el premio que daban las jaliscienses a sus salvadores.

»Difícil, aun imposible, sería pintar el entusiasmo de la ciudad salvada de la hecatombe. Con tantas y tan continuadas emociones, recibimos merecida recompensa a nuestros rudos y bien penosos trabajos.

»Después de pasar en columna de honor por el frente de Palacio, a donde llegó el general Corona, presenciando la marcha de sus tropas en compañía del gobernador constitucional, Lic. don Ignacio Luis Vallarta, y de los poderes del Estado, continuó la columna por la calle de Palacio, varió por la de Prisciliano Sánchez y volvió por la de San Francisco; al pasar por el frente de Catedral se mandó tocar fajina y se desarticuló la columna, marchando los cuerpos a sus respectivos alojamientos.

»Los hospitales de sangre fueron establecidos en el Colegio de San Juan, Universidad y Belén.

»El general Corona y sus ayudantes pasamos la noche en los citados hospitales, socorriendo y consolando a los heridos; éste fué nuestro descanso después de dos días de combate.

»El 1º de marzo siguiente, después de la revista de Comisario, emprendimos la campaña de Álica, cuyo resultado fué la temporal pacificación de aquella importante comarca de la República y la ejecución del temible cacique Lozada en las lomas de Los Metates, teatro de su primer crimen.»

Las fuerzas de Corona, que al salir de Guadalajara contaban con 2,241 soldados, según el Parte oficial del general, tuvieron 203 muertos y 115 heridos. Se consumieron 88 botes

de metralla, 626 granadas con espoleta metálica, 907 cartuchos de artillería y 117,849 cartuchos de infantería y caballería.[20]

Acontecimientos en Guadalajara

En la noche del 28 de enero de 1873, mientras Corona se encontraba sitiado por Lozada en La Mojonera, Plácido Vega amenazó a Guadalajara con más de 2,000 hombres de caballería [21] y exigió la rendición de la plaza; "pero la inquebrantable firmeza del gobernador Vallarta, del general Junguito, jefe de la escasa guarnición federal, y del veterano de la Independencia coronel José Guadalupe Montenegro, jefe de la improvisada Guardia Mutua, salvaron la situación con una enérgica negativa, animados por la llegada del 7º batallón... [que] emprendió marcha forzada la noche anterior desde Ciudad Guzmán, haciendo una jornada de cuarenta y dos leguas sin descanso y llegando a dicha Capital lleno de ardiente entusiasmo por combatir a los enemigos de la sociedad." [22]

La intimación, firmada por Plácido Vega, fué dirigida a Vallarta y poco después al general Junguito. "En estos momentos, y cuando circulaban siniestros rumores acerca de la suerte del general Corona, a quien se suponía derrotado, se disolvió la Guardia Mutua",[23] formada por 120 comerciantes; "pero no habiendo querido ponerse a las órdenes del gobierno porque decían que no tenían otro objeto que defender sus intereses, se la mandó disolver." [24]

"La ciudad no sufrió en estos días un robo, ni tuvimos que observar ningún desorden... Los exploradores que acaban de llegar aseguran que el destrozo sufrido por el enemigo es horrible. Personas venidas de La Venta, por donde pasó ayer Lozada, aseguran que sus heridos son cerca de 800, y que el campo se halla sembrado de multitud de cadáveres. Por los exploradores referidos se sabe que Lozada se retira hacia los pueblos del Poniente y rumbo a sus madrigueras." [25]

Poco después, el 5 de febrero, hacía publicar Corona la siguiente proclama: "Ramón Corona, general de división, a los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que tuvo la honra de mandar en La Mojonera. Compañeros de armas: Os habéis

conducido heroicamente al rechazar las fuerzas vandálicas de Lozada, que en número cuatro veces mayor que el vuestro os atacaron el día 28 de enero en La Mojonera. Habéis salvado a la sociedad de un inminente peligro, y esto lo habéis hecho con tal inteligencia, disciplina y valor, que no vacilo en deciros que sois el verdadero modelo del soldado republicano. Al cumplir con el deber de manifestároslo así, me siento orgulloso de teneros a mis órdenes, y felicito a la nación por contar con vosotros con tan dignos defensores de nuestras instituciones."

CAUSAS DEL DESASTRE DE LOZADA

Situación en la facción rebelde.—La gente abandonaba la lucha a consecuencia de serias dificultades entre los jefes. El gobierno acomodaba con agrado en el ejército a los amnistiados, y no se vislumbraba la posibilidad de que los conservadores se rehicieran. A Lozada no le quedaba sino someterse o esperar una expedición que aniquilara sus mermados recursos militares. Los acontecimientos de Atonalisco y los recientes de Tepic, después de inútiles pláticas con el presidente Lerdo de Tejada, acabaron por precipitar la liquidación de este estado de cosas, con la determinación tomada en el pueblo de San Luis.

Situación en el Centro.—Al gobierno federal no le preocupaba el propósito de los rebeldes de apoderarse de los destinos de la nación. Se confiaba en que el movimiento no tardaría en ser sofocado. Así se explica que, por diferencias personales, con toda tranquilidad se expusiera a Corona a una probable derrota por parte de las fuerzas de Lozada y que se le retardaran los refuerzos y aun se le regateara el permiso para empeñar la batalla extramuros. Así se explica también que los planes del jefe liberal se redujeran a bloquear el objetivo inmediato del adversario, la ocupación de Guadalajara, que así vino a resultar el objetivo común. Si se lograba la derrota de Lozada, no habría por qué dudar del fácil exterminio de sus huestes. Esta consideración anulaba la desventaja por la imposibilidad de perseguir a los rebeldes, en el caso de que se les venciera.

Perspectivas de Lozada ante la batalla.—Sus ventajas: disponía de gran superioridad numérica, y su caballería era también, relativamente, muy numerosa. Sus deficiencias: se trataba de una lucha con aspectos extraños y difíciles. La llanura jalisciense, lejana de sus fuentes de abastecimiento, y la urgencia de ganar la acción, sin la posibilidad de mantener un sitio prolongado ni la de efectuar una desbandada para reunirse más tarde en un lugar predeterminado (usanza táctica de la guerrilla), de ninguna manera eran condiciones favorables. Parte de la fuerza estaba formada por gente inexperta, que se incorporó a última hora; el contingente iba sufriendo algunas deserciones a medida que se apartaba del terreno conocido. Su artillería era todavía más escasa que la de Corona. Las fuerzas del gobierno estaban mejor organizadas; y el triunfo de Querétaro, demasiado reciente, influía poderosamente en su ánimo.

La batalla.—Las tropas del gobierno tuvieron que salir de la ciudad, desechando toda idea de fortificarse en los edificios altos, plan que permitió a los conservadores destruir a López Uraga. Estaba presente la amenaza de los crímenes de los atacantes —lección de Ahualulco— si se resistía dentro de la ciudad.

El caserío de La Mojonera, amplio y bien bardado, rodeado de terreno casi plano, con un declive hacia el Poniente que se inicia a corta distancia, era grandemente favorable a Corona. En tales condiciones, Lozada no pudo sacar ventaja de la superioridad numérica ni de su caballería. El recurso del incendio del zacate en esa tierra nada exuberante era problema soluble; y una vez aisladas del fuego las rancherías, quedaron al descubierto los núcleos atacantes cada vez que avanzaban, convirtiéndose en blancos excelentes para los tiros de los fusileros y de la artillería del gobierno.

La lucha del 29 no ofreció ya peligro para los defensores; la caballería de Vega y la que permaneció próxima a La Mojonera no hicieron más que hostilizar a la columna que regresaba. En los accidentes topográficos inmediatos a Zapopan las cargas de los dragones dejaron de tener utilidad.

El amago a la ciudad de Guadalajara no pudo haber sido sino un ardid destinado a crear un estado de nerviosidad en

la población y en los elementos encargados de su defensa. Era una forma de evitar la posible salida de socorros a los sitiados en La Mojonera y de proteger, a la vez, a las fuerzas atacantes contra una sorpresa por la retaguardia. La medida satisfizo plenamente su finalidad: a pesar de los optimistas informes llegados del cuartel general, la presencia de la caballería enemiga en las goteras de la población dió lugar a una justificada alarma; además, Corona apresuró el regreso. El engaño no resultó efectivo, sin embargo, porque el fracaso frente a La Mojonera le quitó utilidad.

Trascendencia política de la batalla

Es casi seguro que la captura de Guadalajara se habría consumado si Corona hubiera perdido en La Mojonera. Tal vez el refuerzo recibido a última hora y la escasísima guarnición que quedó habrían resistido, replegándose en el centro, hasta la llegada de los contingentes enviados tardíamente por orden del Ministerio de la Guerra; pero hay que considerar tal probabilidad como remota. En cualquier forma, durante una oposición tenaz, la población habría quedado a merced de los atacantes. Los desmanes de los rebeldes y el trato despiadado de que habían sido objeto, por parte de Rojas, algunos pueblos de la zona genuinamente lozadeña, creaban fundadamente una atmósfera bastante preñada de amenazas.

Si, por otra parte, la ciudad se hubiera entregado sin combatir, cosa evidentemente contraria a los propósitos de Vallarta y Junguito, los atropellos contra la población pacífica que no militaba en el bando político liberal probablemente se habrían reducido a una fuerte exigencia económica. De seguro opinaron así los precavidos comerciantes, en medio de sus temores, cuando se negaron a participar en la defensa militar.

La ocupación fácil, que no hubiera dado oportunidad a los desahogos salvajes, habría podido tener, en cambio, mayores consecuencias políticas. Hay que tener presente que el germen antilerdista tenía entre los liberales visos de seriedad y que, por otra parte, el partido conservador pudo haber hecho un intento postrero por recuperar el poder, sin comprometerse de inmediato.

"No es posible decir lo que habría sucedido si..."; pero ciertamente se puede afirmar que una fuerte variación favorable al intento de alterar el orden en un país que no encontraba estabilidad política, habría originado algunas repercusiones, aunque no podamos tener la pretensión de volver atrás para imaginar su importancia.

La batalla de La Mojonera fué el epílogo de la sangrienta lucha entre liberales y conservadores en el Occidente de la República. Las reformas se habían fijado a prueba de futuros vaivenes; y los intereses políticos irían tomando ya en el país otras banderas en las manos de los vencedores.

NOTAS

1 Referido por la Srta. Margarita Rivas Retes, hija del político conservador Manuel Rivas.

2 Juan C. MELENDRES, "Notas históricas del Estado de Nayarit", en *El Progreso Nayarita*, enero de 1928.

3 Julio PÉREZ GONZÁLEZ, *Ensayo estadístico y geográfico del Territorio de Tepic*, Tepic, 1894, p. 501.

4 Información del Sr. Juan C. Melendres.

5 Francisco J. Zavala y Julio Pérez González, que formaban parte de la sociedad tepicense de aquellos días, dejaron interesantes escritos acerca de las actividades de Lozada. Con un sentido crítico superior al de Zavala, Pérez González realizó una obra de mayores proporciones. Zavala profesaba ostensiblemente ideas conservadoras, y tenía preferencia por la anécdota. De él son los siguientes párrafos, que esbozan un cuadro vivísimo de la situación de Tepic a partir de los acontecimientos del 2 de junio:

«Ocupado Tepic por la banda lozadeña, después del inesperado y pérfido albazo del Dos de Junio de 862, no había orden ni seguridad ninguna para los habitantes, especialmente para los que no habían promiscuado con la gente alicantina. Casi nadie circulaba por las calles, a no ser por premente necesidad de procurarse víveres o por otro negocio imprescindible; pero en los pequeños intervalos de quietud que dejaban los *colorados* de Corona, solíamos sacar las narices de nuestros escondrijos y penosa reclusión los que por circunstancias ineluctables teníamos que permanecer en aquel nido de odios y salvajismo, desafiando el peligro de tropezar a cada paso con algún pollo de la insolente gavilla, que nos hiciera pagar caro la incontinencia.

»Era una tarde ardiente y abrumadora del mes de agosto de 63, de aquellas en que en nuestros climas costeños se suspenden las lluvias por varios días, se ausentan los nublados y queda el cielo más azul y transparente que en el resto del año, porque no hay una mota de polvo que enturbie la atmósfera, y el sol chispea sobre pisos y paredes redoblando su brillo y fuego abrasador.

»Habíame conquistado un valioso y buen amigo, D. Julio Pérez, empleado de la plurimillonaria casa mercantil de Barron, Forbes & Co., que congeniaba conmigo por su afición al estudio y a la literatura, y me visitaba algunas veces que sus labores se lo permitían, como cuando tenía que pasar por la calle de mi alojamiento para ir a la fábrica de hilados y tejidos de Jauja, que dista cosa de un kilómetro al Noroeste de la población, a transmitir órdenes o desempeñar otra comisión de sus principales, que eran los dueños de aquella negociación.

»Como la casa de Barron estaba aliada con el cabecilla serrano, los agentes y dependientes de aquélla gozaban de inmunidad entre los cachorros del Tigre y tenían curso libre y sin riesgo, aun en las ocasiones de alboroto, llamado allí *borrego,* que eran peligrosas aun para los mismos *macuaces*. *Borrego* era la alarma y pánico que se difundía instantáneamente cuando alguna partida o merodeadores sueltos de Corona penetraban dentro del caserío, tiroteando y acuchillando a los *macuaces* que hallaban al paso y llegando a veces hasta los puestos de guardia y Casa Consistorial, para regresar después a su campo, cuando ya más no podían, no sin dejar aquí y acullá algún muerto o maltrecho de ellos mismos que no pudieran recoger, y a los vecinos llenos de alarma y pavor, sumidos en lo más recóndito de sus viviendas, porque los lozadeños, durante largo tiempo, seguían correteando a pie y a caballo por todas las calles, ebrios y furiosos, arremetiendo, cintareando y desvalijando a todo el que encontraban, cual si fuera beligerante enemigo, hasta que el rebato, los tiros y atropellos iban mermando poco a poco.

»La tarde a que me refiero...» (Francisco J. ZAVALA, *Ratos perdidos,* Guadalajara, 1911, pp. 267-269.)

6 Juan C. MELENDRES, art. cit.

7 PÉREZ GONZÁLEZ, *op. cit.,* p. 551.

8 Carta del comisionado Miguel Oseguera al general Manuel Losada, fechada en la capital de la República el 16 de diciembre de 1872, *apud* Ciro B. CEBALLOS, *Aurora y ocaso,* México, 1912, p. 122.

9 PÉREZ GONZÁLEZ, *op. cit.,* p. 561.

10 "...habiendo combatido la Constitución de 1857 durante la Guerra de Reforma, sólo pueden prestarle una obediencia pasiva [los pueblos del cacicazgo], por haberlo así ofrecido al gobierno triunfante que la proclamó, pero no aparecer hoy como sus defensores". (*Manifiesto del general Manuel Lozada,* San Luis, agosto 1º de 1872.)

11 Las medidas que Lozada trató de poner en práctica eran una adjudicación de la *Ley para dirimir las diferencias sobre tierras y aguas entre los pueblos,* expedida por Maximiliano el 1º de noviembre de 1885, sugerida por la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, órgano dedicado a estudiar las causas de los males del pueblo indigente y de proponer los remedios. La declinación del Imperio dejó en el vacío este decreto. Cf. *El Diario del Imperio,* 18 de diciembre de 1865.

12 Como lo ilustra el siguiente pasaje: "...S. M. el Emperador recibió en audiencia particular, en Chapultepec, a los gobernadores de los pueblos pames en Tanlain, de Santa María de la Purificación, de Gamotes, San Nicolás Tampote, y de Pinihuán, del Distrito de Río Verde, los cua-

les como representantes de dichos pueblos, en número de catorce indígenas, se presentaron a manifestar su adhesión a SS. MM., a nombre de todos los habitantes de ellos, y pedir algunas concesiones. Los indígenas dirigieron a S. M. el Emperador la siguiente alocución, que demuestra que los benéficos efectos que produce la institución de la Junta protectora de las clases menesterosas son conocidos aun en los pueblos más remotos..." (*El Diario del Imperio,* 28 de julio de 1865.)

13 En los escritos firmados por Lozada se ve siempre la mano de sus consejeros: los hay de todo tipo, desde los reflexivos y cuidadosamente redactados hasta los atropellados e incoherentes.

14 Para Lozada no pudo ser sino un suceso penoso la tragedia de Querétaro: "Porque con traición y con cautela tomaron [los republicanos] la plaza de Querétaro, habiendo sido asesinados el Emperador Maximiliano y los generales D. Miguel Miramón, D. Tomás Mejía y D. Ramón Méndez." (*Los pueblos del Estado de Nayarit, a la raza indígena y demás individuos que constituyen la clase menesterosa del pueblo mejicano,* San Luis de Lozada, septiembre 16 de 1870.)

15 *Periódico Oficial del Estado de Jalisco,* 30 de enero de 1873.

16 Luis PÁEZ BROTCHIE, "Don Manuel Lozada en la opinión tapatía", *Gaceta de Guadalajara,* 1º de agosto de 1951.

17 Ignacio L. MONTENEGRO (ayudante de campo del general Ramón Corona), "La batalla de La Mojonera", *El Diario de Occidente,* 28 de enero de 1913. De este artículo está tomada también la detallada descripción que cito en seguida.

18 El rancho de La Mojonera se halla al poniente de la carretera que une a la rama internacional Guadalajara-Nogales con la base aérea militar, a una distancia aproximada de dos kilómetros. Su actual propietario, Adolfo Barrera Martínez, conserva en buen estado dos pequeñas piezas contiguas situadas en el frente de la finca, en las que se instaló Corona; una de ellas, la que ocupa el extremo Sur, a la orilla del camino de La Venta, tiene un "tapanco" al que se sube por una escalera que parte de la otra pieza, con un mirador desde el cual se domina el campo de la batalla. Estaba provisto de troneras, que fueron sustituídas por ventanas pequeñas, al ser repuesto por ladrillo el adobe de una parte de la pared. La gran troje, que ocupa la mayor extensión al frente de la casa, se encuentra también en perfectas condiciones; sólo le falta una pequeña fracción, en el extremo Norte, donde ahora se halla una de las habitaciones de la familia.

19 A las 6 de la tarde del 28 de enero de 1873 se recibió en México el siguiente mensaje: "Ciudadano Ministro de la Guerra: Son las cuatro de la tarde y acabo de recibir del general Corona el siguiente parte de La Mojonera, cuatro leguas distante de esta capital.—Después de cinco horas de reñido combate, se han quitado al enemigo tres piezas, varios prisioneros hécholes; ya se retira.—Pondré parte detallado; comuníquelo al Supremo Gobierno y al Estado.—Momentos después dice el general Flores del mismo punto: Fuerte combate; victoria por nosotros. R. Junguito." Cf. Ciro B. CEBALLOS, *Aurora y ocaso, op. cit.,* p. 123.

20 Cf. Manuel PORTILLO, *Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan,* Guadalajara, 1889, p. 177.

21 La sección a las órdenes de Plácido Vega se componía aproximadamente de 500 jinetes, cuando salió de Ahuacatlán (información que me proporcionó el Sr. Juan C. Melendres, que a su vez la obtuvo de Adrián Jiménez, proveedor de las fuerzas de Lozada). Generalmente se calcula en 400 el número de los que llegaron a las goteras de Guadalajara. Los que atacaron la columna de Corona durante el regreso fueron, si no dos mil, por lo menos gran número, porque además de la fuerza de Vega iba la caballería a las órdenes de Domingo Nava y, de las brigadas de Ahuacatlán y Tepic, los núcleos que no se desbandaron. A estas brigadas atribuye Lozada su derrota; las fustiga al referirse a la acción del 29: "La caballería que quedó de ambas, por andar revuelta con las otras el miércoles en la mañana, sólo se ocupó de correr rumbo al Sur del campo que ocupaba el enemigo, solamente por no oír los tiros de fusil y de pieza del enemigo; así se debe creer, pues el enemigo iba lejos de ellos una legua." Esto acontecía "el miércoles [en que] se le dió alcance [a la columna de Corona] hasta las orillas de Zapopan." Cf. la *Comunicación de Lozada al Comandante de Garabatos,* fechada en San Luis, el 2 de febrero de 1873; Ciro B. CEBALLOS, *op. cit.,* p. 850.

22 Apéndice al artículo citado de I. L. MONTENEGRO, "La batalla de La Mojonera", *El Diario de Occidente,* 28 de enero de 1913.

23 *Periódico Oficial del Estado de Jalisco,* núm. cit.

24 Luis PÉREZ VERDÍA, *Historia del Estado de Jalisco,* Guadalajara, 1911, vol. III, p. 415. (Probablemente por error involuntario, Pérez Verdía sitúa el acontecimiento el día 25.)

25 *Periódico Oficial del Estado de Jalisco,* núm. cit.

SIGNIFICACION DE LA HISTORIA TLAXCALTECA EN EL SIGLO XVI *

Charles GIBSON

EL INTERÉS POR LA HISTORIA TLAXCALTECA ha existido siempre, desde la época de los primeros contactos entre españoles e indios de habla náhuatl. Para Cortés y los demás conquistadores cronistas, Tlaxcala era una región aparte, una provincia distinta del resto del país, y la describieron detenidamente. Después, todavía en el siglo XVI, otros escritores como Cervantes de Salazar y López de Gómara interpretaron también a Tlaxcala como una provincia única e interesante. A fines del siglo XVI el historiador tlaxcalteca Muñoz Camargo escribió, en tono patriótico y casi reverente, todo un libro sobre Tlaxcala. Evidentemente para Muñoz Camargo su tierra no era una provincia como las demás, sino algo muy especial. Entre los historiadores de los siglos XVII y XVIII siempre se ve lo mismo. Boturini fué gran admirador de esta parte de México, y reunió una preciosa colección de manuscritos y objetos tlaxcaltecas. En nuestros días no ha cambiado mucho la reputación de Tlaxcala; aún sigue recibiendo atención particular. Los manuales de historia hispanoamericana hacen referencia a Tlaxcala aun cuando no hablen de Tezcoco, de Huejotzingo ni de Chalco. Es decir, que todavía en el siglo XX Tlaxcala tiene fama entre todos los lugares de México y conserva su prestigio.

No es muy difícil explicar la fama de Tlaxcala. Sin duda es consecuencia del papel que desempeñó en la conquista de México; los tlaxcaltecas ayudaron a los españoles, participaron en la matanza de Cholula, socorrieron a los sobrevivientes españoles después de la Noche Triste, lucharon en Tenochtitlán

* Conferencia pronunciada el 6 de agosto, 1953, ante la Sociedad Mexicana de Historia, en El Colegio de México.

y acompañaron a los conquistadores en otras empresas. Este grupo de indios que ayudó a los españoles contra otros indios —prueba de que la civilización aborigen no era una civilización uniforme— no podía menos de adquirir gran significación. Después de la Conquista, los españoles premiaron a los tlaxcaltecas con recompensas y exenciones; no puede, pues, aplicarse a Tlaxcala la acostumbrada interpretación de los españoles del siglo XVI como hombres de gran crueldad y de los indios como esclavos.

SIN NEGAR QUE LOS TLAXCALTECAS ayudaron a los españoles, sin negar que Carlos V y Felipe II expidieron cédulas de privilegio, podemos afirmar que la historia de Tlaxcala no es tan sencilla como suele decirse. En 1519, cuando los españoles entraron por primera vez en la provincia de Tlaxcala, hubo sangrientas batallas. Sólo después de su derrota se aliaron los tlaxcaltecas con los españoles, cuando ya se habían sumado a ellos los pueblos de Cempoala, Ixtacmaxtitlán y otros. Por otra parte, es bien sabido que muchos soldados indios de Huejotzingo, de Chalco y de otras partes se hicieron también aliados de los españoles, casi de la misma manera. Y si se piensa en las guerras que tuvieron lugar después de la caída de Tenochtitlán, como la guerra de Xochipilli, hay que agregar que los mismos aztecas se hicieron aliados de los españoles después de su derrota, precisamente como ocurrió con Tlaxcala. En vista de todo esto, ¿cómo es posible aislar a los tlaxcaltecas y considerarlos como confederados extraordinarios? Tal vez porque los tlaxcaltecas participaron con más gente que los demás pueblos. Los problemas de números son siempre difíciles en el siglo XVI, pero parece en efecto problable que fueran muchos los soldados tlaxcaltecas que ayudaron a los españoles, especialmente en la guerra de Tenochtitlán. Sin embargo, se trata sólo de diferencias de cantidad, no de calidad. Tlaxcala fué la primera provincia de gran población que Cortés encontró en su ruta.

Hay en la historia de Tlaxcala otros elementos dignos de notarse. Lo más importante, a mi entender, es que Tlaxcala, a diferencia de otras regiones de la Nueva España, explotó su propia historia con extraordinario éxito. En cuanto a los privilegios concedidos a los tlaxcaltecas, hay que tener en cuen-

ta que ellos mismos los pidieron; enviaron al Rey peticiones muy detalladas, y casi todos los privilegios tlaxcaltecas se concedieron a base de alguna petición. En Madrid los representantes de Tlaxcala decían a Felipe II que sus antepasados habían ayudado a los españoles, y que por eso la provincia merecía ser privilegiada. Varios documentos enviados al Rey, entre ellos el *Lienzo de Tlaxcala,* hacen pensar que los tlaxcaltecas no dijeron a Felipe II nada sobre las batallas de 1519 entre tlaxcaltecas y españoles. En otras palabras, Tlaxcala elaboró, deformándola un tanto, su propia historia, y eso le valió los privilegios. Tlaxcala —y su caso no es único— dió al Rey informaciones falsas en su propio interés. No es exagerado decir que en la historia de la colonización española los documentos menos dignos de confianza son precisamente los documentos reales.

Por otra parte, las ambiciones de los tlaxcaltecas se vieron, de hecho, frustradas. Es muy larga la lista de privilegios concedidos hasta fines del siglo XVI, pero su significación para la vida social en Tlaxcala parece haber sido escasa. Muchos de los privilegios pueden calificarse de privilegios honoríficos y nada más. Otros nunca fueron obedecidos o lo fueron durante muy poco tiempo. El privilegio que parece más importante, o sea el que eximía a los tlaxcaltecas de pagar tributo, no se llevó a efecto, y a partir de 1521 los tlaxcaltecas pagaban sus tributos año tras año. Como en otras partes, existían a la vez tributos internos, que los naturales tenían que pagar a sus principales, las llamadas sobras de tributos, y otros. Tampoco se hizo efectivo el privilegio que excusaba a los tlaxcaltecas de trabajar en repartimientos fuera de su provincia. Como los demás pueblos de la comarca, Tlaxcala participó en las obras del valle de Atlixco, en la construcción de la catedral de Puebla y en otras tareas. En resumidas cuentas, se puede decir que los famosos privilegios de Tlaxcala, por estupendos que parezcan en los documentos, han sido exagerados por los historiadores en lo tocante a su significación social. Hay quienes afirmen, por ejemplo, que los privilegios eran tantos y de tal importancia que lograron impedir en Tlaxcala el descenso de la población que se nota en todas las demás regiones durante la Colonia. Pero esta aserción es claramente equivocada. Había epidemias en Tlaxcala como en otras partes; ninguna

cédula de privilegio, aunque estuviera firmada por el Rey, podía inmunizar a los tlaxcaltecas contra el cocolistle.

La vida social, o sea la etnología histórica en Tlaxcala, constituye uno de los aspectos más importantes de este tema. ¿Cómo era la vida cotidiana de los indios de Tlaxcala en el siglo XVI? Es poco lo que se sabe a este propósito; los documentos nada nos informan. No podemos sino sacar deducciones de lo que se sabe de otras regiones y de la vida indígena durante la época anterior a la Conquista y en la actualidad. Pero de hecho éste es un método históricamente inseguro. Lo que quisiéramos conocer es la idiosincrasia de Tlaxcala en el siglo XVI, y para esto no nos sirve el testimonio de otros lugares ni de otras épocas. La mayor parte de los documentos son de tipo jurídico —pleitos, ordenanzas, mercedes, licencias—, y no de índole social o cultural. Verdad es que se pueden sacar datos sociales y culturales de los documentos jurídicos (así, el testamento de un indio nos ofrece indicaciones preciosas acerca de la cultura material, pues registra los bienes que había poseído), pero el total no es muy grande. No hubo en Tlaxcala ningún Sahagún que coleccionara textos y dibujos sobre la vida indígena. No hay documentos tlaxcaltecas del tipo del *Códice Osuna* o del *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc* para el Valle de México. El famoso *Lienzo de Tlaxcala,* tan valioso en otros sentidos, no tiene gran utilidad en este aspecto. En realidad, con los datos que se tiene acerca de la vida diaria de Tlaxcala en el siglo XVI no se puede elaborar una descripción íntegra ni consecutiva; no pasan de ser simples pormenores.

POR FORTUNA, el historiador de Tlaxcala dispone de muchos documentos de otro tipo. Entre ellos está el ya mencionado *Lienzo de Tlaxcala;* están Ixtlilxóchitl, que preservó parte del texto de Tadeo de Niza, Buenaventura Zapata, las *Actas del Cabildo* del gobierno indio, unos anales de la colección Ramírez-Chimalpopoca Galicia, Muñoz Camargo, y también Motolinía y Torquemada, frailes que vivieron en Tlaxcala. Además, ahí está la riquísima fuente del Archivo General de la Nación, del archivo de la ciudad de Puebla, y del de Tlaxcala. Con todos estos documentos se puede reconstruir gran parte de la historia, y aunque en unas secciones hay grandes

lagunas, en otras se encuentran datos de suma importancia y de inestimable valor histórico, pues es innegable que en la historia tlaxcalteca hay aspectos cuyo interés no sólo es local, sino general. Ahora bien, ¿qué elementos de la historia de Tlaxcala tienen importancia para la historia de la Nueva España en su totalidad?

Primeramente el gobierno indígena. Al estudiar la historia de Tlaxcala se encuentran materiales para reconstruir, tan ampliamente como en cualquiera otra comunidad del siglo XVI, o tal vez más, la estructura del gobierno indígena. Se conocen los nombres de todos los gobernadores indios, de la mayor parte de los alcaldes y regidores, mayordomos, tequitlatos y otros funcionarios políticos. También se sabe cuáles eran las cabeceras de que provenían estas personas y que ellos representaban. Se ve, pues, claramente el papel que desempeñaban las cabeceras en el gobierno indio; era semejante al de los cuatro grandes barrios de Tenochtitlán en el gobierno indio de esta ciudad, y tenía paralelos en muchos otros lugares. Pero en Tlaxcala había sistemas de rotación y representación algo más complicados que en general, y en cierto sentido el sistema de Tlaxcala constituye un tipo extremo, algo así como un tipo ideal, del cual pueden considerarse como variantes o simplificaciones los gobiernos indios de otras comunidades. Además, se nota claramente en Tlaxcala la división social del pueblo en grupos vigésimos, con centuriones y otros pixques. Faltan datos sobre las funciones de esta organización (cobrar tributos, repartir trabajadores, probablemente acudir a las iglesias los domingos y días de fiesta), pero la estructura parece muy clara. También hay documentos que muestran la economía de este gobierno indio, sus fondos, sus gastos, las fuentes de sus ingresos, y muchos otros datos. Todos estos testimonios ponen de manifiesto que en Tlaxcala había instituciones plenamente desarrolladas, en parte españolas y en parte indígenas, dirigidas por indios principales muy competentemente. De aquí se puede deducir la rapidez de la hispanización política, y la flexibilidad de lo que podemos llamar instituciones mestizas, a mediados del siglo XVI. El gobierno indígena de Tlaxcala nos ofrece además ejemplo muy instructivo de la pugna entre los sistemas de herencia y los sistemas de elección, y de un método institucional para resol-

ver esta pugna; en efecto, el ayuntamiento tlaxcalteca incluía a los cuatro jefes hereditarios así como a los funcionarios elegidos, a los gobernadores, alcaldes y regidores. Con esto debemos notar que la distinción entre "principales" y caciques, muy difícil de establecer en muchos pueblos del siglo XVI, era siempre clara y definida en Tlaxcala. Y estudiar la historia de las familias dinásticas, que gobernaban las cuatro cabeceras de Tlaxcala, es encontrar datos sobre conflictos entre herencia masculina y herencia femenina, especialmente en el gran pleito que tuvo lugar en 1563, en la cabecera de Ocotelulco, entre los descendientes de Maxixcatzin.

El segundo elemento de importancia nacional es lo que podemos llamar el patriotismo. También surgió claramente en el siglo XVI y fué parte importante del punto de vista tlaxcalteca. Los documentos nos lo muestran sin lugar a dudas. Desde los comienzos de su historia colonial, los habitantes de Tlaxcala expresaban sin cesar su patriotismo, su orgullo, su confianza en el porvenir de la patria chica. Es un fenómeno típico de mediados del siglo XVI, que es cuando se hicieron el *Lienzo de Tlaxcala* y la historia de Niza, cuando se enviaron al Rey las delegaciones indígenas y cuando se ejecutaron las grandes obras municipales. En cierto sentido, este patriotismo puede interpretarse como prolongación de una actitud ya desarrollada en la época anterior a la Conquista, cuando Tlaxcala defendía su independencia frente al imperio azteca. Pero el patriotismo de la Colonia es algo más que mera supervivencia: es una manifestación típicamente colonial. Los tlaxcaltecas tenían conciencia de que había un rey, un virrey, un imperio; pero en el fondo parecen haber pensado que lo único que tenía valor auténtico era Tlaxcala, no la Nueva España, ni el imperio de los Hapsburgo, ni la raza indígena en su totalidad, ni otra entidad alguna. Tenemos la impresión de que en ocasiones los tlaxcaltecas casi explotaban a los españoles, y no lo contrario. Por supuesto, hablamos de los principales, no de los macehuales ni de los demás grupos bajos de la jerarquía social. Pero parece ser que el patriotismo local constituyó un foco para las energías indígenas en la época de la conquista, un foco que podría examinarse en otras partes del México colonial, quizá con resultados interesantes.

En tercer lugar tenemos el ritmo histórico del siglo XVI. Durante este siglo se observan en Tlaxcala grandes diferencias entre épocas separadas por muy pocos años; lo mismo parece ocurrir en toda la Nueva España de entonces, muy distinta en este sentido de la de los siglos XVII–XVIII. Primero fué el choque de la Conquista, luego la "conquista espiritual", enseguida la época de esperanza a mediados del siglo; vinieron después las intrusiones más directas de españoles y mestizos en la vida indígena, y por último los fracasos económicos, políticos y sociales de fines del siglo; todos estos períodos se destacan claramente en la historia tlaxcalteca. La misma rapidez se ha observado en otros aspectos de la vida mexicana del siglo XVI, en la historia de la arquitectura, por ejemplo, donde en pocas décadas ocurrieron cambios estilísticos que en Europa necesitaron mucho tiempo. Para ilustrar estos cambios y este ritmo histórico podemos concentrarnos en tres fechas de la historia tlaxcalteca en el XVI. Si se piensa en las relaciones entre indígenas y españoles en el año de 1519, se encuentra un estado de antagonismo absoluto. Los tlaxcaltecas consideraron la entrada de los españoles como un acto hostil, y entablaron la lucha. Treinta años más tarde, hacia 1550, indios y españoles parecían estar de acuerdo en todo o casi en todo. La población indígena era todavía muy numerosa y escaso el número de españoles, los cuales en esta región se concentraban principalmente en la ciudad de Puebla de los Ángeles. A mediados del siglo fué muy vigoroso el cabildo indio, encargado de salvaguardar la independencia de la provincia contra las intrusiones de los españoles. El cabildo funcionó como una institución protectora, en que subsistían en esencia las antiguas relaciones entre macehuales y principales. De esta época de poderío del cabildo indígena puede decirse que fué una época en que las instituciones coloniales apoyaban y aun fomentaban la importancia política de la clase de los principales; por supuesto, les imponían formas nuevas, pero no tanto que los principales no pudieran adoptarlas y manejarlas. Hubo en esta época una coincidencia, casi casual, entre la tradicional estructura social de Tlaxcala y los grandes programas humanitarios del Rey. Y el ayuntamiento de 1550 pudo representar y desarrollar actitudes y condiciones sociales de la época precortesiana. Pero ya a fines del siglo, en nuestra

tercera fecha, todo había cambiado. Para entonces había aumentado el número de españoles y también de otra clase, igualmente perjudicial para la vida indígena: la de los mestizos. A la vez había disminuído en mucho el número de indios. Es decir, que eran más los amos y menos los trabajadores. Fué una situación que ni el cabildo indígena ni la clase de los principales pudo ya dominar. En la historia tlaxcalteca la manifestación más clara de esta situación fueron las intrusiones directas de españoles y mestizos. Las mercedes de tierras en Tlaxcala se habían multiplicado a pesar de las cédulas reales. El ganado introducido en las tierras dañaba las sementeras de los naturales. Los indios no podían ya pagar sus tributos a los principales, y la división de clases empezó a desaparecer; por primera vez cambió radicalmente la estructura social antigua. Los principales, representados por el gobierno indio, tampoco podían ya pagar sus tributos reales, que entre tanto habían aumentado; esto llevó a la cárcel a los funcionarios del gobierno indio, y durante muchos meses cesó toda actividad gubernamental. Aun en el cabildo tuvieron lugar intrusiones directas. A principios del siglo XVII los gobernadores de la provincia eran mestizos y muchas veces no eran siquiera de Tlaxcala. Algunos indios pretendieron escaparse en las expediciones para establecer colonias en el Norte. Todos los documentos históricos de fines del siglo muestran una situación de depresión económica y fracaso político y social en la cultura de los indios.

MISIONES DE BAJA CALIFORNIA

Peter GERHARD

LOS PADRES JESUÍTAS, franciscanos y dominicos guardaban en cada una de las veintiocho misiones que fundaron en la Baja California registros de bautismos, matrimonios y difuntos. Estos "libros de misión" contienen valiosísimos datos sobre la población aborigen del territorio, además de muchos detalles de interés para el antropólogo, el historiador y el geógrafo. En ellos se encuentran fechas olvidadas de la fundación de misiones y pueblos de visita, nombres de rancherías indígenas, listas de misioneros y a veces hasta inventarios de las casas y útiles de cada sitio de misión. De las listas de nombres indígenas que contienen, el filólogo puede sacar datos antes ignorados sobre los idiomas muertos de las tribus californianas. Los libros de difuntos nos presentan, además, un cuadro gráfico de las epidemias que azotaron y por fin acabaron con la raza indígena de la península.

Desgraciadamente, gran parte de estos libros de registro se ha perdido para siempre. Algunos de los más antiguos fueron destruídos por los indios cuando la sublevación de 1734–1736. Otros probablemente se quemaron o se hicieron pedazos durante la invasión norteamericana (1847–1848), durante la invasión filibustera de Walker (1853–1854), y en la Revolución mexicana. Los más yacen olvidados en viejos archivos esparcidos en muchas partes, por México y los Estados Unidos.

Cuando en 1854 llegó a la Baja California su primer vicario capitular y obispo titular, Francisco Escalante, mandó juntar y encuadernar algunos de los registros que quedaban. Sabemos que entre ellos se encontraban los libros de Comondú, Loreto, San Javier, Mulegé, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Borja. En 1930 estos registros todavía estaban en Mulegé, custodiados por el padre César Castaldi. En esa fecha un padre jesuíta, Primitivo J. Cabrera, solicitó y consiguió permiso del vicario para llevarse algunos de los libros a México, donde aún permanecen en una colección particular. Otros de los registros que estaban en Mulegé fueron trasladados después a

La Paz y a los Estados Unidos. Los libros de las misiones norteñas fundadas por los franciscanos y dominicos, o cuando menos algunos de ellos, todavía estaban en sus lugares originales cuando en 1888 dos misioneros dominicos de la Alta California los encontraron durante una jira; los juntaron y se los llevaron a los Estados Unidos.

La lista siguiente dará una leve idea del contenido y paradero de los diferentes registros.

Loreto

Sólo he visto un fragmento del libro de bautismos de esta misión, fundada en 1697. La primera entrada tiene fecha de 1701 y la última de 1717. Lleva las firmas del P. Salvatierra y de los demás padres fundadores. Se encuentra en la Biblioteca de la Asociación Histórica Americanista, en México. En el siglo pasado Bancroft hizo mención de los libros de misión de Loreto de los años 1700 a 1769, que entonces pertenecían a una colección particular en San Francisco.

San Javier

De esta misión, fundada en 1699, sólo existe una parte del registro de bautismos. Empieza en 1709 y termina en 1716, y también se halla en la biblioteca de la Asociación Histórica Americanista, en México. Lleva las firmas de los padres Salvatierra y Ugarte.

San Juan Bautista Ligui

Se sabe que los libros originales de esta misión, fundada en 1705, fueron destruídos por los indios en 1715.

Mulegé

Faltan los registros desde el año de fundación, 1705, hasta 1718. El libro de matrimonios se halla en la biblioteca de la Universidad de San Francisco (institución jesuíta). La primera entrada tiene fecha de 1718 y la última de 1845. En el mismo lugar está el libro de difuntos, que empieza en 1718 y llega hasta 1839.

Comondú

De esta misión, fundada en 1708, existen los tres registros,

aunque incompletos. Todos se encuentran en la biblioteca de la Asociación Histórica Americanista, en México. El de bautismos empieza en 1736 y sigue hasta 1831. La primera entrada en el de matrimonios es de 1753, la última de 1827. El libro de difuntos, que contiene datos interesantes sobre epidemias, empieza en 1737 y termina en 1826.

La Purísima

Existen algunos fragmentos de los registros de bautismos (1757–1803) y de difuntos (1757–1808). Se encuentran en la antigua misión, ahora iglesia parroquial, de Mulegé.

La Paz

Es muy probable que los libros originales de La Paz, fundada en 1720, se destruyeron en la sublevación de los indios de 1734–1736. Se ignora el paradero de los registros relativos a los pocos años que duró la misión después de esa fecha.

Guadalupe (del Sur)

No se han descubierto los libros de esta misión, que duró desde 1720 hasta 1795.

Dolores

La misión se fundó en 1721 y se abandonó en 1768; no hemos encontrado sus registros.

Santiago

Parece que el P. Juan Rossi, superior italiano de las parroquias de la Baja California, se llevó el registro de bautismos de Santiago cuando salió de la península en 1919. Se lo prestó al historiador franciscano Engelhardt, quien sacó de él algunos apuntes; gracias a ellos sabemos que el libro empezaba en 1739 (dieciocho años después de fundada la misión) y terminaba en 1769. Se ignora el actual paradero de este libro y de los demás registros de la misión, abandonada en 1795.

San Ignacio

Existe la mayor parte del registro de bautismos de esta misión, fundada en 1728. La primera entrada tiene fecha de 1743 y la última de 1836. Se encuentra en la antigua mi-

sión de Mulegé. Hay, además, un libro de matrimonios, que empieza en 1748 y termina en 1840; se halla en la iglesia parroquial de La Paz. En este mismo lugar se encuentra un "Libro de ynformaciones Matrimoniales" para San Ignacio, que abarca las fechas 1773–1853.

San José del Cabo

Todos los registros de interés de esta misión, fundada en 1730, han desaparecido; los más antiguos probablemente fueron destruídos por los indios en 1734. En la iglesia parroquial de San José se hallan libros de bautismos desde 1823 hasta la fecha y de matrimonios a partir de 1822.

San Miguel

De este lugar, que primero fué pueblo de visita de San Javier y después (1730–1737) misión independiente, hasta que se agregó a la de Comondú, existe el registro de bautismos, que abarca las fechas señaladas. Se encuentra en la biblioteca de la Asociación Histórica Americanista, en México.

Todos Santos

No se han encontrado los antiguos registros de este lugar, que empezó a ser misión independiente en 1734. Hay un libro de bautismos que tiene entradas a partir de 1835, en la iglesia parroquial de Todos Santos. El libro de difuntos, que empieza en 1841, está en la iglesia parroquial de La Paz.

San Luis Gonzaga

No he podido localizar ninguno de los libros de esta misión, fundada en 1737 y abandonada en 1768.

Santa Gertrudis

Existen todos los registros, desde el primer año de la misión, o sea desde 1751. El de bautismos empieza en 1751 y termina en 1812; está en el Museo Serra de San Diego, California. El libro de matrimonios empieza en 1752 y sigue hasta 1822; se encuentra en una colección particular en Camarillo, California. El tercer libro, de difuntos, se halla en la iglesia parroquial de La Paz; su primera entrada es de 1752, y la última tiene fecha de 1816.

San Borja

El registro de bautismos de esta misión se encuentra en la iglesia parroquial de La Paz. La primera entrada es de 1762, año en que se fundó la misión, la última es de 1827. Existe también un registro de difuntos, que empieza en 1762 y termina en 1822. La primera parte (1762–1768) está en la antigua misión de Mulegé y la segunda (1768–1822) en el el Museo Serra de San Diego, California.

Santa María

No se sabe el paradero de los libros de esta misión, que tuvo misioneros durante sólo tres años (1766–1769).

San Fernando

De esta misión, que es la única fundada por los franciscanos en la Baja California, existen, casi completos, los registros. El de bautismos empieza en el año de fundación, 1769, y sigue hasta 1818. El de matrimonios empieza también en 1769 y termina en 1814. La primera entrada en el de difuntos es de 1773 y la última de 1821. Estos registros, como todos los demás nombrados adelante, se hallan en un convento dominicano en Benicia, California.

Rosario

También están completos los registros. Los de bautismos y matrimonios tienen entradas desde 1774 hasta 1844; el de difuntos empieza en 1775 y termina en 1828.

Santo Domingo

El libro de bautismos empieza en 1775, año de la fundación, y termina en 1839. La primera entrada en el de difuntos es de 1775; la última, de 1836.

San Vicente

Sólo existe el libro de difuntos, que empieza en el año de la fundación, 1780, y termina en 1828.

Se ignora el paradero de los registros de las demás misiones dominicanas, o sean las de San Miguel de la Frontera, San-

to Tomás, San Pedro Mártir, Santa Catalina, Descanso y Guadalupe.

En resumen, los libros de misión de la Baja California se encuentran esparcidos por lo menos en nueve lugares distintos:

Asociación Histórica Americanista (San Ángel, México, Distrito Federal):

Loreto (bautismos, 1701–17);
San Javier (bautismos, 1709–16);
Comondú (bautismos; matrimonios; difuntos);
San Miguel (bautismos).

University of San Francisco (San Francisco, California):

Mulegé (matrimonios; difuntos).

Iglesia parroquial (La Paz, Baja California):

San Ignacio (matrimonios);
Santa Gertrudis (difuntos);
San Borja (bautismos);
Todos Santos (difuntos, 1841–....).

Iglesia parroquial (Mulegé, Baja California):

La Purísima (bautismos, difuntos);
San Ignacio (bautismos);
San Borja (difuntos, 1762–1768).
San José del Cabo (bautismos, 1823–....; matrimonios, 1822–....).

Iglesia parroquial (Todos Santos, Baja California):

Todos Santos (bautismos, 1835–....).

Junípero Serra Museum (Presidio Park, San Diego, California):

Santa Gertrudis (bautismos);
San Borja (difuntos).

Colección particular (Camarillo, California):

Santa Gertrudis (matrimonios).

St. Dominic's Monastery (Benicia, California):

San Fernando (bautismos, matrimonios, difuntos);
Rosario (bautismos, matrimonios, difuntos);
Santo Domingo (bautismos, difuntos);
San Vicente (difuntos).

COSIO VILLEGAS, HISTORIADOR

¿QUÉ BUSCA DANIEL COSÍO VILLEGAS, ese hombre urbano y dispuesto simpre a levantar la cultura del país a niveles internacionales, tras la maraña política del año 1871 y la marcha fatigosa de las partidas rebeldes y de las fuerzas leales al gobierno por tantas partes; por ejemplo, "desde Saltillo a Matapulgas", durante "la persecución en abanico", o en "el cuarto punto cardinal", hasta llegar al "último confín"?

No se crea que anda descuidado por esos caminos trabajosos, ya que lee las cartas y periódicos, apunta el número de los hombres, caballos y armas, descubre la trama de los movimientos, capta los matices en las voces de los actores. Cumple, en suma, tan meticulosamente su tarea de historiador político y militar, que no resistimos a la tentación de preguntarnos si para empeñar tanta atención no resulta magro el tema escogido.

Aunque sobria en extremo, la llamada que aparece al frente de este anticipo de obra* no deja de contener algún elemento para orientar la respuesta. Cosío ve en Díaz al autor de "la hazaña, sin par todavía en nuestra historia independiente, de gobernar al país durante treinta y cuatro años, y gobernarlo, además, en medio de un orden y una prosperidad material antes desconocidos" (pp. 7–8). Dentro de la reserva que impone el hecho de leer la primera entrega de una historia más vasta, parece legítimo pensar que se trata, ante todo, de un estudio del arte de gobierno en una sociedad que ha carecido habitualmente de paz y de instituciones políticas eficaces. Así planteada la empresa, comienza a cobrar ante nuestros ojos un sentido más hondo. Y resulta una promesa alentadora en esa dirección el bien logrado capítulo sobre el desenlace de la rebelión.

El pronunciamiento de La Noria no se distingue, a primera vista, de los anteriores que abundan en el siglo XIX. Un plan compuesto de quejas y promesas, rifles Remington com-

* Daniel Cosío VILLEGAS, *Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria.* Editorial Hermes, México y Buenos Aires, 1953; 309 pp.

prados más allá de la frontera, padrinos, compadres y amigos dispuestos a matar o a morir, oficiales por despacho, soldados "prontos a obedecer la voz de su jefe", sangre de combate y fusilamientos, asuntos de tesorería y poder unidos a declaraciones sobre la defensa de la independencia y la libertad.

En el sustancioso análisis de las opiniones de la época que lleva a cabo el autor, destaca la de Sánchez Mármol, quien ve en el documento revolucionario "una nueva edición de aquellos famosísimos planes salvadores de que se sirvió el militarismo para estrangular las libertades públicas" (p. 99); a su vez, Guillermo Prieto encuentra que "está razonado con la lógica de todos los motines" (p. 105); un periódico de Querétaro expresa el temor de que los Estados Unidos sólo aguardaban, para anexarse a México, el verlo una vez más presa de la guerra civil (p. 109).

Es aguda la observación de Cosío acerca del carácter regional, más que nacional, de los alzamientos (p. 205). Y tal vez esto contribuya a explicar el tratamiento minucioso que les concede, aunque tampoco desconoce que la ciudad de México era "el verdadero y único observatorio político del país" (p. 284). Por otra parte, es de anticipar que algunos de los pormenores van a establecer situaciones de la época en que Díaz llegó a ejercer el poder.

Como es sabido, los pronunciamientos porfiristas fueron presentados como un medio para acabar con todos los pronunciamientos. Así se justificaba la ascensión y la permanencia de la dictadura. Pero Cosío Villegas ve con recelo la solución porfirista, porque: "Dejó de creerse, por ejemplo, en la libertad como clave de la satisfacción colectiva; se antepuso la paz como bien más inmediato y la prosperidad material como bien tangible" (p. 11).

Después, sólo ha aparecido otra solución pacífica en el período posterior a la revolución iniciada en 1910. Los gobernantes se han sucedido unos a otros sin alteraciones importantes de la paz pública; ha comenzado a ensayarse un ajuste tímido del orden con la libertad; encontramos presidencias constitucionales de militares y de civiles, se ha predicado una política de elevación económica y educativa del pueblo. Las bases de este nuevo régimen o estado de cosas pueden ser todavía personales en vez de cívicas o de instituciones. Las defi-

ciencias en el orden de la libertad, de la probidad administrativa, de la democracia municipal, pueden ser evidentes; sin embargo, en todo el curso de la historia independiente de México acaso nunca haya existido un cuadro de estabilidad compatible con las mudanzas de los gobernantes que ofrezca características parecidas y una perduración mayor. Esperamos que Cosío analice alguna vez esta etapa frente a la de la dictadura de Díaz para darnos una visión equilibrada, y sin duda penetrante, como suya, de la historia política moderna de México.

Salvo algunos momentos de prolijidad, la obra se lee con interés y agrado. Encuentro en ella gran honestidad y cuidado en la investigación, abundancia de fuentes primarias, gusto para captar el sabor histórico, estilo sobrio y correcto para exponer los resultados en una narración flúida.

El juicio es más amigable hacia Juárez que hacia Díaz, ya por razones históricas, ya personales del autor. Estas últimas se hacen presentes dentro de límites discretos, como puede verse en el análisis de las afirmaciones contenidas en el plan de La Noria. Don Porfirio y Don Daniel no van a marchar siempre en la mejor de las compañías, pero creemos que el personaje y la época han atraído a un escritor de talento que contribuye a darles realce dentro de la aquilatada tradición de la historiografía mexicana.

Silvio ZAVALA

LOS TEMAS DE LA HISTORIA NACIONAL, en los últimos quince años, se han apoderado gradualmente del interés de grupos cada vez más nutridos. Lo anterior no quiere decir, por supuesto, que no hubiesen contado antes con fervorosos adeptos, pues cada historia es demasiado sugerente para carecer de ellos, y la nuestra, llena de valiosas encrucijadas, más de una vez piedra experimental de problemas de mundial alcance, es y ha sido cebo intelectual de primera fuerza.

Clásicos de nuestra historia, a partir de la Independencia, fueron Zavala y Alamán, pero la historia, en sus manos, fué arma al servicio de sus grupos respectivos, de sus banderías más o menos precarias. Que conocían la historia de México es indudable, y nadie podría dudar, además, que el uno y el

otro, en la defensa de intereses partidistas, actuaron con talento excepcional. Se les objetará siempre, sin embargo, haber convertido a la historia de México en tribuna o altavoz de esos intereses, dando así vuelos a una tradición que, al dominar durante un siglo, remató en la viciosa conclusión de que el relato histórico se fraguara a imagen y semejanza del partido triunfador. Así la han hecho secularmente los vencedores contra los vencidos. Y llenos de resquemores, movidos por todas las inquinas, la han hecho así también los vencidos contra los vencedores.

Sólo a últimas fechas ha nacido en México, bajo los más halagüeños auspicios, la investigación histórica con pretensiones de objetividad, y en testimonio, no de ese nacimiento, aunque sí de su madurez creciente, ha llegado a nuestras manos el nuevo libro de Daniel Cosío Villegas: *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria,* obra ayuna de bandera y de rencores, ajena a todo politicismo, con la exclusiva pretensión de precisar hechos y definir responsabilidades en torno al primer levantamiento porfirista.

Sólo alguna vez, en tal o cual frase, y más que en frases en la intención que alienta en ciertas expresiones, se patentiza el afecto del autor por Benito Juárez, y su correlativo desafecto por el futuro "Héroe de la Paz". Pero en términos generales —absolutos casi—, domina la pretensión objetiva, el ánimo de que sólo la Historia hable a través de sus hechos, comprobados en el texto, todos ellos, con escrúpulo absoluto. No conozco ningún libro de historia moderna de México que maneje la cuantía documental de que hace gala, en éste, Cosío Villegas, logrando en ese sentido una obra magistral. No sólo plantea los antecedentes más remotos del levantamiento porfirista, sino los que en una forma o en otra le resultan afines, así como los términos de su desenlace. Su valor historiográfico es inatacable, y habiendo coincidido la aparición de esta obra con otra mía (*. . . Y México se refugió en el desierto*), en la que un capítulo por lo menos corresponde al tema de aquélla, no tengo empacho en reconocer que, en lo tocante a las actividades de Porfirio Díaz en el Estado de Chihuahua, las afirmaciones de Cosío Villegas sobre ciertos pormenores se encuentran mejor respaldadas y deben tenerse, por lo mismo, como más próximas a la verdad.

No voy a glosar los datos y las conclusiones de este valioso libro, que sería repetir, en escasas líneas, lo que ya se dijo en nutridos capítulos. Prefiero ocuparme brevemente del método de trabajo de que se ha servido Cosío Villegas, quien ha pretendido —así lo declara en su prólogo— hacer que sea la Historia misma la que lleve a cabo el relato, sin que el autor corra el riesgo de torcer el sentido de sus elementos. Cita el credo filosófico de Fustel de Coulanges —"simple anhelo" en Cosío, según declara—, quien prohibía a su auditorio que lo aplaudiera al término de sus conferencias, ya que, como no era él quien hablaba, resultaba absurdo aplaudir a la Historia.

Pasando por alto toda la vanidad que pueda haber en esta actitud humilde en apariencia, cierto es que el sistema preconizado puede convertirse fácilmente en una espada de dos filos, pues si bien en orden al relato histórico la obra se encontraba en posición ventajosa, perderá en cambio en lo que toca a la reconstrucción viva de los hechos, presa no del ánimo objetivo del historiador, sino del despiadado apuntalaje documental que lo sustenta.

Cosío Villegas escribe bien, como lo comprueban de sobra varios de sus ensayos, y sin embargo apenas cabe hablar de estilo en este libro, víctima de los constantes entrecomillados, citas y, en general, de las exhibiciones del aparato documental de que hablamos. En el relato histórico, y sobre todo en el intento recreador de lo histórico, cada quien puede otorgar al estilo un valor diverso, y no faltará quien se incline a negárselo del todo. Mas para otros —entre quienes se cuenta el que escribe— el estilo no sólo es importante, sino fundamental: constituye la mayor garantía de supervivencia de una obra histórica, cuando la verdad, aun la que se funda en documentos, resulta luego tan cuestionable. Versando la obra comentada sobre Porfirio Díaz, no consigue, sin embargo, proporcionar una imagen viva del caudillo. Va minuciosamente tras de su huella y la de sus amigos, pero aquí también el exceso documental resta vida al movimiento de esos hombres, que en ocasiones parecen más bien fichas de archivo, como si la historia estuviese reñida con la vida.

Según propia declaración, dos fueron los propósitos de Cosío Villegas: hacer que la Historia hablara por sí misma, en primer lugar, y luego que el relato tuviera efectos de re-

creación del paasdo, hasta el grado de hacer sentir al lector que él era un testigo de los acontecimientos. Desde mi punto de vista, el autor vió coronado por el éxito el primero de sus fines, y fracasó en el segundo. Se propuso que en su libro hablara la Historia misma, y lo consiguió. La historia del porfirismo, tan lastrada todavía por las pasiones cercanas, gana, con el libro de Cosío Villegas, un nuevo jalón hacia la objetividad. Pero este mismo logro, admirablemente conseguido, no puede ser visto por el escritor sino como una dolorosa victoria.

HISTORIA, DESTINO Y DESIERTO

Rosa PERALTA

LA COMUNIDAD HISTÓRICA MEXICANA y los historiadores nuestros, considerados individualmente, han de acoger con satisfacción la noticia de haberse enriquecido aquélla con un historiador nuevo, cuya vocación y cuyos logros son ya firmes. José Fuentes Mares dedicó su primer interés intelectual a la filosofía; pero cambió de rumbo después, y en menos de dos años ha publicado, primero, un estudio sobre Poinsett, y ahora otro sobre Luis Terrazas.* No conozco, por desgracia, aquél; mas éste acredita por sí solo las prendas básicas de un buen historiador: diligencia en la investigación, talento para armar los resultados de ella y buena pluma para presentarlos al lector.

El señor Fuentes Mares usa como fuentes primarias principales los archivos de Santiago Vidaurri, de Luis Terrazas, de Enrique C. Creel, el de notarías de Chihuahua y la prensa periódica de este Estado, en el cual, como es sabido, Terrazas nació y murió después de vivir en él prácticamente toda su vida. Como fuentes secundarias, algunas monografías locales, sobre todo las de Almada, Ponce de León, Joaquín Terrazas, etc. Es decir, puede estarse seguro de que hay una buena sustentación bibliográfica, y de que no se ha escapado nada esencial de ella. En cuanto a talento, es bien claro: la partición de temas es buena y armoniosa; cada uno se desarrolla, a la vez, con desenvoltura y trabazón; y a lo largo de todo el relato hay, como en la buena literatura musical, la enunciación, el desarrollo y la recapitulación final. El autor escribe bien: rarísima vez se podría señalar un error gramatical; en cambio, predomina un estilo cálido, lúcido, con hallazgos ocasionales de buena expresión. Alguien diría que el estilo es retórico: "y perdidos todos ellos, caseríos, padres, hijos y recuerdos en la ilímite llanura, gran señora de la luz, de la sombra y del

* *...Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas. Historia y destino.* Editorial Jus, México, 1954; 298 pp.

silencio" (p. 12). Es más, podría agregarse que el modelo de Justo Sierra se transparenta más de una vez, como en el párrafo central de la página 45. Podría decirse todo ello, y añadir todavía que uno prefiere otros estilos; pero habría que reconocer la libertad para optar por cualquiera, que dentro de cada uno hay buenas y malas calidades, y que en el retórico ha habido quien alcance cumbres altísimas.

Con todas estas cualidades tan poco comunes, es difícil entender cómo el autor ha creído ventajoso amparar su libro con un prólogo de don Nemesio García Naranjo, una de las mentes más vulgares y más anti-históricas del México contemporáneo. ¿Será porque don Nemesio cree que "se necesita valor, mucho valor" para presentar en un libro la figura de Terrazas, arquetipo del latifundista condenado por la Revolución mexicana? Esperamos que el señor Fuentes Mares crea que el interés por el tema es cuanto se necesita para escribir éste u otro libro cualquiera, pues a ninguna conclusión podría llegarse si la vida de don Nemesio García Naranjo ha de servir de ejemplo: un hombre con su pasado político, ha vivido en su país no sólo gozando de las garantías a las cuales tiene derecho todo ciudadano, sino rodeado de consideraciones que le hubiera negado otra sociedad más exigente o menos tolerante.

Es un hecho, sin embargo, que Fuentes Mares prefiere los temas polémicos: ayer Poinsett, hoy Terrazas, mañana, quizá, Santa-Anna. Tal inclinación ¿es defectuosa o meritoria? Supongo que así, abstractamente, ni una ni otra cosa. Todo depende del fin que se persiga con la polémica, de los instrumentos que en ella se usen y de los resultados que se obtengan al final, medidos éstos, sobre todo, con esta vara: ¿se ha ensanchado el conocimiento y la reflexión históricas?

El señor Fuentes Mares se ha propuesto pintar a un Luis Terrazas a quien el país (y no simplemente la facción liberal) debe servicios eminentes, y uno decisivo: el haber recapturado Chihuahua, para que Juárez y su gobierno peregrino iniciaran el retorno victorioso hacia la Capital. Un hombre, además, que prefirió echar raíces donde nació, en una tierra ingrata, desértica, asolada por la anarquía y el crimen del indio bárbaro. Un hombre que llegó a amasar una fortuna enorme, sin deberla al gobierno ni al negocio deshonroso. Un

hombre, en fin, respetuoso y leal con la autoridad constituída, llamárase esta vez Juárez, otra Lerdo, después Porfirio Díaz, más tarde Madero y al último Carranza. ¿Ha conseguido el señor Fuentes Mares todo esto? ¿Ha salido bien librado de la polémica que con alguien ha querido sostener?

Pocas personas sensatas pueden discutir o regatear el primer punto: Terrazas defendió las causas liberal y nacional con constancia y eficacia; la captura de Chihuahua no fué, sin embargo, ni gran hazaña, ni hazaña que no hubiera podido acometer otro de los muchos soldados valientes de entonces. El servicio, o el hecho decisivo, fué que Terrazas no siguió el camino de Vidaurri, porque sólo así pudo México "refugiarse en el desierto" chihuahuense. Y esa actitud de entonces puede ligarse con el mérito último, y reconocer que Terrazas fué leal al gobierno de Juárez cuando Díaz se sublevó contra él, leal al gobierno de Lerdo de Tejada cuando el mismo Díaz se sublevó contra él, leal a Díaz cuando Madero se alzó contra él, etc.

A pesar de una referencia continua al tema, Fuentes Mares no ha logrado crear en el lector una imagen viva, movida o conmovedora, del apego de Terrazas a su tierra natal, inhospitalaria y pobre. El suelo chihuahuense de entonces y el Terrazas de entonces han merecido una recreación histórica de corte epopéyico, semejante a la conquista del desierto occidental hecha por el alud de emigrantes norteamericanos. No sé, por supuesto, si pudieran hallarse apoyos documentales para tal faena: descripciones, leyendas, memorias, libros de viaje o grabados; pero presiento que algo pudo y debió intentarse porque, a más de nobilísimo, el tema lo requería para el resultado de la polémica.

Algo se ha avanzado en esclarecer el origen, la naturaleza y la magnitud del colosal latifundio de Terrazas, y, desde ese punto de vista, el autor ha prestado un servicio y hace nacer la esperanza de que su libro obligue a reflexionar un instante a ciertos exégetas de la Revolución que vienen repitiendo hace ya treinta años el pensamiento rudimentario y los datos elementales, improvisados, de González Roa y de Covarrubias. No quiere decir esto último que la presentación de Fuentes Mares sea tan convincente como él supone..., y éste es uno de los casos patentes en que escribir polémicamente la historia

tiene sus desventajas: cuando se escribe para exculpar al héroe de las culpas que el vulgo le echa encima, tiene que resultar una historia gruesa, como gruesa es siempre la estimación vulgar. Está muy bien que Luis Terrazas no hubiera aprovechado, para construir su latifundio, ni la compra de bienes eclesiásticos, ni los pagos que con ellos hizo la República Restaurada a sus fieles servidores; está muy bien que Terrazas hubiera adquirido todos sus bienes por el procedimiento de compra, venta o permuta, y que cada operación pueda documentarse en el archivo de Notarías; espléndidas y justas las observaciones de que Terrazas pudo levantar un imperio a favor de circunstancias excepcionales: una acción tesonera durante sesenta largos años y una desvalorización de la propiedad rústica impuesta por la inseguridad, por el saqueo y la matanza del indio bárbaro. Todo esto, sin embargo, no toca siquiera la preciosa reflexión que el cochero de Terrazas hace al propio Fuentes Mares: "...era, más que un amo, un rey; era el dueño de todo". El poder puede tener un origen limpísimo y una historia inmaculada y, sin embargo, herir a la sociedad si es colosal en sí mismo y supercolosal relativamente al valimiento de los demás. Por eso Terrazas era un rey, porque era dueño de todo, y los demás, como ese cochero suyo, de nada.

Es una pena que el autor no haya elaborado más un punto capital: la naturaleza y el verdadero valor económico del latifundio de Terrazas. Apreciar aquélla y éste con el solo criterio de la superficie abarcada por él es cometer el mismo error que Covarrubias y González Roa cometieron, con la agravante de que mientras éstos querían justificar la reforma agraria, Fuentes Mares quiere justificar el latifundio de Terrazas. ¿Dónde estaban esas tierras? ¿Formaban o no una extensión continua? ¿En qué proporción se dedicaban a la ganadería y en cuál al cultivo, y a cuáles cultivos y con qué rendimientos? ¿No se tiene idea de qué superficie era necesaria para mantener una cabeza de ganado? ¿Y cuántas reses y de qué clase criaba y exportaba Terrazas a los Estados Unidos? ¿Cuál era el precio medio que por ellas recibía un año con otro? ¿Qué número de peones tenía, y cuál era su salario y su nivel de vida? ¿En qué medida y cómo mejoró Terrazas sus heredades? ¿Acaso su esfuerzo no se encaminó tan sólo al

acaparamiento? Y el resultado final ¿fué una mejoría general de la agricultura y la ganadería regionales?

Otro punto flaco del libro es el suponer que porque Terrazas deja de ser gobernador del Estado se dedica a la vida privada. Cuesta trabajo admitir que un hombre de tal poder, de tal prestigio y de experiencia vital general tan extraordinaria, haya podido aislarse de una sociedad pequeña y rudimentaria. Un hijo de Terrazas fué gobernador de Chihuahua; su yerno, Creel, lo fué también, así como embajador en los Estados Unidos y ministro de Relaciones Exteriores; Terrazas mismo, al defenderse del cargo de oposición a los primeros gobernadores revolucionarios, habla de que no recomendaría a los administradores de sus haciendas ninguna candidatura oposicionista. Pero no se trata simplemente de la influencia política, sino de la económica y de la social; en suma, se trata de medir el peso de un hombre de tan gran poder en la sociedad en que vivía.

He dejado al final el único defecto realmente grosero, antipático, que encuentro en el libro del señor Fuentes Mares: su desenfreno anti-liberal y anti-juarista. Líbreme Dios de pensar que sólo los liberales pueden y deben escribir nuestra historia; de hecho, así ha ocurrido, y exactamente por eso miro con mucha más atención, con verdadera expectación, un libro histórico conservador. Pero una cosa es una historia conservadora mesurada, inteligente, aun cortés, por más firme y audaz que sea el conservadorismo del autor, y otra es el desahogo, el vómito del rencor y del despecho. Primero, porque aflora innecesaria, irracionalmente, y esto, por sí solo, desagrada; luego, porque aflora constantemente, y esto acaba por ser un tormento para el lector; en fin, porque su naturaleza irracional y su carácter maníaco acaban por tender una trampa al autor, en la cual cae inocentemente más de una vez. Dice, por ejemplo, que Terrazas "rodó en la admiración del Benemérito por ver en el hombre virtudes que otros no hemos podido encontrar" (p. 76). En primer lugar, el comentario es impertinente, pues en un estudio sobre Terrazas lo que importa saber es qué pensaba él y nadie más; luego, ¿es posible que Terrazas fuera menos penetrante que Fuentes Mares? No: simplemente tuvo una visión y un conocimiento directo de Juárez y carecía de los prejuicios de Fuentes Mares. En

otra ocasión el autor llega a usar un lenguaje de mal gusto ("¡Mentira de la peor calaña, de la más gruesa, de la que rezuma calumnia!"), cuando rechaza la idea de que González Ortega y Guillermo Prieto, como Vidaurri y Doblado, abandonaron a Juárez por debilidad. En otra ocasión (p. 103), el autor asegura que, al resolver Juárez prorrogar su mandato presidencial en Paso del Norte, "al herir la entraña de la causa peregrina, encarnó el aliado mejor que los invasores". Es un hecho histórico, ante el cual, en consecuencia, no cabe argumentación ni interpretación, que la causa republicana no se puso en peligro, que triunfó y que en un verdadero plebiscito aprobaron la conducta de Juárez todos los jefes militares en campaña y las principales figuras políticas liberales. De hecho, páginas después, el propio Fuentes Mares lo reconoce así al afirmar que "la controversia de Juárez con González Ortega hizo concebir a los imperialistas risueñas esperanzas que nunca se cumplieron" (pág. 113). Sólo un ejemplo más del fracaso a que conduce el prejuicio desenfrenado. "Mentía" Juárez —afirma el autor— al asegurar en su manifiesto del 15 de julio de 66 que entregaría el poder al presidente a quien el pueblo eligiera libremente. Con esto quiere decir que Juárez abrigaba ya la intención de reelegirse. Es un hecho, empero, que Juárez no dice en su manifiesto que no pensara ser candidato, como lo es que Juárez se sucedió a sí mismo en la presidencia porque fué electo libremente por el pueblo.

Todo esto hace irritante la lectura de ciertos párrafos del libro; pero no rebaja el mérito de la investigación ni el relato del tema principal, que algunas veces, como en el capítulo de la lucha contra el indio bárbaro, o el final, sobre los últimos años y la muerte de Terrazas, absorben y convencen al lector.

LA HISTORIA DE PEREZ VERDIA

J. Ignacio DAVILA GARIBI

HA APARECIDO, hace dos años, la segunda edición de la importantísima *Historia* de Jalisco por Pérez Verdía;* pulcramente impresa, profusamente ilustrada y con un magnífico estudio preliminar de José Cornejo Franco, la obra se publicó bajo los auspicios del Lic. Jesús González Gallo, gobernador, en esos días, del Estado de Jalisco.

La primera edición vió la luz pública el año de 1910, en conmemoración del centenario de la Independencia nacional, también en tres tomos, buen papel y numerosos grabados. Se publicó por acuerdo y bajo los auspicios del gobernador don Miguel Ahumada, a quien tanto debe el Estado de Jalisco.

La aparición de esta obra fué un gran acontecimiento. Antes de 1910 no se había publicado una historia completa y bien documentada del Estado. Las principales fuentes de consulta que había entonces sobre este particular eran muy pocas, y cada una de ellas comprendía lapsos relativamente cortos: el *Libro segundo de la Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México,* por el franciscano fray Antonio Tello (1653; publicado en 1891); la *Historia de la conquista de la Nueva Galicia,* por el Lic. don Matías Ángel de la Mota Padilla (escrita en 1742 y publicada por primera vez en folletín en 1859); las obras del P. Frejes intituladas *Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los hispanos* e *Historia breve de los estados independientes del Imperio Mexicano* (publicadas en 1833 y 1839, respectivamente); el *Compendio de historia de Jalisco* que sacó a la luz el Lic. Ignacio Nava-

* Luis PÉREZ VERDÍA, *Historia particular del Estado de Jalisco, desde los tiempos de que hay noticia hasta nuestros días.* Segunda edición; Guadalajara, 1952; 3 vols., con un total de 1832 pp.

rrete en 1872, y varios estudios históricos monográficos de diversos autores jaliscienses, entre otros don Agustín Rivera (1824–1916) y don Alberto Santoscoy (1857–1906), que fueron en su época los historiógrafos más prolíficos de Jalisco. Inéditas existían antes de 1910 varias obras históricas, algunas de ellas muy importantes, como la *Historia i descripción de la Nueva Galicia, sus ciudades i puertos, indios tributarios i de encomienda,* escrita a fines del siglo XVI o principios del XVII por el Ilmo. Sr. doctor don Alonso de la Mota y Escobar (1546–1625), obispo que sucesivamente fué de Guadalajara y Puebla de los Ángeles; las crónicas franciscanas de fray Mariano de Torres y de fray Nicolás de Ornelas Mendoza y Valdivia, ambas del siglo XVII, y otras diversas monografías de la época colonial que han visto la luz pública en fecha reciente.

Pero todo ese material inédito, que difícilmente podía ser consultado por los estudiosos, unido a lo impreso, de que se ha hecho mérito, no podía formar en conjunto la historia del pueblo jalisciense a través de los siglos y en sus diversas manifestaciones: cultural, social, política, religiosa, etc. Por eso el propio Pérez Verdía declaraba enfáticamente en el prólogo de su obra que si Yucatán, Veracruz y Oaxaca tenían historia, Jalisco no la tenía, por lo cual él se había propuesto escribirla, consciente de la responsabilidad que contraía y de los grandes escollos con que a cada paso habría de topar al presentar el cuadro viviente de todos los acontecimientos pasados. Hermoso es, en verdad, el concepto que este ilustre historiógrafo tapatío tenía de la Historia, según el contenido de la dedicatoria de dicha obra a sus hijos: "Dios, Patria y Libertad: he allí la síntesis de la Historia. Temed a Dios, Servid a la Patria, Amad la libertad."

Juan B. Iguíniz, bibliógrafo, historiador, genealogista y crítico excelente, refiriéndose a esta obra en su interesante monografía intitulada *Los historiadores de Jalisco,* decía entre otras cosas (p. 35): "Está escrita con buen método y en estilo claro y hasta elegante, predominando las ideas liberales del autor, que en lo general trata los hechos, salvo algunas excepciones, con criterio juicioso y hasta desapasionado. Resiéntese de la falta de un estudio acerca del desenvolvimiento social de nuestro pueblo, que no pasa por alto ninguno de los

historiadores extranjeros contemporáneos; mas no obstante sus omisiones y las deficiencias de que adolece, de las que no está exenta ninguna obra humana, la *Historia* del señor Pérez Verdía es, por diversos títulos, acreedora a grandes elogios, y estamos seguros de que transcurrirán largos años para que llegue a ser superada."

La segunda edición, que ahora reseñamos, fué hecha bajo la dirección personal del erudito escritor don José Cornejo Franco y es copia fiel de la primera, a tal grado que casi podría decirse que es una reproducción facsimilar, lo cual dejará satisfechos a innumerables estudiosos y bibliófilos que no poseen la primera edición, completamente agotada desde hace varios años.

Desde ciertos puntos de vista, hubiera sido muy importante haberla anotado y puesto al día, ya que la publicación de obras inéditas y los diversos trabajos de investigación histórica realizados en las cuatro últimas décadas dan lugar a varias rectificaciones y adiciones; pero con tales enmiendas, la segunda edición no habría sido una copia fiel de la primera, por lo menos en cuanto al texto, ya que en cuanto a las ilustraciones, el señor Cornejo Franco las ha aumentado considerablemente. Vayan, a él y al señor González Gallo, nuestros sinceros y cálidos elogios.

LA XI SESION DEL CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA

(GUADALAJARA, NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1953)

Juan A. ORTEGA Y MEDINA

BAJO LA PRESIDENCIA honorífica del Ing. Cástulo Villaseñor (en representación del C. Presidente de la República), del presidente del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, Lic. Manuel González Ramírez, del representante de la Universidad Nacional de México, Lic. Pedro Rojas Rodríguez, y bajo los auspicios del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez, y de la Universidad de Guadalajara, representada por su rector, Dr. José Barba Rubio, se llevó al cabo en la capital tapatía, con éxito extraordinario y bajo un clima intelectual en verdad sorprendente, la II Asamblea de Mesa Redonda del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, XI Sesión, para celebrar el CXLIII aniversario del Decreto de la Abolición de la Esclavitud, promulgado por don Miguel Hidalgo y Costilla en la ciudad de Guadalajara.

Del 27 de noviembre al 1º de diciembre, ponentes, conferenciantes y comentaristas, con entusiasmo y fervor, patriotismo y dedicación ejemplares, procedieron activa e intensamente al estudio y discusión del tema general propuesto: *La Insurgencia desde nuestro tiempo.*

El día 28, una vez hecha la inauguración por el C. Gobernador y tras las palabras iniciales del Presidente del Congreso, dió comienzo el estudio de la primera ponencia. (Justo será añadir que las sesiones de Mesa Redonda se vieron no sólo concurridísimas por el culto público de la ciudad, sino asimismo enriquecidas por la concurrencia y participación activa de los historiadores locales, entre los cuales recordamos con admiración y agradecimiento a los siguientes profesores: José Ramírez Flores, Ricardo Lancaster Jones, Ricardo Delgado, José Toral Moreno, Lic. Ramiro Villaseñor y Leopoldo Orendáin.)

El Lic. Alfonso García Ruiz dió comienzo a la lectura de un interesante trabajo intitulado: *Jalisco en la integración espiritual de Hidalgo.* Según el expositor, el Bajío *formó* a Hidalgo. Jalisco, que constituye la parte occidental de la extensa región abajeña, influyó por consiguiente en la formación del Padre de la Patria desde la niñez a la madurez. Pero si todo ello fué importante, más lo fué la experiencia pueblerina —los consejos populares, la vida parroquial—, supuesto que todas las actividades de Hidalgo, eclesiásticas o seculares, se realizaron en función del pueblo y al servicio de éste. Además, las superestructuras eclesiásticas y políticas no son, en suma, sino proyección o reflejo de lo popular.

Pero Hidalgo promovió con su actitud una especie de clima espiritual. un cambio ético-religioso. Cuando el Cura llegó de nuevo a Jalisco en plan de insurgente y penetró en Guadalajara como caudillo y legislador, dando comienzo en esta ciudad a su trascendental y justiciera actividad legislativa, las clases altas no estuvieron con él, lo repudiaron y no lo comprendieron ni quisieron entender; el pueblo, en cambio, siempre sediento de justicia social, se unió a él, lo entendió y acogió como un nuevo Mesías de la libertad, según expresa la crónica popular de la entrada de Hidalgo en Guadalajara. La clase media dividió sus simpatías, opiniones e intereses: la mitad más o menos de ella siguió al caudillo; la otra mitad lo combatió sañudamente, en especial los estratos socio-rurales medios.

Después de tan interesante lectura, Arturo Arnáiz y Freg, Moisés González Navarro, Ernesto de la Torre, Luis Villoro, Francisco de la Maza y Juan A. Ortega y Medina interpelaron al ponente. Arnáiz vió en Hidalgo a un político ilustrado, un ilustrado que se ve obligado a ser propagandista y hombre de acción revolucionaria.

A CONTINUACIÓN, el Dr. Francisco de la Maza pronunció su conferencia *El arte de la ciudad de Guadalajara.* (Hay que aclarar que esta Mesa Redonda combinó sus actividades, y las dividió entre "ponencias" y "conferencias.") Bajo la evocadora palabra del Dr. De la Maza, el auditorio siguió absorto la trayectoria arquitectónico-monumental de la capital jalisciense, y se deleitó con la charla y las ilustraciones (diapositivas) seleccionadas por el ingenioso conferenciante. Según él, Guadalajara representa una especie de *summa artis* de la arquitectura hispanomexicana, pues cuenta con todos los tipos de arte. Comienza con el nacimiento y fundación de Guadalajara en el siglo XVI; si en 1602 alguien dijo de la ciudad, refiriéndose a la magnificencia de sus construcciones y "fábricas", que en realidad no pasaban de ser éstas sino simples edificios de adobes, ya en 1629 se empleaba la cantera.

Es interesante el predominio de reminiscencias ojivales en Guadalajara; como prototipo de este arte se puede señalar la Catedral. Las bóvedas de nervaduras se encuentran en la mayor parte en las iglesias de la ciudad. A lo largo de la época colonial se construyó el gótico y, cosa curiosa, se sigue construyendo todavía ahora.

Por lo que se refiere a la Guadalajara renacentista, la arquitectura se presenta en tres etapas: el "renacimiento purista", cuyo ejemplo máximo es la catedral, con sus pilastras en las que mucho se asemeja a la de Granada y a la de Málaga; el "plateresco" es la segunda etapa, cuya mejor muestra es la portada que se encuentra hoy día colocada dentro del edificio del Museo; y la "herreriana", tercera etapa que, asimismo, se encuentra bien representada en las portadas del templo máximo.

Respecto a la Guadalajara barroca, en ella se dan todos los matices de dicho arte: "barroco salomónico" (Santa Cruz de las Flores, San Francisco), "salomónico exuberante" (Santa Mónica, construcción de 1735, posiblemente el antecedente del Carmen de San Luis Potosí y de la Catedral de Zacatecas), "barroco libre" (San Felipe), un barroco especial, "absurdo" (Palacio de Gobierno), y el "churrigueresco". Seguramente hubo interio-

res barrocos, como los retablos que deben haber revestido las iglesias de San Francisco, San Agustín, San José, etc., los cuales, salvo los de Aránzazu, desaparecieron tras el vendaval neoclásico.

Como muestra de la Guadalajara "neoclásica", tenemos el Hospicio Cabañas, cuya cúpula es una de las mejores realizaciones de este estilo, sin olvidar, desde luego, la portada de la antigua Universidad.

Del tipo "porfirista europeo" se encuentran en la ciudad muchas mansiones señoriales, y del arte moderno tiene Guadalajara la suerte de haber contado con una de las figuras más destacadas y representativas, el genial Orozco, cuyas obras más grandiosas se hallan justamente en la capital tapatía.

El domingo 29, el Dr. Sergio Fernández leyó un interesante ensayo: *El mensaje de "El Periquillo" en la Independencia*. "Para entender la revolución de Independencia en toda su complejidad ideológica —dijo—, es necesario recurrir a algunas fuentes literarias de la época, tan importantes como *El Periquillo Sarniento* de Lizardi." Escrito durante un tiempo agitado y confuso (se publicó en 1816), nos da una visión certera y dramática del período de la insurgencia. Lizardi, en las prédicas morales que constantemente dirige a Periquillo, el héroe pícaro (trasunto de la novelística española de los siglos XVI y XVII), plantea una serie de problemas, y al darles respuesta transmite a la sociedad novohispana un mensaje que es, en definitiva, la utopía que el escritor pretende para México. Entre los más importantes, Lizardi destaca cuatro: el problema religioso, el económico, el de la igualdad del hombre y el político. En el primero, el novelista se postula absolutamente católico, pero anticlerical, resultado de la dualidad ilustrado-cristiana que vive en él. México deberá ser un país progresista, "moderno", pero dentro de una absoluta ortodoxia. En cuanto al problema económico, habla Lizardi de la cimentación de la riqueza sobre una nueva base: la agricultura. Los novohispanos tienen que despertar del sueño absurdo que es la posesión de los metales: todo país que se atiene a sus minas "caminará a su ruina por la posta", dice dogmáticamente Lizardi.

El tema de la igualdad del hombre hace escribir al Pensador páginas profundas e intensas, y el problema es ventilado cuando Periquillo, en Manila, asiste al diálogo que sostienen un negro y un inglés. El hombre, cualquiera que sea su color, posee un valor determinado frente a la cultura. Blancos o negros, los seres humanos tienen igualdad de derechos y las mismas prerrogativas en la sociedad en que viven. Si, por otra parte, desprecia en cierta forma al indio, es porque éste no ha sabido realizar la humanidad que comparte con todos.

La revolución de independencia, el mayor de los problemas de su tiempo, lo hace colocarse en un plano especial. Antirrevolucionario, va en contra de la insurgencia en su afán ilustrado de paz; la guerra, por tanto, lo horroriza. En cambio, piensa que los pueblos pueden lograr por un proceso inteligente su propia libertad, sin necesidad de derramamientos de sangre ni desolaciones de campos y haciendas. Iturbidista en principio, se vuelve en contra del Jefe independiente cuando éste traiciona sus propios ideales. Muere satisfecho de haber dejado a su patria libre de España. Es, pues

—concluyó Sergio Fernández—, un favorecedor de la independencia de México. Resueltos en esta forma los problemas del México de la época, Lizardi se nos presenta como el primer intento que dentro de la literatura hispanoamericana se hace para dar solución a la crisis de la nación y salvarla.

Las réplicas y aclaraciones de Arnáiz y Freg, Arturo Monzón, Edmundo O'Gorman, Justino Fernández y Ortega y Medina calaron la profundidad del estudio del ponente y pusieron de manifiesto la cordialidad y buenos deseos para el interpelado.

A CONTINUACIÓN, la profesora en Historia y Sociología, Catalina Sierra de Peimbert, expuso su estudio: *Don Manuel Abad y Queipo e Hidalgo.* Este tema fué ampliación del trabajo histórico que recientemente publicó la autora en el número 10 de la revista *Historia Mexicana.* Para Catalina Sierra, Abad y Queipo e Hidalgo fueron dos liberales hijos de la Ilustración española y, por tanto, dos hombres identificados espiritualmente con las corrientes de pensamiento imperantes a la sazón. Hidalgo cultivó la amistad de Abad y Queipo, e influído, sin duda, por el Obispo, que según parece quería establecer en la Nueva España un gobierno "a la francesa", pensó llevar a la práctica un programa cristiano social más justo que el de las autoridades españolas. Identificados en el pensamiento, los dos íntimos amigos divergieron, naturalmente, en el terreno de la acción: las ideas de Abad y Queipo estaban al servicio de la monarquía española; las de Hidalgo, al servicio de la causa mexicana popular.

Hidalgo, pues, supo sin duda comprender las contradicciones en que incurrió su antiguo amigo, el Obispo de Michoacán; supo tal vez entender el terrible drama espiritual del Obispo, cuando éste se vió obligado a definirse y a condenar, por tanto, en forma espectacular el movimiento insurgente.

La importancia del tema y la brillantez de la exposición merecieron los aplausos de los congresistas, así como las atinadas intervenciones críticas de don José Bravo Ugarte, de González Navarro, Arnáiz y Freg, Villoro, De la Maza, O'Gorman y García Ruiz.

EL LUNES 30 de noviembre, el Dr. Juan A. Ortega y Medina presentó a la consideración del Congreso su ponencia: *El problema de la conciencia cristiana en el Padre Hidalgo.* El ponente se limitó a exponer en forma antidogmática una apertura de cuestiones relativas al fondo cristiano-católico del Padre de la Patria. El tema de Ortega fué más bien una invitación para dialogar histórica y filosóficamente a costa de los supuestos (o "concedidos") espirituales del Cura de Dolores.

Los doctores O'Gorman, Dávalos y J. Fernández, los profesores Arnáiz y Freg, la Sra. de Mendoza, el norteamericano Norman Martin, S.J., y el propio ponente dialogaron, con espíritu cordial, sobre el tema propuesto.

CLAUSURADO EL DIÁLOGO, subió a la cátedra el Lic. Moisés González Navarro, que leyó su ponencia sobre *El pensamiento social de Hidalgo.* El ponente quiso primeramente demostrar que es preciso estudiar en conjunto las disposiciones de Hidalgo —ya dadas directamente o transmitidas por

órdenes suyas— para entender su significación en atención a los grupos e intereses que predominen. En suma, la pregunta que se hizo González Navarro fué ésta: "En la política social de Hidalgo, ¿predominaron los intereses criollos o los indios? Si ambos, ¿en qué medida cada uno?" (Este tema fué también, como el de Catalina Sierra, una ampliación o nuevo enfoque del ensayo publicado por el sustentante en el número 10 de *Historia Mexicana.)*

Se refirió el expositor al decreto de don José María Ansorena, dado en Valladolid (19–X–1810), que comprende los puntos fundamentales siguientes: *a)* abolición de la esclavitud; *b)* derogación de los tributos; y *c)* supresión de gabelas a los indios para la raspa de magueyes y fruto del pulque, y cobro de un solo peso por derecho de introducción de un barril de aguardiente. Estudió también González Navarro el famoso decreto de don Ignacio Rayón, dado en Tlalpujahua (23–X–1810), y el de Hidalgo en Guadalajara (29–XI–1810) aboliendo la esclavitud, los tributos, el papel sellado y los estancos, y en el que reduce también las alcabalas y evita diversas exacciones y prohibiciones. A estos análisis añadió el ponente los del decreto de Hidalgo del 5 de diciembre, dado también en Guadalajara, y el del día 6 referente de nuevo a la abolición de la esclavitud, tributos y exacciones a los indios.

Tras el análisis y balance comparativos de las disposiciones estudiadas en tales decretos, González Navarro llegó a la conclusión de que en ellos las medidas favorables a los criollos tuvieron mayor significación y hondura que las disposiciones en favor de los indios y de las castas. Las disposiciones últimas tuvieron además un carácter más limitado, dijo el ponente. Así por ejemplo, la abolición del tributo tuvo mayor significación moral que económica, y la restitución de las tierras arrendadas por las comunidades indígenas y su inalienabilidad futura "dejaban intacto en buena parte el problema agrario".

Los problemas que planteó esta ponencia fueron recogidos por los congresistas, quienes los analizaron y discutieron con vigor. Pero González Navarro dió pruebas de una corrección y comprensión que le honran, rehuyó el tono polémico y se atuvo estrictamente a los fundamentos históricos de su tesis.

EN LA TARDE DEL LUNES, Virginia R. de Mendoza, secretaria perpetua de la Sociedad Folklórica Mexicana, leyó una interesante ponencia: *Creencias populares en Jalisco.* Las creencias populares —expresó la ponente— intercalan los tres elementos constitutivos y característicos de lo mexicano: lo indio, lo hispánico y la mezcla de ambos renovada en el crisol nacional del siglo XIX y del presente.

Habiéndonos explicado su método de información, procedió la Sra. de Mendoza a analizar el "sincretismo religioso" todavía actuante entre nuestros indios, como lo demuestra, entre otros ejemplos, el que la Virgen de Guadalupe haya reemplazado a Tonantzin ("Nuestra Señora"), la de los Remedios a Mayahuel, Santa Ana a Toci ("La Abuela"), el señor de Chalma a Oztotéotl y San Isidro Labrador a Tláloc.

A los tres elementos constitutivos añadió la ponente la influencia cultu-

ral negra llevada a Jalisco por los arrieros, comerciantes, ganaderos, etc. Nos describió a continuación las diversas deidades adoradas en Jalisco en la época prehispánica. Durante el período colonial —añadió—, muchas leyendas perviven y se funden a las traídas por los españoles y las enriquecen, de lo cual existe constancia fidedigna en los expedientes del Archivo de la Inquisición.

Actualmente —prosiguió la notable folklorista— forman parte de nuestro alucinante mundo demoníaco las siguientes formas aquelárricas y sobrenaturales: brujas, demonios, nahuales, duendes, fantasmas, gritos de la Llorona, vampiros, hechiceros, etc., y un sinnúmero de ideas y preocupaciones incrustadas en la vida diaria (a las cuales casi no hay persona que pueda sustraerse), contándose entre aquéllas las oraciones mágicas, ensalmos, conjuros y el uso de amuletos y talismanes.

En la noche del martes, en presencia de un numeroso y expectante público, pronunció su conferencia el Lic. Daniel Cosío Villegas, miembro del Colegio Nacional, acerca de *La historiografía moderna mexicana.* Sobre este tema ha publicado recientemente Cosío una "Introducción" a su *Historiografía política del México moderno* (en las *Memorias* del Colegio Nacional, 1953).

Comenzó el conferenciante por glosar precisamente esta "Introducción". Criticó vigorosamente las cuatro historias particulares referentes al México moderno y porfirista. La obra de Francisco Cosmes, aunque útil por las fuentes primarias transcritas, sólo abarca de 1867 a 1877. El relato carece de coordinación, es incoherente y presenta errores interpretativos.

La obra de Ricardo García Granados posee el mérito de ser la única hasta ahora que comprende íntegramente la historia moderna de México (1867–1911). Tiene, sin embargo, defectos gravísimos: depende en gran parte de la tradición oral y descansa en lecturas limitadas.

La obra de Del Castillo es un intento de historia política (1908–1915); es también una crónica (su mayor defecto) y un ensayo de interpretación del régimen porfiriano; pero contiene, pese a todo, buenos atisbos.

La de Valadés tiene el acierto de descansar sobre una fundamentación bibliográfica y documental casi exhaustivas, pero el desacierto de no haber recogido los frutos excelentes de una gran labor de erudición. El culto a los "héroes" que practica Valadés le lleva a heroizar a hombres que son, como todos los demás, seres de carne y hueso, o por ventura de barro.

Advirtió el conferenciante, como paso previo a su examen bibliográfico, que su criterio selectivo se orientó hacia la bibliografía política (1867–1911), pero ciñéndose a las fuentes impresas: un límite ciertamente impreciso, difícil de mantener. Desde el punto de vista cuantitativo, la bibliografía reunida por Cosío comprende más de ochocientas cincuenta fichas, que dan un total de 225,000 páginas impresas. Observó el conferenciante que las bibliografías de la Reforma, del Imperio y de la Revolución resultan escasas si se considera la abundancia literaria que aflora siempre en épocas de agitación y cambios sociales. Sin embargo, después de la Reforma e Intervención es cuando se multiplica el género biográfico, como corresponde a una sociedad en plena etapa de sedimentación y

consolidación. Y por lo que respecta a la calidad, señaló que el género biográfico ganaría si de las ochocientas publicaciones mediocres que existen, ochenta al menos fueran buenas. Entre los personajes de la época cuyas biografías existen, Porfirio Díaz se lleva la palma (46 por ciento), lo cual indica la actitud servil de los biógrafos, de la cual no escapan ni los historiadores extranjeros (Bancroft y otros). Mayor calidad tienen las biografías dedicadas a Juárez, que sólo representan el 15 por ciento. A continuación analizó someramente el conferenciante las biografías de otros personajes de aquel tiempo: González Ortega, Limantour y Lerdo. Cosío Villegas juzgó las dos últimas como aciertos, y a la primera, en cambio, la consideró mediocre y mezquina.

Esta literatura política —prosiguió— es escasa por lo que se refiere a ciertos problemas: convivencia política de los hombres y de los partidos; constitucionalidad o inconstitucionalidad, reformas constitucionales y legitimidad de las leyes de Reforma. En cambio, resulta excesiva la literatura que trata de la historia militar y especialmente la que se refiere a las relaciones internacionales mediatas y coetáneas. Respondiendo a la gravedad e importancia de los conflictos interestatales y de los Estados con la Federación, existe una abundante literatura política, pero de baja calidad, salvo las obras jaliscienses de Vallarta y Lancaster Jones. En suma, de las setenta publicaciones consagradas al tema, sólo dieciocho son útiles para estudiar los movimientos rebeldes. La calidad de las seleccionadas es, no obstante, muy mediocre. La insuficiencia de la literatura política se va agudizando conforme se consolida el "régimen porfírico". Hay algo más de un centenar de obras que no expresan sino la abyección y servilismo de sus autores para con el Dictador. La literatura "revolucionaria" de oposición tampoco es muy abundante, expresó ya para terminar el conferenciante. En resumidas cuentas —concluyó—, para conseguir una visión coherente de la vida política del México moderno, el historiador tiene que dejar las 225,000 páginas impresas, y penetrar hasta las fuentes primarias para poder escribir la historia de esta época.

Inmediatamente que terminó, el expositor fué interpelado por el doctor O'Gorman, que quiso saber qué criterio selectivo se había seguido en la bibliografía para clasificar políticamente ciertas obras que presentan sumados los problemas políticos, económicos y sociológicos. El conferenciante respondió que en tales casos sólo cabía apelar a la intuición y propio interés del clasificador. Lancaster Jones preguntó si en la confección de la bibliografía se había tenido en cuenta la literatura política estatal. Cosío contestó que, sin desdeñarla, su trabajo bibliográfico se había limitado más bien a lo publicado en el Distrito Federal. A continuación, el Dr. De la Maza deseó saber los móviles que impulsaron al expositor para acuñar la ya clásica expresión de *El Porfiriato* con que se ha bautizado el largo período porfirista. Cosío respondió que el término *porfiriato* caracteriza mejor la actividad política del régimen que el término *porfirismo,* el cual, por su estructura semántica peculiar, se debiera reservar para expresar los principios filosóficos de aquél.

Y a propósito de los términos, bueno será que recordemos nosotros al lector un precioso verbo de las reboticas de los siglos XVIII y XIX: *porfiri-*

zar. Coincidiendo curiosamente con su nombre, éste es el verbo que practicó don Porfirio toda su vida con su persistente intento de desmenuzar y pulverizar el cuerpo político de la nación, *porfirizarlo* hasta dejarlo pulido, sin salientes ni asperezas oposicionistas, según se imaginó él que lo estaba ya el país en 1908.

El martes 1º de diciembre, la licenciada Ana María Villamar leyó una importante ponencia relativa a *La esclavitud en México y los decretos de abolición de Hidalgo*. La expositora, después de resumir brillantemente la historia de la esclavitud prehispánica y novohispana, afirmó que Hidalgo, inspirado en las corrientes filosóficas de la época (enciclopedismo e ilustración), pero cernidas en el cedazo espiritual cristiano, expidió los decretos de abolición de la esclavitud, de los cuales no había un antecedente histórico directo en toda la América.

Estudió a continuación los cuatro famosos decretos, y extrajo, después de un minucioso análisis, la conclusión siguiente: Hidalgo quiso con tales decretos dar la libertad social al país juntamente con la independencia política. Fundada en los datos del notable Contador General de la Nueva España, don Fernando Navarro Noriega, y los manejados por Aguirre Beltrán, estableció que, si bien la cantidad de los esclavos manumitidos por Hidalgo (de 6,100 a 10,000) no es muy elevada, el número carece cuantitativamente de importancia frente a la postura de Hidalgo como libertador, sobre todo si se la compara con la de otros hombres y naciones de la época, inclusive la propia España, que no pudo, pese a su reconocido humanitarismo cristiano, superar las contradicciones nacidas entre la aceptación de la esclavitud y las ideas jusnaturalistas tradicionales y cristianas. España no superó tal contradicción sino mucho después de 1810. La legislación española referente a la esclavitud hasta antes de tal fecha es ciertamente voluminosa, pero de carácter reglamentario: de espíritu fiscal y buen gobierno. Se ordenaba un tratamiento benigno para los negros; pero desde el punto de vista de la esclavitud, no desde el punto de vista de la libertad.

Aunque los decretos abolicionistas no pudieron tener vigencia jurídica ni aplicación práctica, puesto que el gobierno de Hidalgo no llegó a consolidarse ni *de jure* ni *de facto* —concluyó la ponente—, en nada desmerece la actitud idealista del Padre de la Patria, que "a través de la historia traspasó su temporaneidad, para convertirse de vencido en vencedor".

La discusión crítica planteada por la expositora fué cubierta en este caso por Manuel González Ramírez, González Navarro, García Ruiz, Ortega y Medina y Eusebio Dávalos.

A continuación el profesor Arturo Arnáiz y Freg expuso su tema: *El Doctor Mora y Alamán frente a la Insurgencia*. Destacó el ponente la diferencia espiritual que cada uno de estos dos hombres adoptó frente a la insurgencia: el primero la justificó y comprendió, mientras el segundo la condenó.

Alamán censuró a Hidalgo; pero si hubiera aplicado a los insurgentes el mismo espíritu crítico que aplicó para juzgar su propia actuación políti-

ta, habría tenido que justificar a Hidalgo y a la insurgencia. Si Alamán hubiera aplicado a Hidalgo las palabras que acerca de sí mismo escribió en la *Defensa* (por su participación en el gobierno de Bustamante y su glacial indiferencia por la triste suerte de Vicente Guerrero), no hubiera hecho a Hidalgo responsable de los males de México y de los sufridos por el propio crítico. El Dr. Mora, en cambio, no deja de reconocer que por el heroísmo y sacrificio de Hidalgo y de los otros insurgentes se hicieron libres millones de seres y se creó una nación libre. Mora sintió en un principio la etapa insurgente como un horror (sus propios intereses, los propios bienes de su famiila sufrieron total quebranto). Pero más adelante justificó los horrores, las equivocaciones terribles, la destrucción desencadenada y las "crueldades" mismas de Hidalgo en nombre de la libertad y de la futura etapa gloriosa a que la insurgencia había dado paso a través de una revolución destructora, pero necesaria. Como Bolívar, el Dr. Mora reconocía que la independencia política se había logrado a costa de la felicidad económica y social; pero lo daba por bien hecho, puesto que con aquélla se había logrado aumentar el número de las naciones libres de la tierra. Efectivamente —expresó Arnáiz—, la minería mexicana recibió un golpe tan terrible, que todavía hoy se experimentan sus repercusiones, como lo comprueba el hecho de que hasta la fecha las minas del país se hallan en manos inglesas y norteamericanas. Para destacar aún más las diferencias entre Alamán y Mora, Arnáiz y Freg acudió a explicar los orígenes familiares de ambos. Mora procedía de la capa aristocrática dueña de la tierra, de una familia de hacendados; Alamán, en cambio, de familia de rancia nobleza dedicada desde mucho atrás a la minería. El carácter más aristocrático, que, según el expositor, implicaba la actividad minera desde el punto de vista de la categoría social de la época reconocida por la Corona de España, explicaría la postura combativa de Alamán, mientras que la comprensión y simpatía de Mora por la revolución se explicarían por su procedencia y herencia rural, más apta para entender los problemas del pueblo y de la democracia.

El Dr. O'Gorman pidió la palabra para explicar que, para él, el pensamiento de Alamán tanto como el de Mora están influídos por la Ilustración y, en consecuencia, por el ideal pacificador que ella entraña. Alamán y Mora querían la paz, pero en tanto que Alamán la deseaba alcanzar por medio de la represión, Mora la buscaba por medio del convencimiento. Todavía más, al ilustre historiógrafo el movimiento de insurgencia le parece "romántico". Es decir, se trata de un romanticismo que emerge de la Ilustración, como ocurre fundamentalmente con el Padre Hidalgo, cuyas facetas románticas son mucho más visibles que sus principios ilustrados. Justamente el llamado de Hidalgo y su apoyo en las masas populares prueban sobre todo su inclinación romántica más que ilustrada.

A continuación, Emilio Uranga, Jorge Portilla y Juan Antonio Ortega intervinieron para aclarar y aclararse las dudas suscitadas por la ponencia.

EL MARTES POR LA TARDE, el eminente musicólogo Vicente T. Mendoza, del Instituto de Investigaciones Estéticas (U.N.A.M.), expuso e ilustró con trozos musicables y cantables un tema agradable e interesante: *Música*

tradicional de Jalisco. Lo grato del tema, la competencia del ponente y el tecnicismo peculiar de esa clase de trabajos nos obligan a dejar el resumen de esta ponencia al propio expositor, quien se sirvió darnos un extracto de su tema, que transcribimos íntegro:

«Aparece señalada la música de Jalisco como arquetipo de la música mexicana, especialmente por lo que toca al *jarabe,* a lo largo del siglo XIX, y acontece lo propio con el hombre, alcanzando el tapatío a ser considerado como la síntesis del mexicano, no sólo por su perfil de charro, sino también por su carácter franco, valiente y orgulloso.

»La música tradicional jalisciense ha sido diseminada por todo el país, y aun fuera, por los cancioneros (ya en pareja de hombre y mujer, ya en grupos como las cantadoras de los gallos), los vendedores de *ante colimote,* principalmente por los asistentes a las ferias de San Juan de los Lagos y las orquestas llamadas *mariachis.*

»Con algunos elementos indígenas ancestrales, mas predominando el elemento hispánico, puede señalarse durante los tres siglos de coloniaje, al lado de la música religiosa, enseñada por los evangelizadores, la profana transmitida por los soldados y colonos; la primera evadiéndose de los templos hacia los hogares, la segunda ascendiendo de las calles y plazas a las mansiones de los ricos o refugiándose en las chozas de los humildes. Por un lado, *alabados, alabanzas, loas y mañanitas* a los santos, *imprecaciones, jaculatorias* y *villancicos* de Navidad; por el otro, *romances* y *coplas, arrullos* y *cantares* importados de la región castellana, andaluza o extremeña, pero sobre todo la música teatral de los siglos XVII y XVIII, ya en forma de baile, ya de tonadilla escénica, con sus elementos típicos de *zapateado, jota* o *pasacalle* y de *boleras, seguidillas* y *tiranas;* todo ello produce en la región occidental de nuestro país una larga descendencia de piezas que, transformándose gradualmente, llegarán a constituir desde los comienzos del siglo XIX la genuina música mexicana.

»El primer elemento germen de nuestra música vernácula se originó en las costas con el nombre de *son,* y en él participaron ritmos, melodías y formas importados de Castilla y Andalucía, entre los que descuellan el *Ay, ay, ay,* la *guajira flamenca,* el *tango,* la *jácara,* el *pasacalle* y sobre todo el *fandango.* Éstos son los elementos más sobresalientes en el *son* jalisciense, dentro del cual se desprenden como ejemplos típicos el *pasajero,* el *colorado,* el *trespeleque, las olas de la laguna* y el rey de todos los sones: el *maracumbé,* cuyo antecedente español es el *paracumbé.*

»Entre los *jarabes,* además de la *tapatía,* el *tapatío guadalajareño,* la *arenita de oro,* el *durazno* y el *ahualulco,* sobreviven algunos que se juzgaban perdidos, como el *jarabe gatuno,* el *dormido* y la *botella;* pero lo que es aún más característico de esta región, lo que sobresale con perfiles más netos, es la *valona,* la que llega a alcanzar proporciones de gran estilo con su *planta, décimas, arreboles, despedidas* y *sinfonías.*

»La *canción* florece de la misma manera en todas sus variedades. Con acentos típicos, como en la canción cazurra o picaresca con influencia de *jácara,* con formas *sui generis* como en la de *aliento entrecortado,* derivada indudablemente de la región navarra.

»Por todos estos rasgos sucintamente señalados, la música tradicional

de Jalisco adquiere una personalidad: puede decirse con justicia que es la síntesis de la música de México.»

En la noche del mismo martes, el Dr. Justino Fernández, también del Instituto de Investigaciones Estéticas, leyó la conferencia que a nuestro entender resultó la más atractiva de la serie: *Los dos Hidalgos de Orozco.*

Comenzó Justino Fernández por dirigir la atención de los oyentes hacia la "pintura de historia"; y para mostrar la diversidad de criterios y orientaciones, analizó lo que bien podríamos llamar historia de la pintura histórica en el mundo occidental. Para ilustrar tal proceso, el conferenciante trajo al recuerdo del público los ejemplos más sobresalientes de la Edad Media, del Renacimiento y de los siglos XIX y XX, no sólo de Europa, sino también de México.

Limitado ya el campo histórico-pictórico a México, Justino Fernández llamó la atención sobre la pintura mural mexicana de nuestro tiempo, toda ella "crítico-histórica", no obstante las diferencias espirituales y filosóficas entre los artistas; pintura novedosa que refleja, naturalmente, las diversas actitudes individuales.

Diego Rivera expresa la libertad en la historia a su modo. Para él, "la historia es la historia de la libertad", concepción hegeliana matizada intensamente de materialismo histórico-dialéctico. En cambio, para José Clemente Orozco, que estaba más cerca de Croce, la historia o, mejor, *su* historia es sentida como "*su* hazaña por la libertad". Sólo quien ha conquistado su libertad espiritual puede ayudar a otros a ser libres. En Orozco se trata de un auténtico esfuerzo heroico por alcanzar la libertad en los límites de la conciencia individual y colectiva; es a saber: de ser libre de este u otro modo.

El héroe máximo para Orozco es Hidalgo; por eso el pintor, buscando la exaltación y ejemplificación extrema de su héroe, lo pintó dos veces en Guadalajara. En la escalera monumental del Palacio de Gobierno de dicha ciudad, Orozco plasmó a Hidalgo como hombre de acción y hombre libre, es decir, *responsable:* símbolo universal de la libertad de un mundo que, como el de nuestros días, es todo él abyección y locura, egoísmo y maldad. Poco antes de morir pintó Orozco el segundo Hidalgo, en la bóveda de la Cámara Legislativa de Guadalajara, inspirándose en el famoso Decreto de la abolición de la esclavitud. Hidalgo es allí —dijo el conferenciante— "el hombre de pensamiento, de cultura, de conciencia, el hombre libre que libera a los demás". Es un Hidalgo —añadimos nosotros— que se permite la máxima elegancia humana: la de libertar a los *otros.* Y así fué como lo *sintió* Orozco: un Hidalgo en plan de *elegante* señorío libertador.

En ambos Hidalgos fundió Orozco su propia alma; con los dos Hidalgos expresó su propio ser íntimo, entrañable y realista: la libertad es placer y dolor, proporciona a la vez risa y herida, gozo y lágrimas. En todo ello coinciden Hidalgo y Orozco y a través de ello trascienden sus circunstancias y alcanzan plena universalidad. Para terminar, el doctor Fernández expresó que "la historia es la historia del fuego de las conciencias, de la necesidad de ser libremente y del dolor de vivir. Ésa es la belleza trá-

gica y grandiosa expresada por Orozco, cuyas dos imágenes de Hidalgo son el mejor homenaje que nuestro tiempo ha rendido al Padre del México independiente".

A CONTINUACIÓN se dieron por terminados los trabajos de Mesa Redonda. El Presidente de la XI Sesión del CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA, Lic. Manuel González Ramírez, clausuró la Asamblea: puso de relieve el tono elevado de las conferencias y temas y la actitud caballeresca mantenida entre los concurrentes en sus discusiones y lo profundo de éstas; y a nombre de todos los congresistas agradeció al Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Agustín Yáñez, las atenciones recibidas, y agradeció asimismo a los representantes de la Universidad de Guadalajara y a los historiadores locales su entusiasta e importante colaboración. El Rector de la Universidad de Guadalajara, en nombre del C. Gobernador, agradeció las palabras del Presidente, y amplió además las gracias a todos los conferenciantes, ponentes y comentaristas por sus trabajos.

Un balance general de esta Mesa Redonda podría ser el de haberse acercado al Padre Hidalgo y a la Insurgencia sin prejuicios y sin patrioterías estrechas. Bajo la advocación del Cura de Dolores, en comunión fraternal patriótica, los más brillantes historiadores del país se encararon con los hechos históricos para tratar de adivinar su escondida y poética *verdad* humana. Justo será añadir que en este Congreso estuvieron representadas la mayor parte de las instituciones que en nuestro país se dedican a la investigación histórica: la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, las Universidades de Guadalajara y de Guanajuato, la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas y los Institutos de Historia e Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de México.